comunicación 216

CENTRO GUMILLA ■ Estudios venezolanos de comunicación ■ 4° trimestre 2026



Galería de Papel. *Viajantes*. Jacobo Borges. (2026)

¿CÓMO NO TEMBLAR?

Director
Marcelino Bisbal

Consejo de Redacción
Jesús María Aguirre
Marcelino Bisbal
Gustavo Hernández
Agrivalca Canelón
León Hernández
Humberto Valdivieso
Johanna Pérez Daza
Raisa Urribarrí
Ysabel Viloria

Apoyo Editorial
Andrés Cañizález
Daniel Pabón
Betzhabet Melo
Héctor Ignacio Escandel

Consejo Fundacional
José Ignacio Rey †
José Martínez de Toda †
Francisco Tremontti †
Jesús María Aguirre
César Miguel Rondón
Ignacio Ibáñez †
Epifanio Labrador
Marcelino Bisbal

Colaboradores del presente número
Soledad Morillo Belloso
Boris Muñoz
Jesús Urbina
William Peña
Luis Lauriño
Humberto Jaimes Quero
Edixela Burgos
María Luz Cárdenas
Jesús Lovera Torres
Anais López Caldera
Lissette González
Karina Sainz Borgo
Comisión de Derechos
Humanos Tom Lantos
Luz Mely Reyes
Luis Cáceres

Galería de Papel
Humberto Valdivieso

Artista de la Galería de Papel
Jacobo Borges

Asesor Gráfico
Víctor Hugo Irazábal

Revisión
Marlene García

Diseño interior
Verónica Alonso Suárez

Fundación Centro Gumilla
J-00138912-1

Edificio Centro Valores,
local 2, esquina Luneta,
Altagracia. Apartado 4838
Caracas, Venezuela ZP 1010.
Teléfonos: 564.9803 - 564.5871
Fax: 564.7557

Redacción Comunicación:
comunicacion@gumilla.org

Redación SIC:
sic@gumilla.org

Unidad de Documentación:
documentacion@gumilla.org

Administración:
administracion@gumilla.org

Suscripciones:
suscripción@gumilla.org

Depósito Legal
DC2017000627
ISSN: 2542-3312

Visite nuestra página en la web:
http://www.gumilla.org

Comunicación no comparte necesariamente las opiniones vertidas en los artículos firmados que expresan, como es obvio, la opinión de sus autores. Los textos publicados en la sección de Estudios de la Revista son arbitrados. La revista ***Comunicación*** de la Fundación Centro Gumilla está indizada en *Latindex* (Catálogo de revistas)

comunicación 216

Perspectiva Crítica y Alternativa

Integrantes de la Red Iberoamericana de Revistas de Comunicación y Cultura

Centro Gumilla ■ Estudios venezolanos de comunicación

presentación

¿Cómo no temblar? 2

agenda pública

El abismo se abrió de verdad
SOLEDAD MORILLO BELLOSO 7

Periodismo en la zona cero: ética, seguridad y verdad ante la tragedia
LEÓN HERNÁNDEZ 13

Cuando informar se volvió un acto de resistencia
BORIS MUÑOZ 17

El colapso de una falacia
JESÚS URBINA 21

Las telecomunicaciones: antes, durante y después del terremoto
WILLIAM PEÑA 31

dossier

Venezuela: del "Ground Zero" a la modernidad industrial
LUIS LAURIÑO 39

Comunicación y petróleo en tiempos turbulentos
HUMBERTO JAIMES QUERO 47

La difícil tarea de informar en Venezuela
MARCELINO BISBAL 57

Vigilancia digital y autocensura en estudiantes de Sociología de la UCV
EDIXELA BURGOS 71

***Approaching The Future 2026:* lecciones para las universidades en la era de los intangibles**
AGRIVALCA CANELÓN SILVA / JESÚS LOVERA TORRES
GUSTAVO HERNÁNDEZ DÍAZ 87

estudios

Actitudes frente a la política, activismo digital y uso de redes sociales
ANAIS LÓPEZ CALDERA / LISSETTE GONZÁLEZ 99

hablemos

"A la palabra escrita le incumbe tanto la verdad propia como la de los otros"
KARINA SAINZ BORGO 113

documento

Derechos Humanos en Venezuela: situación y oportunidad
COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS TOM LANTOS
LUZ MELY REYES 117

galería de papel

Los hilos invisibles de la exposición de Jacobo Borges
MARÍA LUZ CÁRDENAS 120

¿Cómo no temblar?

El 24 de junio de 2026, nos llenamos de nuevas ruinas en el país.

En apenas segundos, todas las fallas comunicacionales previas en Venezuela, se convirtieron en fracturas, dejándo el silencio sordo de un grito profundo en los escombros. Después de lo que nos pasó, ¿cómo no temblar desde la revista *Comunicación*?

El título del número lo tomamos de un postulado del filósofo Jacques Derrida, quien desde la deconstrucción, narraba así el miedo a la deconstrucción de todas las estructuras de pensamiento. No decidimos deconstruir, sería insensato ante tanta necesidad de refugio. Pero sí somos conscientes de las consecuencias de lo que pasó en todos nosotros con aquellos fenómenos sísmicos.

Pensamos en lo que hay que hacer en medio de la destrucción. Y, desde nuestra área de competencia, asumimos la descripción de las fracturas previas que no permitieron un libre, necesario y urgente flujo de ideas, propuestas y orientaciones de salvamento durante la tragedia prolongada por semanas... y las que faltan por vivirse.

Había que abordar el tema, para dar voz a lo ocurrido en el ámbito comunicacional. El restringido y censurado ecosistema mediático, la incapacidad económica de los periodistas independientes que intentan despejar la realidad nacional con sus audiencias asíncronas y la escasa materia orientadora proveniente del Estado, dejaron al ciudadano desasistido, en una inconmensurable devastación que nos arropa aún hoy, y que nos seguirá haciendo temblar en los próximos años.

La Agenda Pública de nuestro número aborda este tema desde varias miradas. Nos empeñamos en revisar las fracturas nuevas, evaluar, diagnosticar e incluso dejar la reflexión para nuevos correctivos que solapen esas ruinas. Así, el lector encontrará cinco ensayos que nos refieren, desde una perspectiva comunicacional, cómo se desenvolvió el flujo informativo durante los días de la tragedia sísmica. ¿La conclusión? Los periodistas y los medios, tanto los convencionales como los digitales, demostrarón que "informar se volvió un acto de resistencia" y se puso en evidencia la incapacidad gubernamental para dar cuenta de la tragedia sin el tinte político y propagandístico. Pero también se pudo demostrar que "el abismo se abrió de verdad" como reza el primer artículo con el que abrimos esta Agenda Pública.

La sección que sigue –el Dossier– hace un repaso, a través de varios artículos, del país en distintas áreas que van desde el tema de lo que significa informar en la Venezuela de hoy; acerca de la autocensura y la vigilancia digital; de lo que trajo consigo el gobierno de Rómulo Betancourt que fueron los inicios de la llamada Modernidad Industrial; y no podíamos dejar por fuera la temática del petróleo y todo lo que ha dado que hablar en estos meses de la "apertura" o de la "reactivación" de la industria. Se cierra la sección con un ensayo que analiza las lecciones emergenres del informe *Approaching the Future*



Galería de Papel. *Viajantes*. Jacobo Borges. (2026)

2026 y su pertinencia para el ecosistema universitario.

En Estudios ofrecemos una síntesis del estudio llevado a cabo por la Fundación Friedrich Ebert para América Latina, *Juventudes: asignatura pendiente*. Esta sintesis, referida a Venezuela, nos habla de las actitudes políticas de los jóvenes en el país.

Viene a continuación la sección Hablemos donde reproducimos las palabras de la periodista y escritora venezolana Karina Sainz Borgo al recibir el premio Mariano de Cavia, el principal galardón de los Premios de Periodismo del diario *ABC* de España. El premio se le concede por su artículo "Lo que más duele no es el desarraigo. Es llegar a entenderlo" el cual reproducimos en la sección.

Esta nueva entrega de *Comunicación* se cierra con Documento –"Derechos humanos en Venezuela: situación y oportunidad"– el cual da cuenta de la comparecencia de la periodista Luz Mely Reyes ante la Comisión de Derechos Humanos Tom Lantos que es un organismo de la Cámara de Representanres de los Estados Unidos.

Todo el número está ilustrado con la Galería de Papel que esta vez le corresponde a Jacobo Borges quien es uno de los artistas plásticos y creadores visuales más destacados de Venezuela. Su obra abarca múltiples disciplinas, consolidándose como pintor, dibujante, cineasta y escenógrafo.

Hasta el próximo año…

Galería de Papel. *Paisaje del origen - Aguas XIV*. Jacobo Borges. (2023)



agenda pública



Galería de Papel. Exposición *Diario en Tiempo de Pandemia: Viajantes, Paisajes y Aguas*. Jacobo Borges. (2026)

El abismo se abrió de verdad
Soledad Morillo Belloso

Periodismo en la zona cero: ética, seguridad y verdad ante la tragedia
León Hernández

Cuando informar se volvió un acto de resistencia
Boris Muñoz

El colapso de una falacia
Jesús Urbina

Las telecomunicaciones: antes, durante y después del terremoto
William Peña

50 AÑOS



Galería de Papel. *Paisaje de aguas.* Jacobo Borges. (2025)

El abismo se abrió de verdad

SOLEDAD MORILLO BELLOSO

El presente artículo nos dice que el doble sismo que sacudió al país no solo derribó edificios, casas y hubo cantidad de víctimas, sino que se puso al descubierto la ausencia de verdaderas políticas públicas para atender las desgracias que nos trajo el terremoto; también dejó al descubierto la mentira que nos ha avasallado a lo largo de estos casi ya treinta años. Lo dice muy explícitamente la articulista: "… es que el régimen bolivariano no solo destruyó instituciones: destruyó la idea misma de institucionalidad".

No se puede y no se debe separar la política de las políticas públicas. Es una ilusión peligrosa, casi infantil, como creer que una casa puede sostenerse sin columnas solo porque la pintura está fresca y el olor a emulsión nueva engaña al olfato. La política marca el rumbo, sí, eso es cierto; pero las políticas públicas son el camino: el asfalto que se calienta y se cuartea, los puentes que sostienen el tránsito de la vida, los drenajes que evitan que una lluvia se convierta en tragedia, los hospitales donde la esperanza debería tener cama, los protocolos que ordenan el caos cuando el caos decide llegar sin avisar. Cuando una existe sin las otras, lo que se obtiene no es un país: es un espejismo. Una postal. Una fachada. Un decorado de cartón piedra. Y cuando la tierra tiembla, el espejismo se disuelve y queda a la vista la verdad desnuda, como un cuerpo que pierde la ropa en medio de una estampida y queda expuesto ante todos, sin posibilidad de esconder sus cicatrices.

Pero hay algo más: cuando la política se divorcia de las políticas públicas, el país entra en un estado de ficción permanente. Se convierte en una obra de teatro donde los actores improvisan, donde el guion cambia cada día, donde el público está obligado a aplaudir aunque la escenografía se caiga a pedazos. Venezuela lleva años viviendo en esa ficción: un país que se narra a sí mismo como potencia, como ejemplo, como faro, mientras sus estructuras infectadas se pudren desde adentro. Y cuando la tierra decidió moverse, lo que se derrumbó no fue solo concreto: fue la mentira acumulada, la ilusión sostenida con alambres, la narrativa épica que nunca tuvo cimientos.

Las grietas no aparecen de repente: solo esperan el instante en que la verdad decide hablar

El terremoto en Venezuela no solo sacudió edificios: sacudió la mentira. La arrancó de cuajo. La naturaleza hizo en segundos lo que la crítica, la academia y la ciudadanía no lograron en décadas: mostrar que el Estado estaba hueco, como una vasija que se cree llena porque suena al moverla, pero que al romperse revela que

adentro solo había aire. La tierra se movió, sí, pero lo que se vino abajo no fue obra exclusiva del sismo; fue el resultado de años de negligencia, improvisación y corrupción. Mucha épica, nula ingeniería. Mucho discurso, cero mantenimiento. Mucha consigna, ninguna prevención. El país no colapsó por un temblor: colapsó porque llevaba 27 años siendo desmantelado pieza por pieza, como un animal al que le arrancan las costillas una por una hasta que ya no puede sostenerse y cae, exhausto, sin que nadie se atreva a admitir que lo mataron lentamente.

Ella es apenas la heredera de un modelo que convirtió la incompetencia en método y la corrupción en sistema. Veintisiete años de sustituir técnicos por militantes, instituciones por lealtades, planificación por propaganda. Veintisiete años de confundir política con espectáculo y políticas públicas con dádivas.

Y es que el régimen bolivariano no solo destruyó instituciones: destruyó la idea misma de institucionalidad. Convirtió la gestión pública en un acto de fe, en una liturgia, en un ritual donde lo importante no era hacer, sino parecer. Donde la eficiencia era sospechosa y la improvisación era celebrada como audacia. Donde el técnico era visto como enemigo y el militante como salvador. Donde la planificación era un lujo y la propaganda una necesidad. Donde el país dejó de ser país para convertirse en escenario, en tarima, en plataforma de discursos interminables.

Sin Estado, sin instituciones, sin gerencia de lo público, el país se convierte en la coincidencia geográfica de un gentío. Una nación no se sostiene únicamente por compartir un territorio. Lo que transforma a una población en una comunidad política son las instituciones, las reglas, los servicios públicos y la capacidad de coordinar intereses colectivos. Sin esos elementos, las personas pueden seguir ocupando el mismo espacio geográfico, pero la vida en común se debilita y prevalecen la fragmentación y los intereses particulares.

Desde una perspectiva política, el Estado no solo ejerce autoridad; también organiza la convivencia, garantiza derechos y articula intereses diversos. Por eso su ausencia prolongada conduce a escenarios de inestabilidad y desintegración social.

La ausencia de Estado suele producir un progresivo deterioro de la vida colectiva. Cuando no existen instituciones sólidas ni una autoridad capaz de garantizar el cumplimiento de las leyes, la seguridad, la justicia y los servicios públicos comienzan a debilitarse. En ese vacío, las personas y los grupos buscan resolver sus problemas por cuenta propia, lo que favorece la desigualdad, la arbitrariedad y, en muchos casos, el predominio de quienes poseen más poder económico o capacidad de coerción.

A medida que desaparece la capacidad de coordinar acciones comunes, se dificulta atender necesidades esenciales como la educación, la salud, la infraestructura y la protección social. También se debilita la confianza entre ciudadanos, pues las reglas dejan de aplicarse de manera uniforme y aumenta la incertidumbre sobre el futuro. En estas condiciones, pueden surgir poderes paralelos que ocupen el espacio abandonado por las instituciones formales, generando fragmentación territorial y social.

Más allá de sus funciones administrativas, el Estado contribuye a dar cohesión a la sociedad y a sostener un proyecto común. Sin él, la nación corre el riesgo de dejar de ser una comunidad política organizada y convertirse, como sugiere la frase citada, en la simple coincidencia geográfica de una multitud de individuos que comparten un territorio, pero no necesariamente un destino colectivo.

Hoy el Estado lo administra una presidente encargada y un gabinete que han demostrado su incapacidad tanto en la calma como en la tormenta. Pero sería injusto atribuirle todo el desastre a ella sola. Ella es apenas la heredera de un modelo que convirtió la incompetencia en método y la corrupción en sistema. Veintisiete años de sustituir técnicos por militantes, instituciones por lealtades, planificación por propaganda. Veintisiete años de confundir política con espectáculo y políticas públicas con dádivas. Veintisiete años de creer que gobernar es hablar paja,

no hacer. Veintisiete años de creer que el país era un escenario y no una nación viva, vulnerable, necesitada de manos y no de micrófonos. Veintisiete años de convertir la gestión en un acto de fe y la improvisación en una doctrina.

El terremoto –por duplicado– solo terminó de romper lo que ya estaba roto. Muchos de los edificios que se desplomaron no cayeron por la magnitud del sismo, sino por el cemento adulterado, por las vigas que ya eran polvo antes de que la tierra se agitara. Eran ruinas esperando permiso para ser ruinas. Los hospitales que no pudieron recibir heridos no fallaron por saturación, sino por abandono: quirófanos convertidos en mausoleos, camillas que parecían esqueletos de metal, salas de emergencia que ya estaban en emergencia desde hacía años. Las comunidades que quedaron aisladas no lo estuvieron por el movimiento telúrico, sino porque las vías llevaban años destruidas y porque no había equipos de rescate suficientes. Los sistemas de emergencia no colapsaron: simplemente habían dejado de existir. De once estaciones de protección civil en La Guaira, apenas dos tenían vehículos. Dos. En un estado costero, sísmico, vulnerable, expuesto. Y las instituciones no reaccionaron porque hace tiempo dejaron de ser instituciones; son cascarones vacíos, oficinas donde se firma y se sellan documentos, pero no se gobierna. En toda esta emergencia, los despachos de la Defensoría del Pueblo enmudecieron. El pueblo abandonado no tuvo quien lo defendiera. El silencio fue su única respuesta, un silencio que pesaba más que los escombros.

La presidencia encargada quedó expuesta ante el país, desnuda de cuerpo entero: sin plan, sin equipo, sin criterio, sin capacidad operativa. Pero más que un fracaso personal, es la evidencia final de un proyecto que confundió poder con omnipotencia y terminó creyéndose inmune a la realidad. Y la realidad, cuando llega, pues no pide permiso: entra como un animal salvaje, derriba puertas, muerde, arranca máscaras, deja a todos bajo la luz cruda del día. La realidad no negocia. La realidad no espera. La realidad no se conmueve ante discursos. La realidad es la prueba de fuego, y esta vez quemó todo.

En Chacao y Baruta la atención fue distinta, casi un recordatorio de que cuando las instituciones funcionan, aunque sea a escala municipal, la diferencia se nota como una luz en medio de un apagón. En medio del caos, mientras el país entero buscaba a tientas una respuesta que el Gobierno central no dio, los organismos municipales actuaron como debían: con rapidez, con orden, con presencia real en la calle. Protección Civil, bomberos, policías locales, cuadrillas de rescate y voluntarios se desplegaron sin esperar instrucciones, más allá de las cámaras, sin discursos prosopopéyicos. A pesar de la crisis económica de la que no escapan los municipios, hicieron lo que corresponde cuando la tierra se abre y la gente queda vulnerable: asistir, contener, rescatar, acompañar. No hubo improvisación, hubo oficio; no hubo propaganda, hubo trabajo. En esos municipios, al menos por unas horas, se vio lo que significa tener instituciones que entienden su deber y lo cumplen, incluso cuando el país alrededor parece desmoronarse. Fueron como pequeñas islas de luz en un archipiélago de sombras, como faros que se niegan a apagarse aunque el mar esté embravecido.

Y ahora, mientras el polvo sigue flotando en el aire como una memoria obstinada, Venezuela enfrenta su verdad más incómoda: no se puede seguir viviendo en un país sostenido por voluntarios, por milagros, por improvisaciones, por fe ciega en un Estado que ya no existe.

De las Fuerzas Armadas, nada que decir. Al principio, no existieron. No estuvieron, no aparecieron, no se hicieron sentir ni en la calle ni en la coordinación ni en la contención. Se quedaron petrificadas, como si el uniforme pesara más que la responsabilidad. En un país que lleva décadas oyendo que la FANB es "el pueblo en armas", lo que se vio fue exactamente lo contrario: un vacío. Un hueco. Una ausencia que dolía más que cualquier grieta en el asfalto. Mientras los municipios hacían su trabajo y los ciudadanos con sus escasos recursos se organizaban como podían, la institución que debería ser columna vertebral en emergencias, como marca la más elemental lógica, quedó reducida a una sombra burocrática,

un uniforme sin cuerpo. No hubo despliegue, no hubo logística, no hubo presencia operativa. Y en un momento en que cada minuto contaba, su ausencia fue un estruendo. Un país puede perdonar errores, pero no puede sobrevivir a unas Fuerzas Armadas que solo existen para la ceremonia y el desfile y nunca para la emergencia.

La solidaridad de la ciudadanía es encomiable, sin duda. Habla bien de los venezolanos, de esa capacidad casi instintiva de organizarse, de tender la mano, de aparecer donde el Estado no llega. Habla de su decencia. Pero esa virtud no puede convertirse en coartada. El Estado no puede lavarse las manos ni pretender delegar en la sociedad lo que es su exclusiva responsabilidad. La gente ayuda porque tiene corazón, porque no soporta ver al otro caer; el Estado debe ayudar porque es su deber, porque para eso existe, porque para eso recauda, administra, planifica. Cuando la ciudadanía sustituye al Estado, algo está profundamente roto. Y cuando el Estado se acostumbra a que la ciudadanía lo sustituya, el país entero queda en riesgo. La solidaridad es un orgullo; la desresponsabilización institucional, una vergüenza. Un país no puede sostenerse sobre voluntarios: necesita Estado, necesita estructura, necesita políticas públicas, necesita columna vertebral.

Si a la señora presidente encargada le queda un mínimo de pundonor, de sentido de Estado, de conciencia histórica, pasada la emergencia, debe revisarse e integrar a su equipo a profesionales no afines a ella. No como un gesto político, sino como un acto de decencia. Y lo propio deben hacer el gobernador y el alcalde de La Guaira. Porque gobernar no es ocupar un cargo: es sostener un país, un pueblo. Y Venezuela, hoy, está rota. Rota por el sismo, sí, pero sobre todo por 27 años de decisiones equivocadas, negligencia acumulada y corrupción institucionalizada. El país no les pertenece.

La política sin políticas públicas es humo que asfixia. Las políticas públicas sin política son un manual empolvado que nadie abre. Y un país que tolera esa fractura vive con un pie colgando sobre el vacío.

Esta vez el vacío no fue metáfora: el abismo se abrió de verdad. Se abrió como una boca antigua, como una grieta que llevaba años esperando su momento, como un animal paciente que finalmente decide mostrar los dientes. Y si seguimos bajo la égida de este régimen, la próxima emergencia –que llegará, porque siempre llega– no solo nos golpeará: nos borrará.

El país quedó suspendido sobre un borde que ya no admite ilusiones. No hay maquillaje posible para una estructura que perdió sus huesos, ni discurso que pueda reemplazar la ingeniería, ni épica que pueda sustituir la responsabilidad. El terremoto no fue un episodio: fue un veredicto. Un dictamen de la tierra, que habló con la crudeza que los ciudadanos llevan años esperando de sus gobernantes. Y ahora, mientras el polvo sigue flotando en el aire como una memoria obstinada, Venezuela enfrenta su verdad más incómoda: no se puede seguir viviendo en un país sostenido por voluntarios, por milagros, por improvisaciones, por fe ciega en un Estado que ya no existe.

Si algo debe quedar claro después de esta sacudida es que el abismo no es metáfora, no es exageración, no es recurso literario: es geografía política. Es el mapa real de un país que se quedó sin columnas, sin vigas, sin cimientos. Y si no se reconstruye con rigor, con técnica, con responsabilidad, con instituciones que funcionen y con gobernantes que entiendan que el poder no es un escenario sino un deber, la próxima emergencia –que llegará, porque siempre llega– no solo nos encontrará vulnerables: nos encontrará indefensos.

El abismo se abrió de verdad. Y esta vez, ya no podemos darnos el lujo de mirar hacia otro lado.

SOLEDAD MORILLO BELLOSO

Venezolana, periodista, escritora de relatos, cuentos, novelas, ensayos, artículos de prensa, entrevistas y poesía.

La revista comunicación celebra 50 años

como referente crítico en el análisis de las comunicaciones y la cultura, abordando temas como la digitalización y la convergencia tecnológica. Este innovador texto reúne trece entrevistas imaginarias a destacados investigadores venezolanos ya fallecidos, provenientes de campos como el periodismo, la semiología, la fotografía y la comunicación alternativa.

Estas entrevistas, descritas como ejercicios de "doble verosimilitud ficcional", recrean conversaciones hipotéticas que respetan la coherencia intelectual de los homenajeados. A través de este género periodístico, se busca revivir sus aportes y conectar sus ideas con los desafíos comunicacionales actuales. La propuesta combina rigor académico con creatividad narrativa, ofreciendo una mirada al pasado para entender los signos culturales y tecnológicos del presente.

50 AÑOS



¡DISPONIBLE YA!

Fundación Centro GUMILLA

Comunícate al
0212-5649803 / 5645871
www.gumilla.org
@CGumilla
@CentroGumilla



Galería de Papel. *Aguas I*. Jacobo Borges. (2024)

Periodismo en la zona cero: ética, seguridad y verdad ante la tragedia

LEÓN HERNÁNDEZ

En contextos de desastre natural, el periodismo deja de ser una mera profesión para convertirse en un servicio público de supervivencia. La cobertura de tragedias humanas y materiales, como la recientemente vivida en las zonas de desastre en Venezuela, exige un equilibrio precario entre la necesidad de informar y la responsabilidad de *no causar daño adicional*. Este artículo analiza las dimensiones éticas, los protocolos de seguridad y el desafío de la desinformación en tiempos de crisis.

La responsabilidad de informar se vio puesta a prueba de forma extrema tras el doblete sísmico registrado el 24 de junio en el norte de Venezuela, un evento que generó una crisis humanitaria inmediata, que transitó un vacío informativo propenso a rumores.

La magnitud de la tragedia es devastadora: se reportan más de 16.000 heridos distribuidos en hospitales de campaña como el Samaritan Hospital y centros en Playa Grande y El Llanito; además, la cifra de desaparecidos supera las 30.000 personas. En este escenario, el gremio periodístico no ha sido inmune, registrándose al menos doce trabajadores de la prensa fallecidos y tres desaparecidos.

El presente ensayo analiza las dimensiones éticas, operativas y de seguridad que deben regir la cobertura informativa en estas "zonas cero", contrastando la experiencia empírica de expertos en el terreno con manuales internacionales de periodismo de emergencia.

PERIODISMO DE CONTEXTO: FECHA Y LUGAR COMO SALVAVIDAS

El primer deber del periodista en un desastre es la contextualización geográfica y temporal precisa. En una "zona cero", el paisaje cambia por horas; un lugar donde hubo vida por la mañana puede ser un cementerio por la tarde.

La difusión de contenidos sin fecha exacta –frecuente en redes sociales– provoca la dispersión ineficiente de los cuerpos de rescate y desvía la ayuda humanitaria de donde realmente se necesita.

Se requiere elaborar cronologías precisas, que informen al ciudadano –en detalle– el desarrollo de los acontecimientos, tal cual como fueron ocurriendo.

La reconstrucción social de las comunidades afectadas por la pérdida de miles de vidas y hogares dependerá, en gran medida, de una prensa que haga seguimiento a los derechos de las víctimas, fiscalice el destino de la ayuda humanitaria y sirva de guía para la prevención de futuras tragedias.

DEONTOLOGÍA DEL DOLOR: CONTRA EL SENSACIONALISMO Y EL "AMARILLISMO"

No solo es tiempo de periodismo colaborativo, con el cual compartir datos y fuentes. Además, el periodista debe olvidar el protagonismo y evitar juicios de valor sobre culpabilidades técnicas sin consultar a expertos en todas las disciplinas, incluyendo Salud, Geología, Ingeniería y Arquitectura. Aportar al ciudadano elementos de juicio, sobre una mirada de expertos, que lo lleve a tomar decisiones, conclusiones y saberes en medio del desastre, para esta y futuras adversidades.

También se recomienda:

- *Principio de "Hacer el menor daño posible"*: se debe evitar la sobreexposición de imágenes de duelo extremo, como grabaciones de familiares junto a cadáveres, que solo buscan "likes" y no informar.
- *La regla de oro:* imaginarse que ese niño es su hijo... y saber si ese recurso contribuye realmente a informar o solo a que usted venda su contenido.

EL PERIODISMO FRENTE A LA "INFODEMIA": *INFLUENCERS* Y DESINFORMACIÓN ORGÁNICA

En la emergencia, el ciudadano debe aprender a distinguir al médico del curandero. El periodista debe revisar contenidos, para ayudar a desmentir desinformaciones provenientes de:

- *Influencers* no capacitados: la presencia de figuras que entorpecen los rescates o emiten comentarios antiempáticos ante víctimas tapiadas.
- *Desinformación orgánica:* la sobrecarga, los mecanismos asociados a la situación psicológica y física tras el doblete sísmico, lleva a cuadros de desesperanza y desesperación. La angustia lleva a los ciudadanos a incurrir en comportamientos que pueden alterar la decisión de cuerpos de rescate y salvamento, tales como denunciar vida donde no la hay para priorizar sus sectores, lo que contamina el ecosistema informativo.
- *IA y bulos:* el uso de inteligencia artificial para crear tragedias ficticias o noticias políticas falsas obliga al periodista a ser el filtro final, verificando en portales de alta moral e independencia.

SEGURIDAD OPERATIVA Y PROTECCIÓN DE LA FUENTE

El aprendizaje de tragedias pasadas dicta que el periodista debe ser el primero en estar protegido para poder informar:

- *Equipo:* uso de acreditación ante organismos del Estado, para garantizar el acceso a las zonas de desastre; empleo de vestimenta resistente, que puede estar acompañada de botas, cascos, mascarillas y guantes.
- *Protección de la fuente en ambientes restrictivos para las libertades de expresión y de prensa:* en contextos de represión, el secreto profesional es sagrado. El periodista tiene la responsabilidad ética de proteger la identidad de víctimas desesperadas que, en su dolor, pueden emitir declaraciones que les acarreen represalias políticas ulteriores.

EL ESTADO Y LA VERSIÓN CONTRASTADA

La falla comunicacional oficial en las primeras 72 horas de una tragedia deja un vacío que suele llenarse con rumores.

La misión periodística no es tomar partido, sino contrastar la versión oficial con la ciuda-

dana. Por citar un ejemplo: reportar la autogestión de los vecinos frente a la ausencia de maquinaria estatal. Al retratar la realidad, el periodismo no politiza, media entre las partes y refleja la realidad con evidencia.

El compromiso ético debe prevalecer sobre la batalla por el *like* o el *rating*, recordando siempre que detrás de cada dato estadístico hay una chispa de humanidad que el periodismo tiene el poder de proteger o extinguir.

CONCLUSIONES

La cobertura del desastre sísmico en Venezuela reafirma que el periodismo de desastres es una disciplina que exige rigor científico y sensibilidad humana extrema.

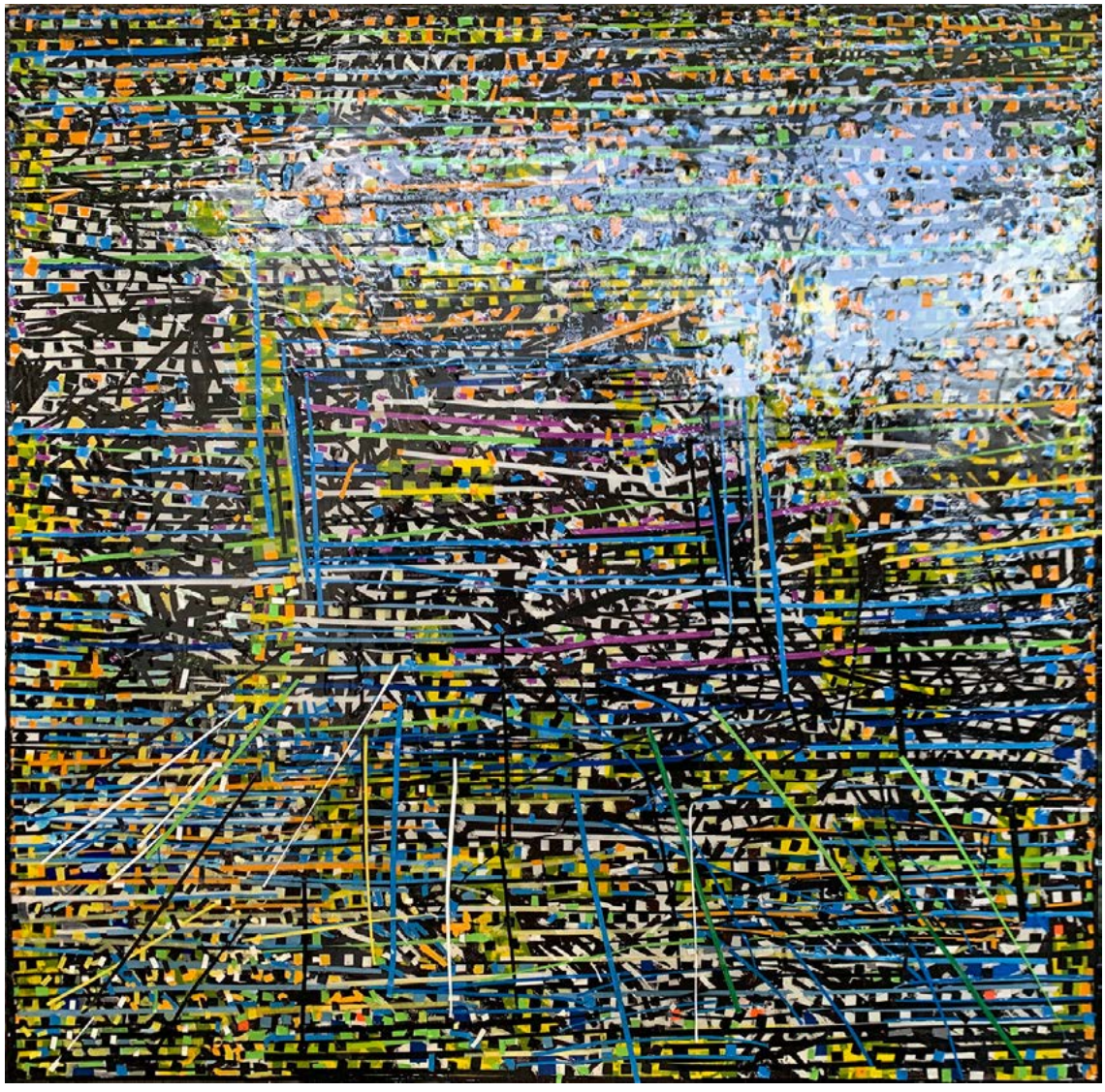
La reconstrucción social de las comunidades afectadas por la pérdida de miles de vidas y hogares dependerá, en gran medida, de una prensa que haga seguimiento a los derechos de las víctimas, fiscalice el destino de la ayuda humanitaria y sirva de guía para la prevención de futuras tragedias.

LEÓN HERNÁNDEZ

Periodista, profesor universitario. Investigador del Centro de Investigación de la Comunicación de la Universidad Católica Andrés Bello. Coordinador del Observatorio Venezolano de *Fake News*. Miembro de la cohorte 2016-2017 del programa Next Generation Leaders del McCain Institute de la Universidad de Arizona. Miembro del Consejo de Redacción de la revista *Comunicación*.



Galería de Papel. Exposición *Diario en Tiempo de Pandemia: Viajantes, Paisajes y Aguas*. Jacobo Borges. (2026)



Galería de Papel. *Aguas VII.* Jacobo Borges. (2025)

Venezuela bajo el terremoto

Cuando informar se volvió un acto de resistencia

BORIS MUÑOZ

Ante la desgracia que padeció y sigue padeciendo el país como resultado del doble sismo que nos sacudió el 24 de junio, pudimos ver cantidad de imágenes que se trasmitieron por las redes sociales en donde los teléfonos se encargaron de grabarnos y de mostrarnos la magnitud de la tragedia. Pero el autor hace una distinción entre las imágenes que nos mostraron los videos y lo que realmente es el periodismo. Lo dice claramente: esos videos no son periodismo.

Los terremotos que sacudieron a Venezuela tuvieron mil réplicas, pero se han vivido millones de veces en los videos grabados con teléfonos y que circulan por redes sociales desde el 24 de junio. A través de ellos hemos conocido a los sobrevivientes, las víctimas, los rescatistas; nos hemos alegrado con los rescates prodigiosos, sufrido con la pérdida de vidas e indignado con la falta de auxilio del Gobierno y los abusos de autoridades y efectivos de seguridad. También hemos conocido a los venezolanos que se aferran a la esperanza de hallar a sus seres queridos muchos días después y a decenas de héroes anónimos que se han entregado en cuerpo y alma a la emergencia. Estos videos nos han mantenido insomnes, con los ojos pegados a la pantalla mucho más allá de lo aconsejable. Nos han inspirado y conmovido hasta las lágrimas mostrándonos la catástrofe de un modo inédito. Los teléfonos han desafiado los escombros y la censura para contar la verdad de Venezuela.

Pero hay que decirlo con claridad: esos videos no son periodismo. Son materia prima, un testimonio crudo y, por eso, invaluable. El periodismo empieza cuando el instinto se disciplina y la información se somete al método: cuando alguien, con o sin carnet de prensa, decide contextualizar, contrastar, explicar y verificar. Eso es lo que ha distinguido esta emergencia: no solo la cantidad de material audiovisual que ha circulado, sino el instinto cívico de quienes entendieron la magnitud de lo ocurrido antes de que el propio Estado la reconociera, y decidieron informar.

De esa reacción surgió una auténtica esfera pública de emergencia: una red de periodistas, rescatistas, creadores de contenido y ciudadanos comunes que, a partir de una avalancha de imágenes, testimonios y reportes dispersos, terminó convirtiéndose en uno de los principales mecanismos para entender la tragedia en tiempo real. El periodismo ha sido solo uno de sus elementos, pero uno esencial.

DEL INSTINTO AL MÉTODO

Uno de los primeros en demostrarlo fue Román Camacho, reportero de sucesos de Circuito Unión Radio, quien empezó a transmitir desde los edificios desplomados de Caracas y La Guaira el mismo 24 de junio, cuando aún era casi imposible informar por la caída de la telefonía celular. Con un estilo sobrio y respetuoso, Camacho se ha acercado a sobrevivientes y rescatistas voluntarios –muchos de ellos ambas cosas–, rodeados de escombros o en camas hospitalarias, para ofrecernos su experiencia en sus propias palabras: son las voces del temblor, y merecen el mejor trato. Su cobertura ha abarcado incluso el drama animal. En un post reciente, recorrió uno de los refugios de La Guaira que ha recibido a más de 400 mascotas –entre perros y gatos– sobrevivientes que esperan reunirse con sus dueños o ser adoptadas.

Ninguno esperó una acreditación para hacer lo que había que hacer. Junto a ellos, se fue formando una red informativa más amplia en la que también participaron los medios internacionales al ofrecer otra mirada sobre la magnitud de la tragedia.

Detrás de Camacho hay periodistas de larga trayectoria –Aymara Lorenzo, Shirley Varnagy, Patricia Marcano, Valentina Lares, entre muchos otros– que le han tomado el pulso a la tragedia revelando dramas humanos y, en algunos casos, las corruptelas detrás de la construcción de los complejos de vivienda que se desplomaron. Medios como *El Pitazo, Tal Cual, Efecto Cocuyo, Armando.info* y *RunRunes* no solo han hecho coberturas: son un ejemplo de resistencia frente a la censura que el chavismo impone desde hace años, y varios de ellos figuran hoy entre los más de doscientos dominios bloqueados en el país, 94 de los cuales son plataformas de noticias, según el registro más reciente de Espacio Público. Junto a ellos han estado los creadores de contenido. Karen Brewer-Carías (Karenexplora), por ejemplo, ha llevado adelante una labor didáctica notable, con guías visuales para socorrer mejor a las víctimas o evitar el riesgo biológico que implica la remoción de cadáveres.

Ninguno esperó una acreditación para hacer lo que había que hacer. Junto a ellos, se fue formando una red informativa más amplia en la que también participaron los medios internacionales al ofrecer otra mirada sobre la magnitud de la tragedia.

La cobertura internacional ha estado encabezada desde ángulos muy distintos por *El País* y *The New York Times*, aunque tampoco se ha desplegado sin fricción: la prensa extranjera debió acreditarse, recibir un brazalete, consignar su tipo de sangre y desplazarse solo en camiones oficiales con horarios fijos al día. Algunos debieron permanecer a la espera de una "visa" interna, sin duración precisa.

QUIÉN DECIDE QUÉ SE VE

El acceso a La Guaira, la zona cero del doblete sísmico, ha sido el mejor termómetro de esa vocación de control. Desde el 26 de junio, Diosdado Cabello, el hombre fuerte del régimen, exigió acreditación para acceder al área del desastre. Esa ha sido otra manera de recordarle a la prensa quién decide qué se puede ver y qué no. Conatel –el brazo institucional de la censura – y la Guardia Nacional –el brazo armado– no deciden nada por su cuenta: ejecutan una decisión que toman otros. El periodista Johan Álvarez, de *VPITV*, lo denunció sin rodeos: la orden de impedir el acercamiento de la prensa parecía obedecer una instrucción "de arriba". Gabriel Tinoco, un locutor que transmitía en vivo desde un edificio derrumbado en Caracas, fue amenazado con ser detenido por un comisario del Sebin, que forcejeó con él para quitarle el teléfono, una escena que cualquiera puede encontrar hoy en Internet. Los periodistas internacionales tampoco estuvieron exentos del acoso y el amedrentamiento.

Todos estos comunicadores, sean periodistas profesionales o no, han formado un ecosistema que ha permitido narrar el drama descomunal de un cataclismo a través de sus propios protagonistas.

Ante los bloqueos de los medios venezolanos por parte del régimen, las redes –algunas todavía inaccesibles– se han convertido en refugio de quienes informan y en canal confiable para un público sediento en el desierto informativo que promueve el Gobierno, aun si vemos a grandes cabeceras moverse entre escombros o hacerle preguntas incómodas a la presidenta interina, Delcy Rodríguez.

Espacio Público ha calificado la emergencia como "… una prueba de estrés para el derecho a la información en un entorno ya severamente restringido". Esta ONG documentó periodistas amenazados con ser detenidos, equipos obstaculizados en hospitales y zonas de rescate, y un cerco administrativo que se ajusta y afloja según convenga. La libertad de prensa todavía está lejos.

LO QUE FALTA

En una época en que la información es tan vital como el agua o la electricidad, bloquearla en medio de una emergencia no es solo absurdo. Puede costar vidas y llegar a ser un crimen. Pero el terremoto también dejó al descubierto algo que va más allá de la censura. La emergencia demostró que cuando el Estado falla, la sociedad puede encontrar formas de informarse, organizarse y narrarse a sí misma: documentar una catástrofe casi en tiempo real. ¿Durará esta esfera pública que surgió tan orgánicamente de la emergencia? Es difícil saberlo. Tras el terremoto de Ciudad de México en 1985, emergió una sociedad civil con demandas democráticas. El periodismo, entonces, fue esencial para conectar a líderes sociales y dar a conocer organizaciones, como lo muestran admirablemente los libros *Nada, nadie. Las voces del temblor*, de Elena Poniatowska, y *A ustedes les consta. Crónicas de una sociedad que se organiza* de Carlos Monsiváis. Y esos movimientos contribuyeron de manera significativa a erosionar la hegemonía de setenta años de gobierno del Partido Revolucionario Institucional, PRI, un sistema de control estatal tan absoluto y eficaz que Mario Vargas Llosa llegó a definirlo como la "dictadura perfecta".

Nada de esto hace menos urgente poner fin a la censura. Al contrario. Si esta tragedia prueba algo, es el valor de una sociedad capaz de producir información confiable bajo presión, incluso en medio de restricciones, bloqueos y amenazas. Los venezolanos necesitan hoy más que nunca una prensa libre y robusta. Desbloquear los más de doscientos sitios bloqueados sería el mínimo exigible a un Estado en emergencia.

BORIS MUÑOZ

Cronista y editor. Fundó y dirigió la sección de Opinión de *The New York Times* en Español. Es columnista de *EL PAÍS* de España.



Galería de Papel. *Aguas V*. Jacobo Borges. (2025)

Conectividad, derechos y reconstrucción democrática tras los terremotos del 24 de junio

El colapso de una falacia

JESÚS URBINA

El presente artículo nos detalla cómo fue la conectividad durante el doble sismo que ocurrió en el país el 24 de junio y los días subsiguientes. El articulista nos viene a decir que la recuperación de la conectividad fue incompleta y sesgada, repitiéndose lo que ha sido el atentado contra los llamados derechos digitales de los ciudadanos a lo largo de más de una década. La conclusión del ensayo es clara: "… en el país no existen respaldos ante una emergencia como la que dejó sin conexión a cientos de miles de venezolanos".

Después de los terremotos, la ilusión de conectividad quedó damnificada en Venezuela. Posiblemente esta sea la única víctima que no debamos lamentar.

Cuando ya habían transcurrido 29 días desde la tragedia, la empresa estatal CANTV y su ministerio de adscripción, el de Ciencia y Tecnología, reportaban la "recuperación de la conectividad"[1]. Los proveedores privados confirmaron que sus servicios en el estado La Guaira habían sido casi totalmente reactivados[2].

El problema, para ellos y para toda la nación, es que esta imagen oficial de una conectividad restablecida es incompleta y sesgada, y deja de lado los atentados contra los derechos digitales cometidos desde instancias gubernamentales desde hace más de una década, materializados en el bloqueo, la censura y la criminalización del acceso a Internet.

El discurso de la normalización en un contexto autoritario deliberadamente desconoce que las libertades, y no la infraestructura, son el primer requisito de la conectividad.

Pero el 24 de junio esa representación engañosa de la "recuperación" del acceso a Internet colapsó también en sus propios supuestos. El hecho mismo de que el restablecimiento de los enlaces físicos no ocurrió gracias a los recursos de redundancia de redes, los mismos que los principios generales de las telecomunicaciones obligan a tener, dejó constancia de que en el país no existen respaldos ante una emergencia como la que dejó sin conexión a cientos de miles de venezolanos[3].

Así se interpreta la autorización temporal que Contael tuvo que hacer para el uso de la banda de 1900 MHz para las conexiones con Starlink –el proveedor satelital pirateado en Venezuela desde mucho antes de los terremotos– para Movistar, que ya tenía una alianza con la empresa de Elon Musk fuera de Venezuela, instándola a compartir el enlace con operadores como Digitel y Movil-

net. Restablecer las redes de telecomunicaciones a punta de un enlace externo dice mucho sobre la solvencia y la soberanía de la idea de conectividad que tiene el Gobierno venezolano.

Por años el régimen chavista, en sus sucesivas versiones, ha pretendido hacerse de promesas de reducción de la brecha digital, expansión de la cobertura nacional del acceso, crecimiento de la infraestructura de transporte de datos y obligaciones del servicio universal como emblemas de la conectividad en el país. Y sin embargo nada de esto se ha expresado en hechos que puedan medirse y probarse.

Así se interpreta la autorización temporal que Contael tuvo que hacer para el uso de la banda de 1900 MHz para las conexiones con Starlink –el proveedor satelital pirateado en Venezuela desde mucho antes de los terremotos– para Movistar, que ya tenía una alianza con la empresa de Elon Musk fuera de Venezuela, instándola a compartir el enlace con operadores como Digitel y Movilnet.

Con retrasos indebidos, las estadísticas que el órgano regulador, Conatel, reporta para justificar las presuntas fortalezas del sector desnudan el conveniente argumento que maneja el Gobierno. Número de suscriptores de los servicios de Internet y montos de inversiones en telecomunicaciones no son lo que le agrega valor cualitativo a la comunicación digital, especialmente en un país donde decenas de medios están bloqueados, no existe acceso a la información pública y hay presos políticos condenados por ejercer la libertad de expresión en Internet[4].

Si los terremotos suspendieron accidental y temporalmente la censura impuesta a millones de usuarios de CANTV y de los proveedores privados del acceso a Internet, al quedar destruidas decenas de radiobases instaladas en edificios que colapsaron y kilómetros de fibra óptica con tendidos aéreos y subterráneos, la "recuperación de la conectividad" nos devolvió a la situación normal del bloqueo técnico y la privación de derechos.

LA ARITMÉTICA DEL DÉFICIT

A secas, el último reporte disponible de Conatel, que es el del cuarto trimestre de 2025, arroja el dato singular de 26,5 millones de suscriptores para los servicios –públicos y privados– de Internet[5]. En cuanto a las inversiones, los datos más recientes vienen del último trimestre de 2019: las inversiones totales en el sector de las telecomunicaciones fueron solamente 24,5 millones de dólares estadounidenses, anotando Conatel que ello representaba 410 % más que el trimestre anterior[6].

En un país con tal número de suscriptores –sin considerar aún cuántos estaban activos o si no se duplicaban por la superposición de servicios adquiridos en el periodo medido–, inversiones anuales tan modestas son técnicamente un signo de desinversión. Al no haber cifras oficiales disponibles para los últimos siete años, no hay otra opción sino comparar las de 2019 con lo que, por ejemplo, estaba pasando en otros países de América Latina. En Bolivia se invirtió en las telecomunicaciones 610 millones de dólares –25 veces más que en Venezuela[7]– durante el mismo año, con 10 millones de suscriptores para entonces. Costa Rica, aun sufriendo lo que allá mismo calificaron como una caída histórica de sus inversiones en el sector, gastó USD 296 millones en 2018 para un universo de 4,9 millones de suscriptores[8]. Ese mismo año y con un poco menos de 39 millones de suscriptores, Argentina invirtió USD 1.890 millones en las telecomunicaciones[9].

Los contrastes del mismo tenor con Brasil, México, Colombia, Perú, Chile o Ecuador son abrumadores. Venezuela, en su último año de datos oficiales, está a la zaga de las inversiones en las telecomunicaciones en Suramérica, superada cuatro veces por Paraguay, que solo tenía 5,5 millones de suscriptores de Internet en 2019[10].

Y vuelve a tropezar aparatosamente el argumento de las inversiones cuando se pondera con el hecho de que hasta 2021, y luego de casi una década en situación estacionaria, la media de la velocidad de descarga de datos en Venezuela no superaba 1 Mbps[11]. La desinversión atizada por una crisis económica y humanitaria de años, la

inseguridad jurídica por la pérdida del Estado de derecho y la tendencia gubernamental al control arbitrario de las telecomunicaciones, se entretejieron en una malla que frenó la conectividad en su fachada material, la del desarrollo de la infraestructura.

Allí, justamente, el Gobierno ni siquiera cuenta con cifras para especular. Pero los datos que se toman prestados de otras fuentes siguen desfavoreciendo la defensa oficial de una conectividad que en todo terreno resulta deficitaria y contradictoria.

Hay un serio déficit de infraestructura que deja flaca la idea de conectividad en el terreno técnico. Los enlaces internacionales son el punto más débil de la infraestructura de acceso a Internet en Venezuela. De ellos depende, en estimaciones no oficiales –porque sobre esto tampoco el Gobierno da información pública–, alrededor de 80 % del tráfico de datos, con uno solo de los cables submarinos disponibles aportando la mitad del ancho de banda internacional del país[12]. Y son solamente tres cables submarinos los que conectan al país con el ecosistema global de la comunicación digital, dejando de lado el ALBA-1 que Hugo Chávez ordenó tender hasta Cuba y que no representa una real ventana de libre acceso a Internet para los venezolanos[13]. Con solo tres instalaciones comerciales de *peering* desde hace un cuarto de siglo, Venezuela se queda en el asiento trasero de la evolución que ha experimentado el subcontinente. En un contexto más amplio, abarcando toda América Latina, el déficit nacional de enlaces internacionales se aprecia más preocupante porque la región entera cuenta hoy mismo con 54 cables submarinos, creciendo cuatro veces desde el año 2000.

Colombia triplica el número de conexiones internacionales con que cuenta Venezuela, contando entre ellas las tres instalaciones submarinas de última generación que entran en servicio entre este año y el 2028. En solo una década pasó de siete a once. Pero su dependencia de los cables es mucho menor al haber logrado asegurar 60 % del tráfico en hora pico durante la cuarentena y la emergencia por la pandemia de Covid 19 –y esto sí tiene respaldo en cifras oficiales– a través de las redes de distribución de contenidos (CDN) y los puntos de intercambio de Internet (IXP)[14], tecnologías aún muy limitadas o en estado germinal en Venezuela gracias al aislamiento agenciado por los gobiernos del PSUV, la negligencia de Conatel y la desinversión inducida en el sector nacional de las telecomunicaciones por las políticas económicas del chavismo.

La desinversión atizada por una crisis económica y humanitaria de años, la inseguridad jurídica por la pérdida del Estado de derecho y la tendencia gubernamental al control arbitrario de las telecomunicaciones, se entretejieron en una malla que frenó la conectividad en su fachada material, la del desarrollo de la infraestructura.

En este contexto de infraestructuras escasas y amarradas a decisiones políticas, la naturaleza nos encontró mucho más vulnerables cuando los terremotos del 24 de junio cortaron el cable submarino South American Crossing (SAC) a casi dos kilómetros frente a la costa de Puerto Viejo, en La Guaira. Ese enlace, operado por Cirion Technologies, el vendedor de tráfico a operadoras grandes como Movistar y VNET. Esta última compañía es a su vez la mayor proveedora nacional de conexión a Internet, de cuya infraestructura de tráfico dependen parcialmente Fibex, Inter, Net Uno, 2Net, Thundernet, TotalCom y medio centenar de operadoras regionales y locales a través de la reventa. VNET salvó parte de su negocio gracias a la conexión alternativa con el cable submarino GlobeNet, que pese a tocar tierra en Maiquetía no fue dañado por el desastre sísmico. La avería del SAC la sufrieron únicamente los proveedores nacionales que compran el tráfico de datos a Cirion directa o indirectamente; no así los clientes de Columbus y Liberty Networks, las otras grandes *carriers* que canalizan el tráfico de Internet a través del cable submarino ARCOS, cuyo punto de aterrizaje está en la bahía de Amuay, en Paraguaná. CANTV y Digitel, que no fueron afectadas por la rotura del SAC, sin embargo fallaron debido a los daños que los sismos causaron a los tendidos de fibra óptica que distribuyen el acceso en La Guaira.

Aquí vale la pena mencionar un detalle: la operadora del único IXP que hay en el país y que entró en vigor lentamente durante dos años con cuatro puntos de conexión, es Servicios NAP Ven, cliente de Cirion Technologies. Uno de esos puntos NAPVE está alojado en La Urbina, Caracas, en instalaciones de la propia Cirion. Sorprende el hecho de que el enclave de intercambio que existe para reducir la dependencia del exterior está montado, precisamente, sobre la infraestructura del operador que provee una parte sustancial del tráfico nacional. Esto, hay que decirlo, no va por cuenta de Conatel, sino que resulta de una decisión –¿desafortunada?– de los operadores privados que acordaron la creación del IXP[15].

En este contexto de infraestructuras escasas y amarradas a decisiones políticas, la naturaleza nos encontró mucho más vulnerables cuando los terremotos del 24 de junio cortaron el cable submarino South American Crossing (SAC) a casi dos kilómetros frente a la costa de Puerto Viejo, en La Guaira.

TELECOMUNICACIONES SIN REDUNDANCIA

Pero, en definitiva, la fragilidad técnica de la conectividad es el resultado de acciones diseñadas para el control político de las comunicaciones digitales. Es justamente la proyección de lo que Marcelino Bisbal llama el "autoritarismo comunicacional"[16], que es responsable de la disolución del principio del servicio universal. Equidad, continuidad, neutralidad, transparencia, igualdad y eficiencia son las obligaciones derivadas de ese principio y que competen a Conatel, pero que han quedado solo como adorno en su página web y en la letra muerta de Ley Orgánica de Telecomunicaciones[17].

La continuidad –rota por un mes entero en La Guaira– es una previsión técnica que la Unión Internacional de Telecomunicaciones incluye entre los deberes del órgano regulador nacional del sector, justamente para asegurar la redundancia que habría hecho posible las comunicaciones durante una emergencia como la del desastre del 24 de junio[18].

Menos de un día después del doble terremoto, la Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos de las Naciones Unidas emitió un comunicado en el que exige la protección de los derechos digitales en el país en el contexto de la tragedia. Primero, la Misión enfatizó la importancia crucial de que Conatel desbloquee por completo el acceso a las redes sociales y a todos los medios de comunicación digitales. Ademas, subrayó que en las siguientes horas y días tras la emergencia, el acceso a la información sería una cuestión de vida o muerte, sin lugar para excusas para no actuar de inmediato[19]. Al día siguiente, desde Ginebra, la portavoz de la Oficina del Alto Comisionado proporcionó detalles adicionales, revelando que se había documentado el bloqueo arbitrario de al menos ochenta y cinco sitios web y restricciones sobre treinta y nueve plataformas de medios[20]. Su denuncia se quedaba corta pues la ONG venezolana Espacio Público, que monitoreó meticulosamente la situación del 24 al 28 de junio, registró más de doscientos dominios bloqueados, de los cuales noventa y cuatro pertenecen a plataformas de noticias[21].

En contextos autoritarios, el vocabulario oficial se refiere a la conectividad como una magnitud física medida en kilómetros de fibra óptica, torres de telecom, radiobases o megabits por segundo. Esta es la dimension técnica de la conectividad, pero no basta en absoluto para definirla. Y es que ese reduccionismo es todo lo contrario a una simplificación semántica ingenua. Está articulado a pulso para trocar un problema sustantivo de derechos en un asunto de obra civil o a una dinámica de mercado. A todo gobierno que no hace nada por proteger, y peor todavía, que vulnere los derechos humanos, le conviene que su desempeño regulatorio en materia de telecomunicaciones se mida en número de suscriptores y kilómetros de cables.

La conectividad es un proceso social tanto como tecno-informático. La Unión Internacional de Telecomunicaciones la define hoy como la capacidad para que todos tengamos una experiencia en línea segura, satisfactoria, enriquecedora, productiva y accesible. Esta definición se

fundamenta en seis dimensiones interrelacionadas: calidad, disponibilidad, asequibilidad, dispositivos, competencias y seguridad[22]. La infraestructura, como se ve, es solamente una de esas dimensiones y no la medida definitoria de la conectividad.

Por ello es que ese concepto atenuado de conectividad, hecho a placer del Gobierno y de algunas manifestaciones acríticas del sector comercial de las telecomunicaciones en Venezuela, se mofa de lo que ya hace más de una década declaraba la Relatoría Especial para la Libertad de Expresión de la CIDH. En 2013 la RELE exhortaba a garantizar "… la conectividad y el acceso universal, ubicuo, equitativo, verdaderamente asequible y de calidad adecuada"[23]. Más tarde, en sus Estándares para una Internet libre, abierta e incluyente (2017), la RELE fue todavía más categórica: "El acceso a internet constituye una condición sine qua non para el ejercicio efectivo de los derechos humanos hoy en día"[24]. Es cierto que todavía no existe una declaración de Naciones Unidas o de los sistemas regionales de derechos humanos que eleve el acceso a Internet al nivel de derecho sustantivo, pero la tendencia es clara y no deja lugar a dudas en cuanto a reconocerlo como un derecho conexo, del mismo grado que la provisión del servicio eléctrico lo es para la dignidad humana.

Respalda también esta denuncia de la idea instrumental de conectividad que el autoritarismo maneja en Venezuela, que la Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos pusiera el dedo en la llaga cuando en 2022 denunció que "… los países prioritarios para la ayuda internacional a la conectividad generalmente son los mismos que recurren a las interrupciones del acceso a Internet"[25]. En esa frase demoledora recogían las agrias experiencias de los implementados de ayuda humanitaria en Somalia o Myanmar, y sin saberlo se anticipaban a lo que ocurrió un año después durante los esfuerzos de ayuda internacional tras el terremoto en Turquía y Siria[26].

La paradoja se repitió en Venezuela mientras rescatistas de medio mundo empezaban a remover escombros intentando salvar a las víctimas de los terremotos en La Guaira. Cuando el país fue sorprendido y estremecido por el desastre, todavía el ecosistema digital de la información seguía artificialmente reducido luego de años de control político de las telecomunicaciones.

El hegemón que le pone una aldaba a los derechos humanos en Internet sabe bien que las restricciones sobre el sector privado de las telecomunicaciones son el presupuesto barato de una conectividad demediada, del acceso talla doble S que tienen millones de venezolanos. Es lo que describen los observadores externos del ambiente comunicacional de nuestro país: "… las infraestructuras centralizadas, como las que vemos en Venezuela, la falta de rutas alternativas, hacen que sea más simple ejercer censura"[27].

La continuidad –rota por un mes entero en La Guaira– es una previsión técnica que la Unión Internacional de Telecomunicaciones incluye entre los deberes del órgano regulador nacional del sector, justamente para asegurar la redundancia que habría hecho posible las comunicaciones durante una emergencia como la del desastre del 24 de junio

De ello dejó constancia el periodista y defensor de derechos humanos Luis Carlos Díaz, al tomar nota del desbloqueo accidental –qué ironía, gracias a la horrenda sacudida de la tierra– a sitios webs de noticias proscritos bajo órdenes de Conatel: "Algunas páginas se han visto desbloqueadas porque, por unas horas, la conexión puede pasar por lugares sin filtro. En la medida en la que se van estabilizando algunas conexiones, va mejorando todo pero se imponen los bloqueos"[28].

El grave daño físico causado por los sismos desordenó las rutas del tráfico, lo que provocó que algunos paquetes de datos esquivaran los puntos de filtrado que CANTV y las operadoras privadas han sido obligados a disponer. Aunque dé tanto pesar recordarlo, la verdad es que por una carambola los bloqueos de Conatel se relajaron. Y horas y días después, la gradual "recuperación de la conectividad" nos devolvió la censura. Nada puede mostrar más dramáticamente la falacia de ese concepto tecnicista –y también autoritario– del acceso a Internet.

LO QUE NO SE RECUPERÓ EN LA GUAIRA

Afirmar que la conectividad fue restablecida como consecuencia de un esfuerzo extraordinario de los privados, de la intervención diligente de Cirion Technologies y, sobre todo, de la 'celeridad'[29] con la que Conatel habilitó vías extraordinarias para atender la emergencia, no es más que normalizar el abuso sistemático contra los derechos humanos de la comunicación.

El hegemón que le pone una aldaba a los derechos humanos en Internet sabe bien que las restricciones sobre el sector privado de las telecomunicaciones son el presupuesto barato de una conectividad demediada, del acceso talla doble S que tienen millones de venezolanos.

¿En cuál parte de la "recuperación" pueden sobrevivir los derechos digitales que, como lo confirman Iria Puyosa y Andrés Azpúrua en *Los vigilantes en la mira: tecnologías de vigilancia para el control político en Venezuela*, siguen sometidos a un aparato de control gubernamental "que continúa estando completamente operacional"?[30]. ¿Acaso la regulación arbitraria sobre los operadores que resiente la Cámara de Empresas de Servicios de Telecomunicaciones (Casetel) ha cesado?[31]. ¿Dejó de estar vigente la Ley contra el odio, que puso en jaque y tras las rejas a venezolanos por expresarse en las redes sociales?[32]. Y de nuevo, ¿ya se acabó para siempre el bloqueo de páginas web tantas veces documentado y denunciado por organizaciones como Espacio Público, VE Sin Filtro, IPYS Venezuela y Redes Ayuda?[33].

Una por una, las respuestas a estas preguntas deben pasarse por el tamiz de los principios rectores de los derechos humanos. Sí, porque al no haber garantías de protección jurídica de la comunicación digital en Venezuela, la indefensión del concepto universal de conectividad debe apelar a las previsiones normativas que el mundo democrático comparte.

Si la propia UIT ha abandonado la idea de equivalencia entre infraestructura y conectividad, el manejo político que el Gobierno venezolano le da al acceso a Internet queda solo y frágil en el espacio de la normatividad global. Y más expuesto aún queda contra las barandas de la visión universal de los derechos humanos, donde la conectividad genuina, la de verdad-verdad, "… permite a los usuarios tener una experiencia en línea segura, accesible y productiva a un costo asequible, y reconociendo que la conectividad universal y efectiva es esencial para el disfrute de los derechos humanos"[34].

Dentro de la concepción que la afirma como un conjunto de condiciones normativas, sociales y técnicas que es esencial para que se ejerzan los derechos de la comunicación digital, la conectividad no se restaura simplemente reponiendo fibra y atando las secciones cortadas de un cable submarino.

¿Qué hace falta entonces para juntar las piezas en el orden y el sentido correctos? Pues básicamente la democracia, el Estado de derecho y unas garantías efectivas que protejan las libertades públicas y contengan la discrecionalidad administrativa del Gobierno. Sin restablecimiento de la institucionalidad democrática en Venezuela, la recuperación de una genuina conectividad basada en derechos humanos no es viable. Ello significa que hace falta todo lo que ahora mismo no hay en el sector de las telecomunicaciones: independencia del órgano regulador, control judicial de las restricciones abusivas, derogación de instrumentos legales que criminalizan la libertad de expresión y el derecho a la información, y políticas públicas sembradas en la promoción de las potencialidades del desarrollo humano.

La contestación a la pretendida "recuperación de la conectividad" entendida como infraestructura mínima proviene nada más y nada menos que del derecho internacional de los derechos humanos; sobre todo de los instrumentos de los que se distancia en la práctica el régimen chavista.

El Gobierno admite por omisión lo ajeno que le resulta el concepto de conectividad basado en libertades al no votar en Naciones Unidas el Pacto para el Futuro, el 22 de septiembre de 2024. Se interpreta, ante la ausencia de explicaciones, que la representación gubernamental

venezolana no estaba cómoda suscribiendo una premisa de conectividad universal y significativa que implicara esto:

> Nos comprometemos a respetar, proteger y promover los derechos humanos en el espacio digital. Defenderemos el derecho internacional de los derechos humanos durante todo el ciclo de vida de las tecnologías digitales y emergentes, de modo que los usuarios puedan aprovechar las tecnologías digitales sin correr riesgos y estén protegidos de las violaciones, los abusos y todas las formas de discriminación. Reconocemos las responsabilidades que incumben a todas las partes interesadas en este empeño […][35].

Y esto otro:

> […] Nos comprometemos a: a) Velar porque, al elaborar y aplicar legislación nacional pertinente para las tecnologías digitales, se cumplan las obligaciones en virtud del derecho internacional, incluido el derecho internacional de los derechos humanos (todos los ODS); […] d) Abstenernos de imponer restricciones a la libre circulación de información e ideas que sean incompatibles con las obligaciones en virtud del derecho internacional (todos los ODS)[36].

No haber participado de este acuerdo dejó al Gobierno en peores condiciones para proclamar cualquier cosa con respecto a las telecomunicaciones de emergencia por los terremotos que asolaron La Guaira el 24 de junio. La falacia de la conectividad en Venezuela también colapsó ese día.

JESÚS URBINA

Periodista. Profesor emérito de la Universidad del Zulia. DEA de la Universidad Complutense de Madrid en Ética y Derecho de la Información. Experto en derechos de la comunicación y legislación de medios. Activista anticorrupción y prodatos públicos abiertos, y promotor del desarrollo y uso responsable de la inteligencia artificial.

Notas

1 Conatel. (24 de julio de 2026): "Venezuela recupera el 100 % de conectividad internacional tras concluir la reparación del cable submarino". Comunicado; Cirion Technologies. (23 de julio de 2026): "Venezuela vuelve a estar conectada con el mundo". La fusión de fibras y las pruebas de extremo a extremo hasta Panamá y St. Croix concluyeron el 24 de julio, treinta días después del sismo.

2 Cluster de Logística y Telecomunicaciones del Programa de Naciones Unidas para la Alimentación. (período del 15 al 31 de agosto de 2026): "Venezuela: Earthquakes – LTC Situation Report (Telecoms) n.º 7". Los servicios "… parecen haber vuelto en términos generales a las condiciones previas al terremoto", si bien persisten interrupciones localizadas y menor rendimiento de red en algunas zonas afectadas, y la recuperación sigue atada a la del sistema eléctrico nacional.

3 International Cable Protection Committee. "Buenas prácticas gubernamentales para proteger y promover la resiliencia de los cables submarinos de telecomunicaciones", v. 1.2: en el mundo se producen entre 150 y 200 averías de cable submarino al año, el 70-80 % de ellas por actividad humana accidental. El propio organismo del sector recomienda a los Estados "… reconocer que las propias leyes y políticas gubernamentales pueden a veces aumentar los riesgos de daños y reducir la capacidad de recuperación".

4 Espacio Público. Informe 2025: "… las privaciones de libertad durante el año 2025 revelaron el uso de la detención como una herramienta de castigo directo contra el discurso crítico, contabilizando un total de 44 detenciones arbitrarias". Freedom House sitúa a Venezuela en 26 puntos sobre 100 en *Freedom on the Net 2025*, categoría "no libre", con la independencia del ente regulador puntuada en 0 sobre 4.

5 Conatel. (IV trimestre de 2025): "Cifras del sector de telecomunicaciones. Servicio de Internet", (cifras preliminares): 26.258.041 suscriptores del servicio de Internet y 24.929.532 usuarios. La cifra incluye a quienes acceden a datos por la red de telefonía móvil y el propio informe advierte que un suscriptor de una modalidad puede estar contabilizado en otra. Los suscriptores de Internet "tradicional" (fijo) son 4.892.841, de los cuales el 59,94 % ya está en fibra óptica y el 30,94 % corresponde a CANTV.

6 Contael, disponible en https://conatel.gob.ve/wp-content/uploads/2026/08/Presentacion_Internet-_IV-2025.pdf

7 Bnamericas, disable en https://www.bnamericas.com/es/reportajes/asi-invierten-las-principales-telecos-en-bolivia

8 Bnamericas, disponible en https://www.bnamericas.com/es/reportajes/bajo-la-lupa-el-mercado-de-telecomunicaciones-de-costa-rica

9 Unión Internacional de Telecomunicaciones, ITU DataHub, indicador 372, "Annual investment in telecommunication services", consulta del 5 de septiembre de 2026. La cifra corresponde efectivamente a 2018 y es el último dato que Argentina reportó al organismo.

10 https://www.telesemana.com/blog/2019/05/22/telecom-concentra-en-fibra-optica-sus-inversiones-en-paraguay/

11 CARISIMO, Esteban; KUMAR, Rashna; WANG, Caleb J.; KLEIN, Santiago y BUSTAMANTE, Fabián E. (agosto de 2024): "Ten years of the Venezuelan crisis – An Internet perspective". En: ACM SIGCOMM '24, Sídney. § 7.1: "Venezuela's download speed […] has remained below 1 Mbps for over a decade", con recuperación hasta cerca de

3 Mbps a partir del cierre de 2021. El mismo estudio calcula que la velocidad venezolana equivale al 17 % de la mediana regional, frente al 89 % anterior a la crisis.

12 Un artículo reciente de Alejandra Stolk Ganteaume aporta apreciaciones interesantes sobre la dependencia venezolana del cable submarino cortado por los terremotos del 24 de junio: https://blog.lacnic.net/internet-terremoto-venezuela/

13 TeleGeography, Submarine Cable Map, consultado el 5 de septiembre de 2026: Venezuela cuenta con cuatro sistemas submarinos internacionales activos: GlobeNet (2000), South American Crossing (2000), ARCOS (2001) y ALBA-1 (2012), además del Venezuelan Festoon (1998), de CANTV, que no agregamos a la cuenta porque sus doce *landings* a lo largo de las costas del país no tienen salida internacional. ALBA-1, de Telecom Venezuela y Transbit, une La Guaira con Santiago de Cuba, Siboney y Ocho Ríos.

14 Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC) de Colombia: https://www.crcom.gov.co/es/noticias/estudio/segundo-reporte-trafico-internet-durante-aislamiento-preventivo

15 Hasta 2024 Venezuela era uno de los pocos países sin puntos de intercambio de tráfico (IXP) desplegados (Carisimo *et al.,* SIGCOMM '24). El registro de PeeringDB muestra hoy cuatro puntos NAPVE (Caracas, alta del 30 de julio de 2024; Maracaibo, 1 de abril de 2025; Valencia, 2 de junio de 2025; y Oriente, 27 de marzo de 2026) con 57 redes conectadas en total. Una simple comparación: Brasil registra 43 puntos activos y 5.242 redes conectadas. El Plan Nacional de Telecomunicaciones 2025-2031 de Conatel incluye el IXP entre sus programas, pero vale la pena decir aquí que ese plan, que contempla metas ambiciosas (por ejemplo, treinta y seis mil kilómetros de fibra de transporte y ciento sesenta mil de fibra hasta el hogar) no contiene una sola cifra de inversión, presupuesto o fuente de financiamiento, lo que a lo sumo lo convierte en mera declaración de intenciones.

16 BISBAL, Marcelino (segundo trimestre 2026): "Transición, comunicaciones y libertad". En: *Comunicación*, n.º 214. Centro Gumilla. P. 10: "¿Consecuencias? Estamos en presencia de un autoritarismo comunicacional". En la misma página: "No hay país en la región que cuente con tal cantidad de leyes y normas que dificultan el libre ejercicio de la libertad de expresión o de la libertad de comunicación". El artículo se publicó pocos días antes de los terremotos.

17 Las obligaciones del principio de servicio universal abarcan la infraestructura de Internet, aunque la *Ley Orgánica de Telecomunicaciones* venezolana vigente, en su Título V, le dé preferencia a la telefonía sobre el resto de las modalidades del sector.

18 Unión Internacional de Telecomunicaciones. (2019): *ITU Guidelines for national emergency telecommunication plans*. Ginebra. Cap. 5. Original en ingles: "Network redundancy is a critical element of a robust network […] Regulators encourage and should ensure that telecommunication/ICT providers have networks with the adequate redundancy and multiple connectivity backhaul options". Véase también el Convenio de Tampere sobre el suministro de recursos de telecomunicaciones para la mitigación de catástrofes (1998), del que Venezuela es Estado Parte desde el 13 de mayo de 2005: su artículo 9 obliga a reducir o suprimir los "obstáculos reglamentarios" (importación de equipos, uso del espectro, movilidad del personal, tránsito y demoras administrativas) que impiden desplegar telecomunicaciones de emergencia. Ninguno de los obstáculos que enumera es de naturaleza técnica o de infraestructura física.

19 Misión Internacional Independiente de Determinación de los Hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela, declaración del 25 de junio de 2026, original en inglés.

20 Marta Hurtado, portavoz de la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, en conferencia de prensa en Ginebra, el 26 de junio de 2026. La Oficina confirmó, además, que las restricciones preexistentes permanecieron vigentes durante las primeras horas de la emergencia.

21 Espacio Público. (2 de julio de 2026): "Libertad de expresión durante la emergencia por los terremotos en Venezuela: 24 al 28 de junio de 2026": "Observamos que la emergencia funcionó como una prueba de estrés para el derecho a la información en un entorno ya severamente restringido".

22 Unión Internacional de Telecomunicaciones, marco de Universal and Meaningful Connectivity, texto original en inglés: "Universal and meaningful connectivity is defined as the possibility for everyone to enjoy a safe, satisfying, enriching, productive, and affordable online experience". El marco advierte expresamente que las seis dimensiones son interdependientes.

23 CIDH, Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. (31 de diciembre de 2013): *Libertad de Expresión e Internet*. OEA/Ser.L/V/II, CIDH/RELE/INF. 11/13. Párr. 16. En el párr. 49 el mismo informe sostiene que "… está prohibida la interrupción del acceso a Internet, o a parte de ésta, aplicada a poblaciones enteras o a determinados segmentos del público".

24 CIDH, Relatoría Especial para la Libertad de Expresión. (15 de marzo de 2017): *Estándares para una Internet libre, abierta e incluyente*. CIDH/RELE/INF.17/17. Párr. 32.

25 Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos. (2022): *Interrupciones del acceso a Internet: tendencias, causas, implicaciones jurídicas y efectos en una serie de derechos humanos*. A/HRC/50/55. Párr. 43. En el párr. 44 el mismo informe advierte que "… las mediciones de la conectividad tienden a sobrestimar los niveles de acceso", porque los indicadores tradicionales se centran en la infraestructura.

26 NetBlocks. (8 de febrero de 2023): "Twitter restricted in Turkey in aftermath of earthquake". Texto original en inglés: https://netblocks.org/reports/twitter-restricted-in-turkey-in-aftermath-of-earthquake-oy9LJ9B3

27 Esteban Carisimo, entrevistado por Eugenia Lostri en "Lawfare Daily: How Internet Infrastructure Affects Digital Repression in Venezuela". Lawfare, 26 de agosto de 2024. Texto original en inglés: "… for sure, centralized infrastructures, as the one we see in Venezuela, the lack of alternative paths, make this simpler to conduct censorship".

28 Luis Carlos Díaz, citado en "El internet tras los terremotos se convirtió en una malla rota" de Espacio Público, 16 de julio de 2026, y reproducido por la revista *Comunicación* del Centro Gumilla. El mismo texto concluye: "Lo que se observa es una doble crisis: la de la naturaleza y la de la censura".

29 La reducción del tiempo de autorización de habilitaciones para atender la emergencia está basada en el artículo 33 de la Ley Orgánica de Telecomunicaciones. Llevando solo a catorce días la "permisología" que hizo posible la repara-

ción del cable SAC por parte de Cirion Technologies, Conatel demostró que los retrasos administrativos que son una deuda de años para la regularización de títulos y ampliación de las bandas del espectro a nuevos servicios, no son un problema técnico sino el producto de una decisión política.

30 AZPÚRUA, Andrés y PUYOSA, Iria (26 de marzo de 2026): "Los vigilantes en la mira: tecnologías de vigilancia para el control político en Venezuela". En: *VE sin Filtro* y *Atlantic Council*. Sumario ejecutivo en *Comunicación*, n.º 214. Pp. 88-95.

31 Su presidente, Juan Andrés Krumins, sostuvo el 21 de abril de 2026 que la estructura de costos de las operadoras "está mayoritariamente dolarizada" frente a un régimen de ajustes tarifarios rezagado, lo que "ha afectado directamente la capacidad de inversión y el mantenimiento preventivo de las redes nacionales" (*Descifrado*, 21 de abril de 2026). El congelamiento tarifario vigente desde el 1 de abril de 2025 supuso a las operadoras móviles una caída de ingresos del 36,5 %. La declaración está disponible en: https://www.descifrado.com/2026/04/21/case-tel-advierte-que-el-rezago-tarifario-erosiona-la-inversion-en-telecomunicaciones/

32 *Ley constitucional contra el odio, por la convivencia pacífica y la tolerancia,* dictada por la Asamblea Nacional Constituyente en noviembre de 2017; su artículo 22 prevé la revocatoria de concesiones y ordena el retiro de contenidos en un plazo de seis horas. La OING Espacio Público ha documentado su aplicación en catorce de las 44 detenciones arbitrarias registradas en 2025, y la Misión de la ONU confirmó en marzo de 2026 que sigue plenamente vigente.

33 VE sin Filtro / Conexión Segura y Libre. (30 de noviembre de 2025): *Conexión censurada: bloqueos en #InternetVE*; Espacio Público. (29 de abril de 2026): *Informe 2025: situación general del derecho a la libertad de expresión en Venezuela;* IPYS Venezuela. (19 de marzo de 2026): *Las formas del silencio: periodismo en clandestinidad*. Reporte anual 2025.

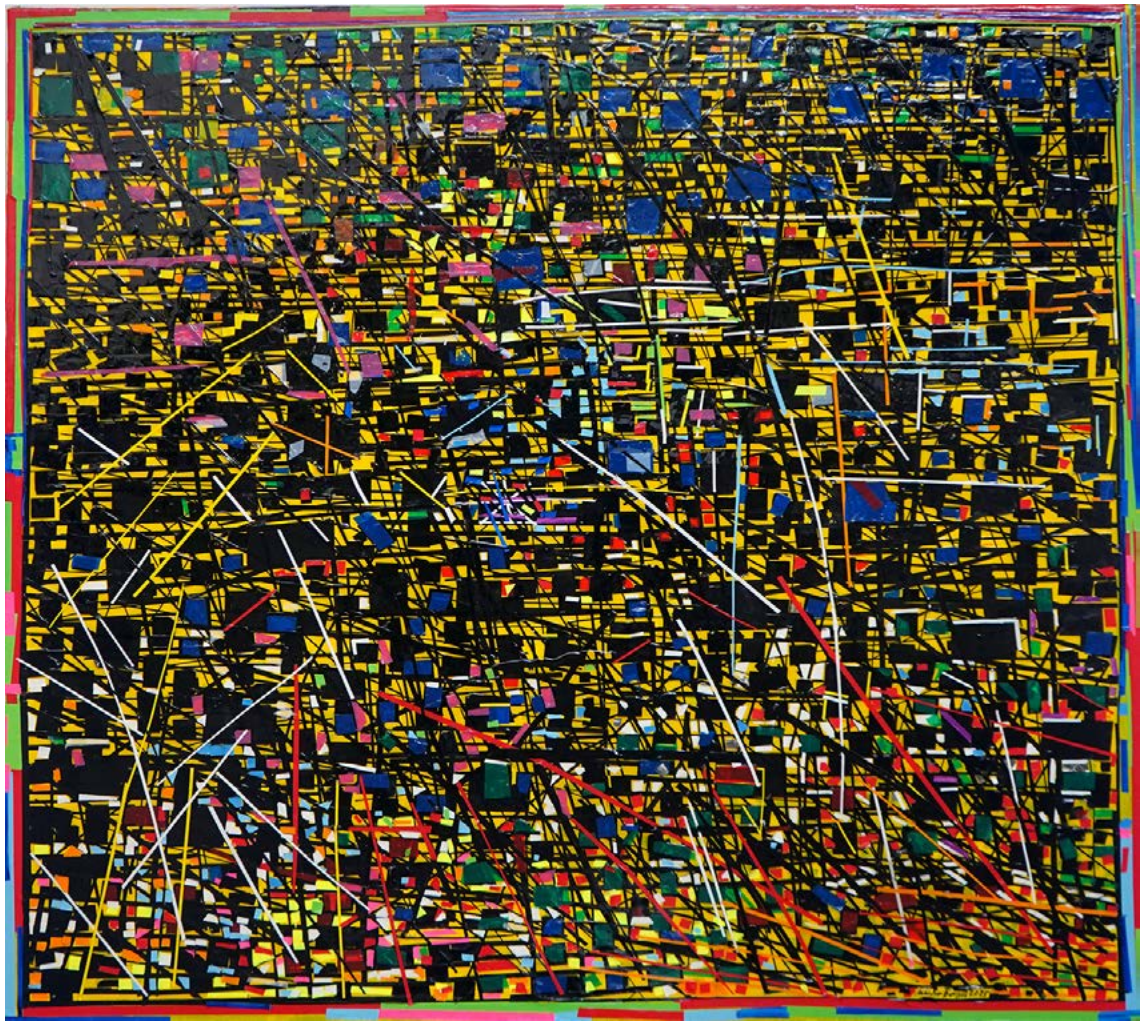
34 Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, resolución A/HRC/RES/57/29. (2024): "Promoción, protección y disfrute de los derechos humanos en Internet". Preámbulo. La misma resolución observa con preocupación "… las amenazas a una conectividad efectiva que restringen el libre flujo de información, permiten violaciones y abusos contra los derechos humanos, erosionan los valores democráticos y amenazan las libertades de expresión y de reunión y asociación pacíficas".

35 Asamblea General de las Naciones Unidas. Pacto para el Futuro, A/RES/79/1. Anexo I (Pacto Digital Mundial). Objetivo 3, "Fomentar un espacio digital inclusivo, abierto y seguro que respete, proteja y promueva los derechos humanos". Párr. 22.

36 *Ídem*. Anexo I, párr. 23, apartados a) y d). El mismo anexo compromete a los Estados a "… abstenerse de imponer cierres de Internet y medidas contra el acceso a Internet" (párr. 29 d) y reconoce que "… una conectividad universal y significativa y el acceso asequible son esenciales para aprovechar todo el potencial de las tecnologías digitales y emergentes" (párr. 10).



Galería de Papel. Exposición *Diario en Tiempo de Pandemia. Viajantes, Paisajes y Aguas.* Jacobo Borges. (2026)



Galería de Papel. *Aguas IX*. Jacobo Borges. (2025)

Las telecomunicaciones: antes, durante y después del terremoto

WILLIAM PEÑA

El presente artículo nos narra cómo se comportó el sector de las telecomunicaciones durante el 24 de junio, el día del doble sismo que se dio en el país. Hoy día las comunicaciones se han convertido en un sector clave para la cotidianidad del ciudadano, pero ese día la llamada conectividad comunicacional sufrió tal impacto que muchas zonas del país quedaron silenciadas por horas e inclusive días. Una vez que se restituyeron los diversos servicios de comunicación pudimos conocer y ver lo que había sido la tragedia.

El terremoto que sacudió a siete estados del país el 24 de junio, día de la Batalla de Carabobo, una fecha festiva para los venezolanos porque marcó el sello de la Independencia de Venezuela en 1821, también se convirtió, 205 años después, en el día más trágico de la historia contemporánea del país.

El doblete sísmico puso una vez más a prueba la resiliencia ciudadana después de 27 años de una crisis política que no parece acabar nunca, pero además, incorporó de manera activa al empresariado del país, así como a las transnacionales que siguen operando, para levantar a una nación que no deja de sorprender y de sorprenderse.

El sector telecomunicaciones, hoy convertido en un eje transversal para la sociedad, pues no solo la conectividad es importante, también se enfrentó al mayor reto de su historia en el país, al tener que levantarse desde cero en la zona del mayor epicentro de la tragedia, el estado La Guaira.

Y es que solo segundos después de las 6:04 p.m. de ese miércoles festivo, las comunicaciones del país quedaron impactadas, con algunas zonas incomunicadas totalmente, con una tragedia que fue de tal magnitud que los ciudadanos apenas comenzaron a percatarse horas después. Solo los sobrevivientes sabían lo que había pasado, pero no podían comunicarse con nadie para contarlo.

La Guaira, según datos de la empresa de monitoreo de conectividad Ookla, quedó reducida a cero en conectividad minutos después de la tragedia, tanto en sus conexiones fijas de Internet como en las móviles, generando un entorno de incertidumbre que creció durante toda la noche de ese día, con miles de familias intentando con-

tactar a los suyos en medio de un apagón digital y de comunicaciones que también terminó afectando a varios estados del país, incluyendo una parte de Gran Caracas y otras ciudades.

El porqué no lo sabía la población que no se afectó de manera directa y, aunque no se crea, parte de las empresas que ofrecían servicios de conectividad. Redes caídas, equipos de contingencia monitoreando zonas sin tener certeza del problema, pues sus equipos operaban, aunque el acceso a Internet se limitó de forma constante en las próximas 24 horas y estuvo así durante un mes.

A la reactivación paso a paso de los servicios, se unió la telefonía satelital mediante una alianza acelerada con la norteamericana Starlink –hasta el dos de enero odiada por el poder– aprobada por Conatel, que permitió que en menos de 72 horas se pudieran usar sus servicios para enviar SMS con la intención de que las personas que se encontraban entre escombros pudieran dar ubicación a los rescatistas para salvarlos.

Y es que el movimiento sísmico fue tan poderoso que terminó rompiendo el cable submarino responsable, hasta ese momento, del 64 % de la conectividad internacional del país. Ni la empresa proveedora del servicio, Cirion Technologies, se enteró hasta el día después, cuando terminaron perdiendo la comunicación que tenían con el, aparentemente, último hilo que colgaba del gran tubo en el fondo del mar.

ARRANCAR DE CERO

Las operadoras móviles también comenzaron a hacer su trabajo, en un entorno en el que perdieron la señal en gran parte del país y la fueron recuperando a medida que pasaban las horas después del terremoto. En Caracas solo funcionaba la telefonía móvil tradicional y la fija en las casas que aún tienen Cantv, con algunas pocas zonas con datos móviles, pero con bastantes caídas, mientras que en el resto del país la gente llamaba a sus familiares en las zonas de crisis, muchas sin escuchar el aló, cuéntame, estamos bien –entre otros– del otro lado.

Las radiobases ancladas en los techos de los edificios de La Guaira, poco más de 150 entre las tres empresas que operan en el país, entiéndase Digitel, Movilnet y Movistar, literalmente, se cayeron al mismo tiempo, dejando en segundos al estado sin ningún tipo de acceso a comunicaciones.

Pocos sabían la realidad del suceso, porque las comunicaciones, claves, se habían perdido. Todo pasó muy rápido y a las empresas del sector les tocó, una vez más, salir al paso y buscar conectar lo más rápido posible al país.

Pero no fue sencillo. Aunque se activaron de inmediato, no fue sino hasta el día después que entendieron la tragedia. Miles de clientes sin acceso a servicios, mientras que otros tantos ya no se podrían comunicar más. Aunque no se ha conocido el resultado de la pérdida de clientes de las móviles por el terremoto, se cuentan por miles, en un entorno donde las cifras oficiales apuntan poco más de seis mil fallecidos, pero en los registros extraoficiales todavía se contabilizan más de 30 mil desaparecidos.

Eso sí, las tres móviles actuaron de inmediato. Se activaron los protocolos de reconexión y, en menos de 24 horas, ya tenían celdas móviles en algunos sitios para brindar servicios y comenzaban las obras de recuperación temporal, pues los sitios en donde estaban ubicadas sus estaciones y radiobases habían desaparecido. La misma noche de la tragedia, los servicios de SMS y llamadas de las empresas se dejaron gratuitos para todo el país, con la intención de que las familias pudieran comunicarse, reduciéndose luego solo a las zonas de mayor problema.

A la reactivación paso a paso de los servicios, se unió la telefonía satelital mediante una alianza acelerada con la norteamericana Starlink –hasta el dos de enero odiada por el poder– aprobada por Conatel, que permitió que en menos de 72 horas se pudieran usar sus servicios para enviar SMS con la intención de que las personas que se encontraban entre escombros pudieran dar ubicación a los rescatistas para salvarlos.

Aunque no hay datos oficiales, se estima que, gracias al uso de este tipo de servicios satelitales

en conjunto con las operadoras móviles, que también se amplió con decenas de voluntarios bajando antenas en sus autos y las propias operadoras móviles y de Internet llevando equipos a las zonas de la tragedia, hubo vidas que se lograron salvar, familias que se reencontraron y algunas pequeñas victorias en la recuperación de la conectividad a horas de la tragedia.

Y es que no fue sino hasta una semana después que La Guaira logró recuperar una parte de la conectividad móvil, la más rápida, pues la fija a través de servicios de cable tardó un poco más.

La estatal Cantv hizo esfuerzos para recuperar el cableado terrestre destruido por el movimiento de la tierra que, según especialistas en geología, llegó a desplazarse hasta sesenta centímetros, lo que ocasionó rompimientos de cables de la empresa, tanto los suyos como de otros operadores.

A ello se unió la crisis eléctrica, pues una parte importante del cableado de fibra va por los postes de la corporación de energía, Corpoelec, que también tuvo que buscar las formas para recuperar el suministro de luz al estado, sobre todo al servicio público, que quedó prácticamente a oscuras después del terremoto.

Una fuente del sector que prefirió reservar su nombre, comentó que en La Guaira, las empresas de servicios de Internet que allí operan habían perdido más del 30 % de sus clientes producto del terremoto, pues apenas ahora, a casi tres meses de la tragedia, es que están comenzando a retirar a clientes que dejaron de pagar el servicio desde el día de la tragedia.

Las pérdidas materiales, según cálculos extraoficiales, para el sector telecomunicaciones superan los 100 millones de dólares, una cifra que no se compara en absoluto con las pérdidas humanas ni con el dolor que pueden sentir por siempre los sobrevivientes, pero que apenas contabiliza una parte de todo lo que significó para el Estado el terremoto del pasado 24 de junio.

A raíz de la tragedia, las operadoras en general se activaron para llevar servicios temporales, tanto a refugios como a los campamentos, incrementando de manera progresiva las conexiones a Internet y los servicios de llamadas y SMS.

Pero a casi tres meses del terremoto (este artículo fue escrito en septiembre 2026), la mayoría de los servicios de telecomunicaciones siguen siendo temporales, con las operadoras móviles haciendo los estudios de factibilidad para la instalación de las nuevas estaciones que servirán a las zonas, pues aún quedan muchas edificaciones por derrumbar y, de las que quedaron en pie, hasta tanto no se conozca el destino de ellas, las empresas no pueden hacer negociaciones para instalar en sus techos las estaciones con sus radiobases. Tampoco pueden levantar torres hasta tanto los estudios de suelos les den el visto bueno.

> **[...] el movimiento sísmico fue tan poderoso que terminó rompiendo el cable submarino responsable, hasta ese momento, del 64 % de la conectividad internacional del país. Ni la empresa proveedora del servicio, Cirion Technologies, se enteró hasta el día después, cuando terminaron perdiendo la comunicación que tenían con el, aparentemente, último hilo que colgaba del gran tubo en el fondo del mar.**

Lo que sí están haciendo es ampliando las capacidades de conectividad con mejores equipos, incrementando los anchos de banda a medida que crece la conectividad en la zona y mejorando los servicios a diario.

En esa línea, por ejemplo, la estatal Cantv firmó un acuerdo con Liberty Networks, uno de los proveedores de enlaces internacionales más importantes de la región, para la implementación de un nuevo cable submarino en La Guaira, que permitirá ampliar el número de salidas internacionales desde Venezuela a cinco y que, además, complementará el proyecto que ambas empresas mantienen desde hace años a través del cable submarino Arcos, que opera desde el estado Falcón.

Y es que después del terremoto, el país se dio cuenta de las necesidades de conectividad internacional que padece, con cuatro cables submarinos, pero muy limitados.

Y la realidad les tocó cuando el cable principal de Cirion Technologies se rompió a mil 800 metros del puerto principal de operación en

Puerto Viejo, dejando al país con la conectividad a la mitad y a una importante cantidad de operadores locales sin servicios a sus clientes.

El corte del servicio afectó de forma tan rápida las comunicaciones, que el regulador Conatel tuvo que autorizar salidas internacionales temporales por Colombia, para disminuir el impacto, pero no todos los afectados pudieron hacerlo, quedando miles de clientes desconectados en diversas partes del país, porque su proveedor principal no pudo atenderlos.

Pero el terremoto, que dejó al país desnudo en cuanto a su capacidad para alertar a sus ciudadanos sobre el evento natural y, por supuesto, informar a la población del estado del país una vez finalizado el evento inicial, con la toma de previsiones necesarias para las horas y días después, también dejó las claves para mejorar.

Durante un mes, mientras el buque encargado de la reparación, el Wave Sentinel, llegó al país y se superaron los procesos aduanales y permisologías, los servicios de Internet estuvieron limitados, tanto en servicios residenciales como empresariales, pues solo unas pocas empresas mantuvieron la conectividad más allá del 60 %, porque los cables que quedaron en pie no tenían la capacidad para soportar la demanda de datos y, en otros casos, los costos tan elevados y los contratos anualizados impidieron mejores contrataciones.

El Alba1, por ejemplo, el cable que le pertenece al Estado venezolano, no pudo convertirse en el proveedor de respaldo, pues su negocio local apenas está para algunas instituciones del Estado –con limitaciones–, siendo el gran receptor del negocio el socio cubano, que sí está aprovechando su porcentaje para conectar a Cuba con Jamaica y de allí salir al mundo, entre otros. Además de que es un cable con una oferta limitada en ancho de banda internacional.

GOOGLE, EL SALVADOR DE MILES SIN SABERLO

El terremoto dejó una importante cantidad de tareas al Estado venezolano, entre las que destacan los estudios previos de suelos antes de construir edificios, la contratación de personal realmente calificado y la supervisión siempre, no importa qué, de los acuerdos y contratos con aliados internacionales, pues La Guaira también demostró que muchos de esos edificios nunca debieron construirse. Los culpables ya enfrentarán a la justicia.

Pero también dejó enseñanzas, algunas conectadas con tecnología y otras claves para evitar que una tragedia alcance los niveles de la recién vivida.

Una de ellas fue la alerta sísmica de Google, que permitió que decenas de personas ubicadas en el epicentro del terremoto pudieran salvarse, pues comenzaron a escuchar una alarma en sus dispositivos segundos antes del terremoto.

Algunos no entendían inglés, pero igual corrieron, otros no sabían que tenían activo el alerta en sus equipos y, gracias a ello, lograron ponerse a resguardo.

Y es que la tecnología de Google, que usa los sensores de millones de equipos para detectar ondas sísmicas en tiempo real, enviando una señal anónima a los servidores que inmediatamente reenvían la información como alerta si muchos dispositivos reportan actividad en la misma zona, fue la que hizo el trabajo previo al sismo de La Guaira y evitó más muertes.

Venezuela, lamentablemente, no cuenta hasta ahora con sistemas tecnológicos para informar a sus ciudadanos ante un desastre natural inminente o ante cualquier otro tipo de evento que podría afectar a la población, alertar sobre un hecho o simplemente informar.

Pero el terremoto, que dejó al país desnudo en cuanto a su capacidad para alertar a sus ciudadanos sobre el evento natural y, por supuesto, informar a la población del estado del país una vez finalizado el evento inicial, con la toma de pre-

visiones necesarias para las horas y días después, también dejó las claves para mejorar.

Un ejemplo, la tecnología de Google, que ahora debería ser replicada por el Estado para llevarla a cada uno de los equipos que tengan el sistema operativo Android, impulsando una activación inmediata en cada dispositivo que se venda en el país, igual en el caso de Apple, pues aunque el iPhone no puede hacerlo a menos que haya un acuerdo con el operador, en este caso, el Estado debería impulsarlo.

La tragedia dejó expuesto al país en diversos temas y áreas, pero abre un abanico de oportunidades para corregir y así trabajar la prevención o alertas usando la tecnología y sus bondades.

En esa línea, se debería comenzar un proceso de consultas y normativas con otros países, que le permitan aprender de los mecanismos que existen, con la intención de emprender un sistema de actualización de este tipo de alertas en caso de que puedan ocurrir otros eventos naturales y así alertar a la población para su mayor resguardo.

Y no solo eso, Venezuela también debería tener sistemas de alerta para casos de secuestro, robo de menores, entre otros, pues aunque no parece que el país tenga grandes desequilibrios en este sentido, siempre es importante tener los sistemas preparados para cuando ocurra un incidente.

Así, uno de los primeros puntos debería estar anclado a una providencia de Conatel que sugiera a los fabricantes de equipos la activación predeterminada del software de Google o cualquier otro para alertas sísmicas, con la intención de poder informar a los ciudadanos segundos antes de que el evento ocurra y así puedan buscar resguardo.

En el caso de Apple con iPhone, que es el otro gran proveedor de equipos en el país, buscar la forma de que las operadoras, previo conocimiento del sistema y sus limitaciones, activen un servicio similar, pues a diferencia de Android, el sistema de alerta de sismos de Apple funciona en alianza directa con el operador y, en el caso de Venezuela, ninguna de las tres móviles tiene hoy día una relación directa con la compañía y la mayoría de equipos que se venden en el país provienen de terceros.

Adicionalmente a ello, el Estado debería implementar mecanismos de alerta e información que puedan distribuirse en todos los medios de comunicación, tanto radiales, televisivos, entre otros; incluyendo, de ser posible, mensajes vía SMS con sonido y vibración, así como también conocer si en plataformas como WhatsApp y Telegram, entre otros, existen estas opciones, pero solo para eventos naturales, desastres o alertas policiales zonificadas. No para propaganda política.

En países como Estados Unidos existen sistemas como el Wireless Emerging Alerta (WEA) y el sistema FEMA –entre otros– que integra varios protolocos para diversos casos, incluyendo alertas focalizadas localmente dependiendo del tipo de evento que esté ocurriendo. También tienen aplicaciones dedicadas a medir el clima y sus impactos por ser un país con diversos climas y usos horarios.

En Venezuela, incluso, se podrían establecer sistemas de alerta y prevención por zonas, ciudades, que puedan generar alertas en otros casos como secuestro de niños, trata de personas, búsqueda de fugitivos, que informen a sus ciudadanos y que, por supuesto, existan mecanismos de información disponibles para casos no relacionados con eventos naturales.

El país, como un todo, tiene que empezar a trabajar en sistemas de prevención, pues no existen, y utilizar las redes de telecomunicaciones para hacerlos efectivos es un primer gran paso.

WILLIAM PEÑA

Periodista especializado en Telecomunicaciones y Tecnologías de Información, ancla de "Tecnofinanzas" por F*edecámaras Radio*.

Galería de Papel. *Paisaje del origen XII.* Jacobo Borges. (2023)



dossier



Galería de Papel. *Paisaje del origen III*. Jacobo Borges. (2022)

Venezuela: del "Ground Zero" a la modernidad industrial
Luis Lauriño

Comunicación y petróleo en tiempos turbulentos
Humberto Jaimes Quero

La difícil tarea de informar en Venezuela
Marcelino Bisbal

Vigilancia digital y autocensura en estudiantes de Sociología de la UCV
Edixela Burgos

***Approaching The Future 2026:* lecciones para las universidades en la era de los intangibles**
Agrivalca Canelón Silva
Jesús Lovera Torres
Gustavo Hernández Díaz

50 AÑOS



Galería de Papel. *Viajantes.* Jacobo Borges. (2026)

Venezuela: del "Ground Zero" a la modernidad industrial

LUIS LAURIÑO

Este ensayo es la lectura que hiciera el autor de su libro *El hombre que enterró a Marx. Rómulo Betancourt: anatomía de una revolución sin fusiles (1945-1948)* en el momento de su presentación y bautizo. El libro, a través de sus 620 páginas, nos va mostrando a una figura que es importante conocer –tanto su vida como su pensamiento– para entender lo que fueron los inicios de la democracia en el país y para entender también lo que fueron los primeros signos del inicio de la modernidad.

Permítanme alejarme de la solemnidad a la que muchas veces nos invitan las cuatro paredes de esta universidad para hablarles de un hombre de carne y hueso. Olvidemos por un momento ese título rancio de "Padre de la Democracia" que la pereza y la adulación le han endilgado a Rómulo Betancourt. Esa manía muy nuestra de buscar, como diría el propio Betancourt, "padrecitos" –desde Bolívar hasta Gómez, pasando por el general Marcos Pérez Jiménez. Ni hablar de los últimos 27 años, más parecidos al culto a la personalidad del estalinismo– no es más que un síntoma de orfandad social y un insulto a la lógica: un sistema que necesita un padre, un "líder máximo" o un "comandante supremo" puede ser cualquier cosa, menos una democracia.

Betancourt no fue un santo de leyenda, fue algo mucho más complejo y necesario: tal vez más un "político de nación", como le llamara Manuel Caballero.

Antes de 1928, en Venezuela no existía la política; existía la guerra o el silencio. Betancourt y su generación son quienes "inventan" el oficio en el sentido moderno. Ellos representan a esa Venezuela que se bajó del caballo y mudó la lucha de los cuarteles a las calles de la ciudad.

Fueron ellos quienes entendieron que el *vivere politico* de Maquiavelo o el *Bios Politikos* de los antiguos griegos –la vida en democracia– solo es posible cuando se deja de ver al adversario como un enemigo a exterminar. De esa convicción nacieron términos que marcaron nuestra historia, como la "convivencia" de mediados de los años cuarenta o el anatematizado Pacto de Punto Fijo al final de los cincuenta.

A diferencia de Europa, donde la nación se formó durante siglos para luego crear un Estado, en Venezuela el orden fue inverso: el Estado gomecista creó la estructura, y Betancourt y los suyos se encargaron de darle alma de Nación. Y no lo hicieron desde un pedestal, sino desde el

barro de la oposición y el trabajo incesante de formar un partido.

Ese partido, Acción Democrática (obviamente me refiero a la del pasado) fue una criatura extraña y única: un organismo con disciplina leninista pero sin doctrina marxista. Betancourt no buscaba ser un "francotirador"; buscaba una voluntad colectiva que sustituyera el miedo secular a la guerra civil por una estructura que encauzara la voluntad popular.

Sin embargo, a los pocos días de interactuar con el archivo personal de Betancourt fui descubriendo una complejidad de visión y pensamiento que, traducidos en una obra de gobierno y ensayada en dos tiempos 45-48 y 59-64, planteaba para mi la necesidad, y digamos que también la obligación, de observarlos, estudiarlos y analizarlos con una lupa que, al menos en lo que conozco, nunca había sido utilizada.

El libro que tendrán en sus manos y que hoy se presenta no es una biografía complaciente ni un chisme de alcoba sobre qué comía el personaje o de quién se enamoraba. Se buscó estudiar al personaje en el propio proceso histórico, confrontando sus hechos con sus propios propósitos. No se buscó juzgarlo, sino explicar por qué, tras el paso de Rómulo Betancourt por el siglo XX, los venezolanos somos irremediablemente diferentes, para bien o para mal.

Empecemos entonces a descomponer el libro de afuera hacia adentro. Observen por un instante la fotografía que ilustra esta portada. No es un adorno azaroso ni una concesión, aunque también, a la estética editorial (aprovecho para agradecer al equipo de **ab**ediciones) y la amabilidad del equipo del Archivo Fotografía Urbana que me facilitó todas las fotos contenidas en el libro. De manera que, esa imagen es, en sí misma, la síntesis visual de nuestra tesis, una fantasía en la que yo veía tres momentos: 1) Representa, para mí, ese tránsito ideológico que va desde el marxismo teórico o libresco hacia el liberalismo democrático (por lo que Betancourt camina desde la izquierda extrema hacia el centro). 2) Si trazamos una línea de tiempo imaginaria, Betancourt viene saliendo del ensayo del Trienio (1945-1948) y va hacia la reinstauración de la democracia en 1958. Y finalmente, es el hombre que, elegantemente trajeado, viene de enterrar a Marx, haciendo honor, con ello, al título del libro.

Pero en realidad la imagen es de un Betancourt que camina hacia la toma de posesión aquel 13 de febrero de 1959. Es el retrato de quien no solo sabe que puede retomar el proyecto nacional anteriormente ensayado, sino que siente la urgencia vital de fabricarlo corregido y mejorado.

Entonces, para comprender la magnitud de esa transformación que se planteaba Betancourt y que la foto apenas insinúa, debemos analizar la realidad de nuestro punto de partida.

El periodo 45-48 ha sido estudiado por la historiografía y las ciencias políticas a partir de una visión binaria o maniquea. Una suerte de visión de tunel que ve una paradoja en la que la democracia se introduce en el sistema político de la época a partir de un acto de violencia, un golpe de Estado, el del 18 de octubre de 1945, interrumpiendo con este un proceso de evolución orgánica que, iniciado con Cipriano Castro y continuado con los generales andinos Juan Vicente Gómez, Eleazar López Contreras y Medina Angarita, derivaría para algunos en un sistema democrático. Incluso alguno, de manera temeraria se ha atrevido a hacer afirmaciones basadas en lo que llaman un razonamiento contrafactual. Es decir, hacer afirmaciones categóricas analizando cambios en un evento ya pasado, una suerte de "verdad" basada en una suposición de lo que pudo haber sido el país, en este caso, sin esta "interrupción". Para otros la "interrupción" y, digamos, aceleración, era absolutamente necesaria.

La otra aproximación que ha caracterizado el estudio historiográfico de este periodo, se ha desarrollado en torno a los excesos del trienio, pues según esta aproximación, condujeron directamente a una dictadura de diez años, la del también general y andino, Marcos Pérez Jiménez. Entre estas dos posturas se ha movido entonces el interés historiográfico sobre este periodo.

Mi interés inicial, hace ya más de quince años, se paraba en un lugar distinto. Ni mejor, ni peor, solo distinto. Y este pasaba por estudiar el pensamiento y obra de Rómulo Bentancourt en relación al trabajador y su organización, dado que mis líneas de investigación se centran en el estudio del trabajo y las relaciones de este derivadas. En algunos casos, llamadas relaciones industriales.

Sin embargo, a los pocos días de interactuar con el archivo personal de Betancourt fui descubriendo una complejidad de visión y pensamiento que, traducidos en una obra de gobierno y ensayada en dos tiempos 45-48 y 59-64, planteaba para mi la necesidad, y digamos que también la obligación, de observarlos, estudiarlos y analizarlos con una lupa que, al menos en lo que conozco, nunca había sido utilizada.

En síntesis, lo que observé en aquel archivo se podía traducir en una suerte de fórmula, de progresión matemática política (ver diagrama 1).

Y todos estos factores, articulados en esa fórmula, constituyen las *Bases para la introducción, sostenimiento y fortalecimiento de un sistema liberal democrático* (he allí entonces, la fórmula de la TEORÍA DEL PODER de Betancourt, lo que él llamó: la REVOLUCIÓN DEMOCRÁTICA).

En rigor, estas páginas son el sedimento de aquellas primeras inquietudes, decantadas aquí en el examen minucioso del trienio. Y con ese lapso es más que suficiente –valga el "por ahora" que tanto deleitaba y probablemente siga deleitando a los exégetas del caudillismo– para desenterrar certezas tan reveladoras que obligan a cualquier lector desprevenido a repensar nuestra accidentada modernidad.

La ideología inicial de Betancourt, marcada por un marxismo teórico y un romanticismo juvenil, en buena medida inconexos de las particularidades contextuales del país, se transformó a medida que avanzaban su formación autodidacta, su experiencia vivencial y su análisis crítico de la realidad nacional, para situarse en un punto afín a los preceptos doctrinarios de la social democracia.

> **[...] el Estado gomecista creó la estructura, y Betancourt y los suyos se encargaron de darle alma de Nación. Y no lo hicieron desde un pedestal, sino desde el barro de la oposición y el trabajo incesante de formar un partido.**

Desde sus primeros días de actividad política, sus ideas fueron transformándose y amalgamando gradualmente un entramado ideológico que, basado en las particularidades de la realidad nacional, le permitió concebir lo que él mismo llamase la *Revolución Democrática*, una teoría propia del poder que, puesta en marcha, ya desde su primer ejercicio de gobierno, permitió llevar a cabo un proceso de transformación primario de aquella situación ante la cual se había revelado, sentando las bases que permitieron introducir, desarrollar y consolidar, gradualmente, un sistema liberal democrático. Fin último de aquella teoría del poder.

Desafiar la arquitectura de un sistema cuya piedra fundacional se remontaba a 1830 –ese "liberalismo autocrático" que mi amigo Germán Carrera Damas ha diseccionado detenidamente– suponía una empresa que rozaba el delirio. Pretender liquidar, de un plumazo histórico, los cuarenta y seis años de la "dictadura liberal re-

DIAGRAMA 1

EL CONSENSO PARA LA TRANSFORMACIÓN DE LOS FACTORES DE PRODUCCIÓN

Equilibrio de poder ***(Estado-Trabajo y Capital)*** ⇨ ***Estabilidad económica*** ⇨ ***Aumento de la producción***

⇩

Reducción de las desigualdades y el consecuente incremento en el nivel de vida de los ciudadanos

gionalista" –esa larga hegemonía de los generales andinos que se extendió desde la irrupción de Castro hasta el derrocamiento de Medina– era una quimera de proporciones monumentales. Parado en el momento, al observador desprevenido no le queda más alternativa que el asombro o la sospecha: o se encuentra ante un demente extraviado en sus propios sueños, o ante un genio político capaz de inventar una realidad donde otros solo veían un destino fatal e inamovible.

¿Pero, qué realidad quería transformar aquel, por los momentos llamémosle demente?

Su legado, entonces, no es una leyenda para el mármol de los panteones y los cementerios, sino una brújula para los vivos: la certeza de que la democracia solo es irreversible cuando el conflicto deja de ser una guerra civil de cuartel para convertirse en un contrato social inclusivo.

VEAMOS ENTONCES EL PUNTO DE PARTIDA

Vamos a utilizar un término que los economistas llaman "Ground Zero". Y lo usan para describir el epicentro de una crisis, un colapso o una transformación financiera drástica. Pues podríamos decir que el punto de partida de Rómulo Betancourt era una suerte de Nación en "Ground Zero".

Entonces, para comprender la magnitud de la transformación que se planteaba Betancourt, debemos analizar la Venezuela que recibió el siglo XX. No era solo un país pobre, sino una Nación anclada en una inercia histórica de atraso.

- Cuál fue entonces la herencia del siglo XIX: se arrastraba una ética del trabajo premoderna, donde el esfuerzo físico era visto como algo "vil" o propio de plebeyos, prefiriendo una vida sedentaria u ociosa. Cito a Francisco Depons en su obra *Viaje a la parte oriental de tierra irme*. Un libro publicado a principios del siglo XIX, por allá en 1806:

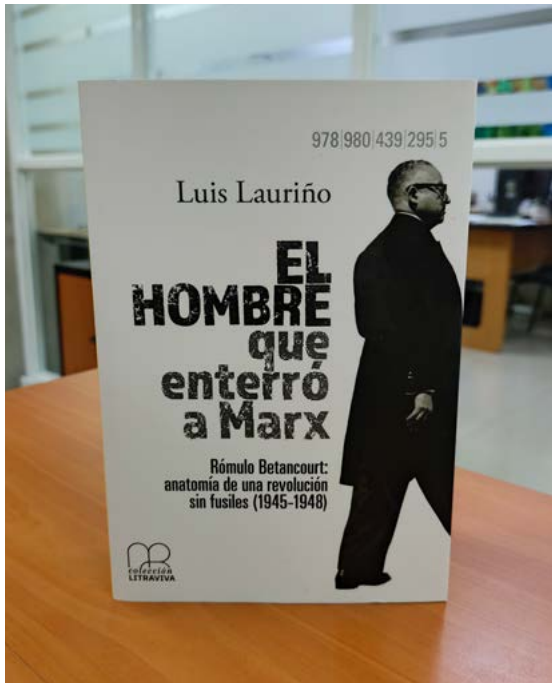
> No hace ni cincuenta años, los Valencianos pasaban con razón, por ser los más perezosos de la Provincia. Para ellos, el trabajo, patrimonio de los plebeyos, podría dar lugar a que se desconociese la nobleza que habían heredado de sus abuelos. No concebían que un hombre fuese digno, si no pasaba su vida tendido en una hamaca o recorriendo las calles espada al cinto. Cualquier otra cosa les parece vil, innoble y despreciable.

Más adelante, en la misma obra, el autor afirma lo siguiente: "… diremos que los habitantes de La Victoria son excesivamente aficionados al juego, y, como se sabe, esta pasión casa mal con el verdadero amor al trabajo". Y por último, para no abusar de los ejemplos, dirá Depons:

> […] en general, los habitantes de Coro, son, cuando menos, tan apegados, como los demás Españoles a la vida sedentaria y ociosa. Muchos de ellos se enorgullecen de descender de los primeros conquistadores y creen que se les seca el árbol genealógico si lo riegan con el sudor de la frente.

Un siglo más tarde no eran muchos los cambios registrados en este sentido.

- Si hacemos un muy breve y general diagnóstico económico y ponemos a un lado los efectos de las guerras del siglo XIX tendremos que, el panorama y las consecuencias de una ética del trabajo como esta, ya en el siglo XX, no podía ser otro que un país pobre en todos los sentidos, el "niño pobre" del vecindario. Por ejemplo, en 1920, mientras el promedio de ingreso global superaba los 1000$ y en América Latina era de $330, Venezuela apenas alcanzaba los $147, una cifra, por supuesto, de mera subsistencia.
- En cuanto a lo que podemos llamar la "monofagia" petrolera: el país se convirtió en un "campamento minero" donde el petróleo devoraba el 97 % de los ingresos por exportación, destruyendo la producción agrícola tradicional (cacao en el siglo XVIII y café en el siglo XIX) sin crear una industria diversificada y autosuficiente que pudiera sustituir la renta petrolera.



- Atraso social crítico: una tasa de analfabetismo del 57,2 % (1941) y una población mayoritariamente rural (80 %) que vivía en condiciones de higiene deplorables, con salarios de apenas cinco centavos de dólar por hora en el sector petrolero.

De manera que esta era la Venezuela que heredaba aquel "demente" y que pretendía transformar. Entonces la pregunta que salta a la vista es el cómo. Cómo aquel loco pretendía cambiar aquella deplorable realidad.

Y LA RESPUESTA AL "CÓMO" ES: CON UNA INGENIERÍA DEL CAMBIO

Aquel "desequilibrado" nos sorprendería, pues el salto a la modernidad planteado no sería un azar del destino petrolero, sino un diseño de ingeniería política y económica puesto en marcha en el "laboratorio" del Trienio. Esta estrategia se basaba en cuatro ejes fundamentales:

1. (la primera) *El Estado como "demiurgo"*: se superó la figura del Estado recaudador para convertirlo en motor productivo a través del diseño y fortalecimiento de instituciones inclusivas como la CVF, diseñadas para inyectar la renta en el tejido industrial. Se planteó así el desarrollo de una institucionalidad democrática e inclusiva.
2. (la segunda) *Defensa del capital humano*: se entendió que sin ciudadanos sanos y educados no hay productividad, no hay desarrollo y mucho menos bienestar. El presupuesto educativo de este periodo aumentó un 26,32 % para convertir al peón en técnico, a la par de la erradicación de enfermedades como la malaria (cerca del 60 % del territorio nacional era zona malárica. Se estima que la tasa era de aproximadamente 164 muertes por cada 100.000 habitantes en 1936. La enfermedad mataba cerca de 10.000 personas al año. Una cifra catastrófica).
   Pero ya en 1961, la Organización Mundial de la Salud (OMS) otorgó a Venezuela una certificación por haber erradicado la malaria en un área de 407.945 km². Fue el primer país del mundo en lograr la erradicación en una zona tan extensa de la franja intertropical.
   Finalmente, en los años 70 Venezuela servía ya de escuela para médicos de toda África y América Latina que venían a Maracay a aprender cómo vencer la enfermedad.
3. (la tercera) *La paz industrial y el consenso*: se "civilizó" el conflicto de clases mediante el diálogo, la negociación y el consenso entre el Estado, trabajo y capital, garantizando la estabilidad necesaria para la inversión y el equilibrio productivo necesario.
   Pero, más allá de lo estrictamente instrumental, el consenso logrado a través del Avenimiento Obrero Patronal del 24 de abril de 1958 sirvió de base al Pacto de Punto Fijo del 31 de octubre de 1958 y este, a su vez, al Programa Mínimo de Gobierno (fue así la estructuración de una visión de Nación, de un proyecto nacional consensuado). Y todos estos consensos económicos, políticos y sociales, sirvieron de fundamento instrumental para la reintroducción, estabilización y desarrollo de la democracia que hoy resiste con más fuerza que nunca e insiste en mantener vivos los cimientos republicanos de la Nación.
4. (y la cuarta y última) *Reinterpretación de la "Siembra del petróleo"*: Betancourt alejó la idea de que la riqueza solo venía de la tierra

(aquella visión estrictamente fisiocrática de Adriani y Úslar Pietri), utilizando el crudo para financiar simultáneamente la electrificación, la infraestructura, la manufactura, y desde luego el campo, pero también, como ya vimos la educación, la vivienda y la salud.

ENTONCES, CÓMO FUE EL SALTO A LA MODERNIDAD: LOS RESULTADOS QUE SE PROYECTARON ENTRE EL 58 Y LOS 90

El salto a la modernidad que se planteó no fue, como se ha querido creer con un cretinismo histórico perezoso, un simple azar del destino petrolero o una bendición del subsuelo. El petróleo no podía hacer nada por sí mismo. Fue, por el contrario, un diseño de ingeniería política y económica, una autopsia sociológica aplicada con rigor en ese laboratorio nacional que fue el Trienio.

El periodo 45-48 representó el nacimiento de la democracia, un breve, pero intenso periodo de ensayo. Entonces, el ajuste, aplicación, continuidad y reforzamiento de este modelo, retomado al caer la dictadura perezjimenista en el 58, generó una transformación sin parangón en la historia contemporánea. Solo por ofrecer algunos datos que dan cuenta de ello podemos mencionar:

- Liderazgo regional: en 1980, Venezuela alcanzó el PIB per cápita más alto de América Latina (aprox. $17.000), superando a potencias como Argentina y Brasil.
- Bienestar social: la esperanza de vida saltó de 54 a 68 años, y el analfabetismo se redujo drásticamente del 48,8 % a menos del 15 %. Para tener una idea más clara del logro mencionemos el índice de Gini. Este es un coeficiente que registra la desigualdad social y se mide en el espectro que va entre el 1 y el 0, en donde la igualdad perfecta es 0 (es decir, la torta se reparte en partes exactamente iguales) y la desigualdad perfecta es 1 (una sola persona se come toda la torta y, mientras, los demás miran). Así, al finalizar la década de los 40, los estudios retrospectivos ubican el Gini en torno al 0.55. En 1968 ya se había reducido a 0,43 (reducción de doce puntos) y a finales de los 70 se registraba entre 0.39 y 0.41. Es decir, Venezuela tenía uno de los coeficientes de Gini más bajos de América Latina, compitiendo con Uruguay y Argentina en términos de equidad distributiva y tamaño de la clase media.
- Estabilidad económica: durante décadas, el bolívar fue una de las monedas más estables del mundo, manteniendo una inflación mínima de entre el 1 % y 2 % anual hasta finales de los 70.
- Por último, en cuanto a la diversificación y energía: un hito fundamental de esta etapa fue el Complejo Hidroeléctrico del Guri, producto de la planificación estratégica de la CVF (1946) y la CVG (1960), creada a su vez por el Plan Guayana. En 1985, tras alcanzar una capacidad de 10.000 MW, el Guri se convirtió en la segunda central hidroeléctrica con mayor potencia del planeta. Asimismo, la CVG, permitiría que el país fuera líder mundial en exportación de aluminio y acero.

Entonces, dados estos resultados, podemos tener una idea más precisa de lo que fuimos capaces de construir cuando dejamos de alucinar con paraísos ideológicos y nos pusimos a diseñar seriamente una república. Me dirán ustedes si entonces se estaba sembrando o no el petróleo con aquella idea reinterpretada por Rómulo Betancourt.

CONCLUSIÓN

Ya para concluir y dadas estas abrumadoras cifras, debemos decir que el laboratorio del trienio y su proyección (58-99) se tradujeron en una demostración empírica de cómo superar el problema, que en países como el nuestro suele estar presente y que técnicamente los economistas llaman “Paradox of Plenty” (fenómeno económico donde países ricos en recursos naturales [petróleo, minerales, gas] suelen experimentar un crecimiento económico más lento, menor democracia y peores resultados de desarrollo que aquellos con menos recursos).

Y por otra parte, al desarrollar, ensayar y retomar la institucionalidad inclusiva necesaria –un concepto premiado con el Nobel de Econo-

mía en 2024 para Acemoglu y Robinson–, Betancourt logró demostrar no *¿por qué fracasan los países?*, título del libro de estos autores, sino por qué tienen éxito los países.

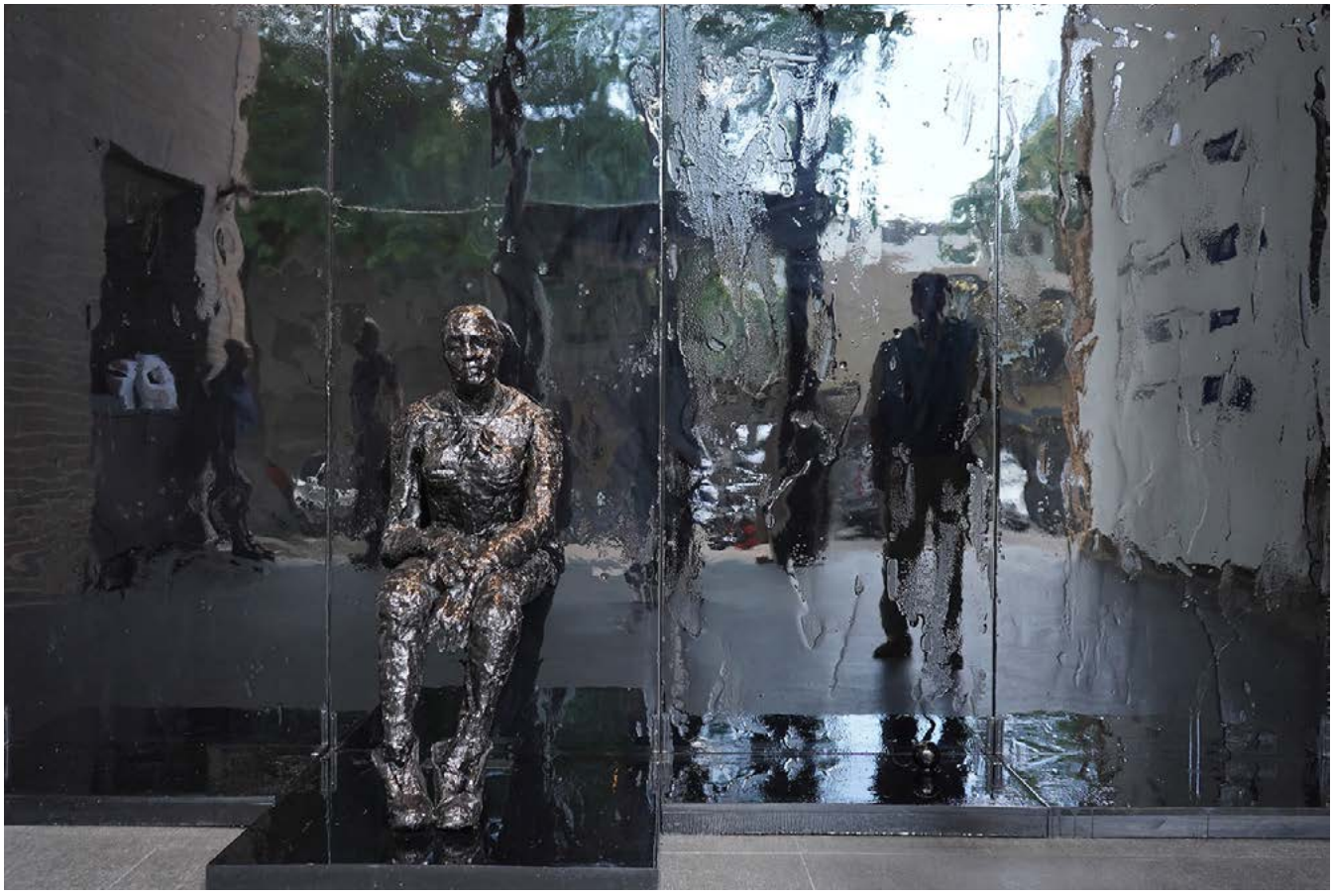
Al final, lejos de las hagiografías que insisten en verlo como un "padrecito" providencial –ese viejo vicio de nuestra orfandad histórica–, Betancourt se nos revela como el artesano de una normalidad improbable. No fue la suerte del "ruletero afortunado" (como él mismo le llamase) la que venció a la paradoja de la abundancia, sino la terquedad de un *político de nación* (como le llamara el historiador Manuel Caballero) que decidió que el petróleo debía ser cemento institucional y no solo embriaguez rentista.

Al final del día, el Trienio y su herencia son la prueba de que el éxito de los países no es un designio de los dioses ni una fatalidad geográfica, sino el resultado de haber bajado a Venezuela del caballo para sentarla, por fin, a la mesa de la negociación colectiva y el consenso. Al clausurar nuestro prolongado siglo XIX con el rigor de la ley y la mística de la organización, Betancourt demostró que nuestra única verdadera maldición no era el crudo en el subsuelo, sino el cretinismo de no haber inventado antes la política para gobernarlo. Su legado, entonces, no es una leyenda para el mármol de los panteones y los cementerios, sino una brújula para los vivos: la certeza de que la democracia solo es irreversible cuando el conflicto deja de ser una guerra civil de cuartel para convertirse en un contrato social inclusivo.

En suma, este libro trata de dejar en evidencia cómo el pensamiento de aquel adolescente marxista evolucionaría hasta enterrar a Marx, es decir, superar los dogmas ideológicos que las rigideces de esta doctrina planteara a sus acólitos. Y con ello, desenterrar la Política, con "P" mayúscula, creando entonces un modelo donde el partido no era solo el cerebro de una clase en guerra, sino que se convertía en el agente catalizador de un proyecto nacional profundamente democrático. Ahí radica su importancia y con ello su vigencia.

Si estas páginas logran sacudirnos esa fantasía histórica que todavía hoy nos hace esperar que la prosperidad caiga del cielo o del subsuelo, habrán cumplido su propósito. Espero entonces que el libro les sea de alguna utilidad.

LUIS LAURIÑO
Profesor titular e investigador del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).



Galería de Papel. *Viajantes*. Jacobo Borges. (2026)

Comunicación y petróleo en tiempos turbulentos

HUMBERTO JAIMES QUERO

La reactivación de la industria arrancó en un clima de desinformación y muchas dudas para la prensa, la opinión pública y los propios inversores internacionales. Pero hay tiempo para hacer los ajustes necesarios. En este sentido, varios son los retos que en materia de comunicación deben abordarse para acompañar la añorada recuperación del sector.

Diversas percepciones giran en torno a la reactivación de la industria petrolera venezolana, sector que experimentó una estrepitosa debacle en los últimos años: para 2025, la producción se situó cerca de un millón de barriles diarios, cuando hace unos veinte años triplicaba esa cifra. Esta caída produjo una merma en los ingresos nacionales que desarticuló a la sociedad en un amplio sentido: incidió en el crecimiento de la pobreza, condujo al quiebre de miles empresas, impulsó la migración de ciudadanos a otros países, y contribuyó a hacer de Venezuela un territorio con pocas esperanzas sobre el porvenir.

Se esperan cuantiosas inversiones internacionales que permitan la recuperación de las actividades de producción y venta de hidrocarburos. Y se espera que el país ofrezca condiciones políticas, legales e institucionales que sean atractivas para estos capitales foráneos, de manera que pueda construirse, una vez más, una industria sólida, con proyección en el tiempo, capaz de soportar factores complejos del entorno.

Un aspecto relevante en la reconstrucción de la industria es la comunicación. Durante décadas, los análisis sobre el sector petrolero se han centrado en las inversiones, los aspectos técnicos, económicos y legales, en contraste, los aspectos comunicacionales han sido subvalorados. Lo curioso es que la reciente debacle, en gran parte es la secuela de políticas oficiales de comunicación que privilegiaron tanto el hermetismo respecto a la verdadera situación de la industria, como el uso de la propaganda para afianzar posiciones ideológicas que incidieron en decisiones desafortunadas; políticas que resucitaron principios, creencias e imágenes que nunca fueron suficientemente debatidas ni esclarecidas en una opinión pública desinformada, pero que han tenido un peso enorme en el devenir.

DESDE LOS INICIOS

En Venezuela, el petróleo es mucho más que el recurso económico que sostiene la vida de la na-

ción. Al ser administrado por el Estado, se ha convertido en un poderoso instrumento de control sobre la sociedad; un control aprovechado por grupos políticos con acceso al poder, práctica que no ocurre en países con economías más diversificadas, que no dependen de un solo recurso, donde, además, no existe un *Estado todopoderos*o que antepone sus intereses en la gestión de la economía y las riquezas del subsuelo.

Las primeras noticias sobre la existencia de petróleo datan de los tiempos de la colonización, pero será a finales del siglo XIX cuando se explota el "aceite de piedra" bajo incipientes criterios industriales, como fue el caso de la Compañía Nacional Minera Petrolia del Táchira (1878), entidad especializada en vender querosén, betún, gasóleo y otros derivados en la región andina.

El petróleo, además, en teoría pertenece a los venezolanos, quienes, por tanto, deberían tener información acerca de cómo es gerenciado y tomar decisiones al respecto. Sin embargo, durante más de un siglo esto no ha sucedido exactamente así. Para más señas, el nivel de información y conocimiento que tiene la ciudadanía sobre esta actividad sigue siendo escaso. No en vano, PDVSA desarrolló un Programa de Educación Petrolera dirigido a llevar a estudiantes de bachillerato el conocimiento sobre la industria de los hidrocarburos.

Estas realidades en buena medida son parte de la compleja coyuntura actual, pero sus raíces descansan en los propios orígenes de una industria cuyo estreno constituyó un hecho extraordinario que sacudió los cimientos de la sociedad, mucho más que la Guerra de Independencia, tal como sugirieron el historiador José Luis Salcedo Bastardo y el escritor Arturo Uslar Pietri.

Las primeras noticias sobre la existencia de petróleo datan de los tiempos de la colonización, pero será a finales del siglo XIX cuando se explota el "aceite de piedra" bajo incipientes criterios industriales, como fue el caso de la Compañía Nacional Minera Petrolia del Táchira (1878), entidad especializada en vender querosén, betún, gasóleo y otros derivados en la región andina. Para arrancar con buen pie, esta empresa incluso tuvo que enviar a su personal a formarse en Estados Unidos, porque en Venezuela no era posible capacitarse en un oficio desconocido.

Unos años después, con la presencia de Juan Vicente Gómez en el poder (1908-1935), la industria comenzó a transformar a la nación en todos los ámbitos. El dictador recibió con los brazos abiertos a las grandes compañías internacionales como la angloholandesa Shell (1912) y la estadounidense Standard Oil (1921), a las que se sumaron otras firmas relevantes. No eran empresas de maletín, por el contrario, eran entes con negocios en varios países y una vigorosa capacidad tecnológica, gerencial y financiera. La segunda de ellas pertenecía nada menos que a John D. Rockefeller, considerado el hombre más rico de la tierra; una especie de Elon Musk.

A diferencia de quienes le antecedieron en el poder, Gómez empezó a disponer de cuantiosos ingresos por la venta de petróleo, recurso que desplazó a la agricultura como la primera fuente de ingresos de la nación (1926). Estos ingresos le permitieron llevar a cabo obras de infraestructura como carreteras, urbanismos y servicios que modificaron el paisaje doméstico. Venezuela entró en una paulatina prosperidad material, pero en el fondo seguía siendo un país rural, una sociedad analfabeta, donde la prensa independiente era perseguida y silenciada; y donde la opinión pública era insignificante, carecía de peso al momento de debatir sobre el oro negro, un tema que lucía extraño para el grueso de la población. De hecho, cuando Gómez nombró a Gumersindo Torres como ministro de Fomento (1917) le encomendó organizar los aspectos técnicos y legales de la naciente industria. No obstante, el funcionario admitió que sabía poco de la materia y se vio obligado a estudiar los casos de otros países para poner orden en casa.

Nada de eso debe extrañarnos, pues los hidrocarburos pertenecían a una especie de mundo inédito para la sociedad venezolana; en contraste, las compañías foráneas poseían un vasto conocimiento que les daba una clara ventaja. Para más señas, el ambiente de censura y persecución política impuesto por la mano férrea del

dictador restringía las informaciones de prensa sobre la materia, así como el debate en una opinión pública reducida y excluida.

Sobre este panorama, Olga Dragnic explica que con Gómez había:

> […] una situación política, de régimen político, que coartaba todas las libertades públicas; no existía, en el estricto sentido de la expresión, la libre circulación de ideas y los medios de comunicación de masas solo tenían dos opciones: o realizaban una información dirigida favorable al régimen o se inhibían. (Dragnic: 43)

Excepciones fueron los actores políticos que plantearon posiciones críticas desde los años veinte. Nos referimos al Partido Comunista de Venezuela (PCV), organización que pasó de la protesta clandestina a denunciar abiertamente, en 1931, las condiciones en las que trabajaban los obreros venezolanos en compañías como la Standard Oil, a la que rechazaban por "imperialista".

Desde la percepción de la militancia roja, estas compañías eran un instrumento de dominación de la Casa Blanca, y sus actividades garantizaban a Gómez la disposición de cuantiosos ingresos para sostener el aparato represivo. Igualmente, los rojos denunciaban las recurrentes presiones de estas empresas para que se promulgaran leyes que las favorecieran.

Uno de los aspectos más criticados fueron las concesiones petroleras dadas por el Estado a particulares venezolanos, algunas de las cuales, para sorpresa de propios y extraños, fueron a parar a manos de las grandes compañías, con lo cual estas extendieron su influencia. Otros reclamos tenían que ver con la forma en que se llevaban a cabo las negociaciones entre las empresas y el gobierno. Para más señas, con el tiempo se supo que algunas compañías mintieron en las operaciones comerciales que desplegaban, lo cual añadió más leña al fogón.

Temas álgidos que también caldearon los ánimos fueron la brecha salarial entre empleados extranjeros y criollos; la falta de normas de seguridad industrial; así como el contraste entre las cómodas viviendas donde pernoctaban los técnicos extranjeros y las paupérrimas habitaciones del personal criollo.

Con el paso del tiempo, se produjeron cambios mundiales en la esfera empresarial que condujeron a una mejoría en las condiciones laborales de los empleados que trabajaban en las zonas de explotación en Venezuela. Aparte de ello, surgieron de manera progresiva obras de vialidad, alumbrado y servicios médicos que las empresas desarrollaron como soporte de su actividad, pero que, en muchos casos, beneficiaron tanto a los obreros como al país en general. En fin, las denominadas "concesionarias" se mostraron interesadas en mejorar las políticas de recursos humanos y el entorno social, lo cual favoreció notablemente su imagen. Tales avances se lograron en buena medida tras las fuertes presiones ejercidas por los comunistas en la célebre huelga petrolera de 1936 y la nueva Ley del Trabajo que se redactó ese mismo año.

Aquí jugó un rol estelar el humorista Leoncio Martínez "Leo", quien realizó caricaturas en el semanario *Fantoches* sobre estereotipos relevantes de la vida venezolana, dentro de los cuales resaltaba Míster Danger, personaje de la novela de Rómulo Gallegos, *Doña Bárbara* [...]

A pesar de las nuevas condiciones que comenzaron a regir en la industria, en sectores de la izquierda quedó grabada la imagen de la empresa petrolera foránea como un ente "explotador", de dudosa reputación; un ente que se llevaba las riquezas naturales de la nación, pero dejaba pocos beneficios al país. Aquí jugó un rol estelar el humorista Leoncio Martínez "Leo", quien realizó caricaturas en el semanario *Fantoches* sobre estereotipos relevantes de la vida venezolana, dentro de los cuales resaltaba Míster Danger, personaje de la novela de Rómulo Gallegos, *Doña Bárbara*, que representaba al estadounidense asociado al negocio petrolero. Sobre este personaje, Hernández Bencid escribe:

> Unas veces lo vemos delgado, con sombrero, casimir, botas vaqueras, y otras veces, gordo y robusto, a quien la panza no le cabe en el pan-

> talón. Lo califica como mal geniado, con el ceño fruncido, ricachón, contrabandista, oportunista, corrupto, simbolizando la presencia de los llamados ´yanquis´ o ´gringos´ en el país, quienes cortejan al dictador en busca de oportunidades para entrar en el negocio petrolero. En sus textos, Leo, compara al Míster con el Conquistador español del siglo XVI, y a las compañías petroleras con la llegada de España a tierras americanas en el siglo XV. (Hernández Bencid, 2026: 230)

Leoncio Martínez también creó ilustraciones que denunciaban distintas situaciones en las que estaba presente Míster Dánger, un personaje que, de hecho, pasó al imaginario de los venezolanos y fue usado por el presidente Hugo Chávez en varios de sus encendidos discursos contra la Casa Blanca.

Bajo el control absoluto revolucionario, PDVSA desplegó sucesivas campañas que pusieron en tela de juicio la apertura. Las multitudes que respaldaron el nuevo régimen político vieron con buenos ojos este cambio de rumbo, aunque en el fondo siguieron sin comprender las profundas implicaciones del caso ni las consecuencias a futuro.

CAMPAÑAS, IMPERIALISMO Y NACIONALISMO

Desde que iniciaron sus actividades, las compañías petroleras estadounidenses y británicas tuvieron que ejecutar continuas campañas para dar a conocer sus labores, y ser aceptadas en una colectividad que carecía de herramientas conceptuales para comprender tanto la magnitud del negocio petrolero como su influencia en la existencia cotidiana. Hay que recordar que para aquel momento existía una intensa actividad de propaganda por parte de organizaciones de izquierda en las que se postulaba que el capital foráneo era un elemento nocivo para los intereses del país. Otra idea recurrente era la necesidad de poner fin a las concesiones dadas por el Estado a las firmas internacionales. En pocas palabras: solamente los venezolanos podían explotar los recursos del subsuelo.

Empresas como la Shell y la Creole Petroleum Corporation (subsidiaria de la poderosa Standard Oil), a través de diferentes canales de comunicación e información expusieron sus actividades y sus aportes a la comunidad, tales como la construcción de vialidad, centros de salud, escuelas y mucho más. Con la mudanza de los tiempos, la sociedad anfitriona terminó viendo a estas empresas como un factor que impulsaba la economía, el bienestar de la nación, aunque, en el fondo, siguió sin entender muy bien el negocio de los hidrocarburos.

A la par, no obstante, persistieron visiones críticas en autores como Rodolfo Quintero, antropólogo que había trabajado en la industria. En los años sesenta publicaría *La cultura del petróleo*, un texto que exponía severos cuestionamientos a un negocio que por una parte generaba una inmensa riqueza material y por la otra estaba transformando los aspectos culturales de la vida venezolana. Para Quintero, el capital estadounidense constituía una forma de "colonialismo", una fuerza que, al introducir *el consumismo*, *el confort* y otros valores típicamente norteamericanos, había alterado la manera de ser de los venezolanos. Sin embargo, estas críticas no tuvieron mayor eco en la población general, la cual abrazó con entusiasmo la prosperidad material, los hábitos de vida estadounidense y la modernización, caso contrario de los sectores políticos que respaldaron las observaciones de Quintero.

Con el correr de los años y el avance de la democracia liderada por los partidos políticos Acción Democrática y COPEI –ambos sin pretensiones revolucionarias–, se pensó que la industria era una realidad tan sólida como el acero. La nacionalización efectuada en 1976, tras una fructífera negociación con el capital extranjero, fue uno de los hitos que selló esta creencia. No obstante, cuando se llevó a cabo la Apertura Petrolera en los años noventa, reaparecieron en la escena doméstica las mismas ideas que en los tiempos de Gómez habían impulsado acciones contra las compañías internacionales.

PDVSA necesitaba atraer capital foráneo para explotar nuevos campos y elevar la producción,

la cual había declinado después del proceso de nacionalización de los años setenta. Para tales propósitos, la corporación estatal tuvo que promocionar la apertura –dentro y fuera de Venezuela– a través de sucesivas campañas en la prensa y el inefable cabildeo. Pero no fue una tarea fácil: el tema se debatió en el Congreso de la República, en los medios de comunicación y levantó polémicas en la opinión pública. Al final, el programa fue aprobado, vinieron los añorados capitales a respaldar los planes de la corporación y se pensó que aquel esfuerzo había tenido un duradero éxito.

No obstante, desde la izquierda emergieron voces que calificaron la apertura como una traición a los intereses de la patria; voces que, de una u otra forma, constituían la continuidad de una vieja línea de pensamiento que se había alzado contra Juan Vicente Gómez y la Standard Oil.

Finalmente, con la llegada de Hugo Chávez al poder, estas corrientes encontraron su oportunidad estelar para revertir en parte lo que la industria había construido desde principios del siglo XX: un sector sólido donde tenía una participación activa el capital internacional; una industria que gozaba de una alta credibilidad y reputación en el planeta; una actividad económica donde la participación del sector privado podría ser tanto o más decisiva que el sector público, lo que constituía un desafío para los grupos de poder defensores del Estado todopoderoso.

¿Cómo se explica este cambio de dirección en la evolución de la industria? Sucede que estas corrientes ideológicas nunca creyeron en las gestiones que las compañías foráneas hicieron para darse a conocer y ser aceptadas; tampoco aceptaron las gestiones de PDVSA para atraer capitales internacionales e informar sobre la apertura y otros planes. Por su parte, la mayor parte de la sociedad nunca comprendió a plenitud los beneficios que arrojarían la apertura y el capital internacional, pues al poco tiempo terminó apoyando las medidas que demolieron ese modelo de negocio. Incluso, esta vasta porción de la población terminó respaldando las políticas dirigidas a fortalecer el control y la participación del Estado en la industria, aspecto que constituyó un rasgo central en la administración de Chávez.

Bajo el control absoluto revolucionario, PDVSA desplegó sucesivas campañas que pusieron en tela de juicio la apertura. Las multitudes que respaldaron el nuevo régimen político vieron con buenos ojos este cambio de rumbo, aunque en el fondo siguieron sin comprender las profundas implicaciones del caso ni las consecuencias a futuro.

[...] desde la izquierda emergieron voces que calificaron la apertura como una traición a los intereses de la patria; voces que, de una u otra forma, constituían la continuidad de una vieja línea de pensamiento que se había alzado contra Juan Vicente Gómez y la Standard Oil.

PLENA SOBERANÍA

En 2007, la política de Plena Soberanía establecida por Chávez puso a Chevron, Shell, Total, Statoil y ENI como socios minoritarios en los convenios con PDVSA para la explotación de la Faja del Orinoco. Otra historia fue la de ExxonMobil y ConocoPhillips, compañías que prefirieron marcharse y terminaron introduciendo demandas ante el Centro Internacional de Arreglo de Diferencias Relativas a Inversiones (CIADI), donde alegaron haber sido víctimas de expropiación ilegal.

Los cambios introducidos por el gobierno revolucionario se llevaron a cabo entre fervorosos actos políticos como una "verdadera nacionalización" que sepultaba la que había construido el gobierno de Carlos Andrés Pérez (1976). Los altoparlantes oficiales arremetieron con todo contra ExxonMobil, mientras la fanaticada aplaudía con pasión a Hugo Chávez, presentado como el líder de una nueva epopeya. Lo trágico es que esa multitud no vio las consecuencias que aquellas decisiones podrían tener para una industria que siempre había funcionado con la participación de empresas privadas foráneas, las cuales aportaban inversiones, tecnología, conocimiento y recursos humanos de gran valor.

En 2008, el precio del barril llegó a 120 dólares; eran los tiempos en los que el discurso gubernamental hablaba de una "Venezuela Potencia", y proyectaba una infinidad de sueños para los venideros años. La política de Plena Soberanía de Chávez aumentó de manera significativa los ingresos por concepto de renta, una parte de los cuales se usó como inversión social dirigida a la población de menores recursos a través de misiones sociales, programas de salud y otras modalidades. Fue uno de los aspectos que recibió elogios en la opinión pública, aunque los manejos administrativos y el clientelismo fueron criticados. Por otra parte, el Estado alegó tener mayor autonomía en sus decisiones sobre la producción y venta de hidrocarburos. De hecho, con los crecientes ingresos, Miraflores inició una ofensiva geopolítica internacional en América Latina cuyos objetivos eran tanto exportar la Revolución Bolivariana como crear un bloque geopolítico y energético contrario a Washington. Caracas puso todo su empeño en usar el petróleo como "arma de la revolución".

En aquel momento, la ilusión en torno a una revolución que era "para siempre" y disponía de una inmensa riqueza silenció los crecientes problemas operacionales, financieros y tecnológicos de la industria; arropó el debate necesario en la opinión pública. Cuando comenzó la caída de los precios del "aceite de piedra" en los mercados internacionales, vino la debacle. En 2016, el barril llegó a 35 dólares, una cifra muy inferior a los tiempos de esplendor. La escasez de gasolina, la creciente inflación y el desabastecimiento mostraron la realidad del panorama. Para aquellos momentos de crisis, informar sobre lo que realmente ocurría dentro de la industria se convirtió en toda una proeza para la prensa nacional e internacional. Había poco acceso a la información, se impuso el hermetismo como política oficial del Estado, como ya venía ocurriendo en otras facetas de la vida nacional.

Era inminente la debacle de la industria en sus aspectos operativos, financieros, tecnológicos y en capital humano. La salida de las grandes corporaciones internacionales, los cambios institucionales, además de la conflictiva situación política del país, condujeron a que muchas empresas del sector optaran por desplazarse a otras latitudes.

En 2019, CIADI decidió a favor de ConocoPhillips y ExxonMobil. Estos casos significaron enormes pérdidas financieras para Venezuela, pero también mermas valiosas en cuanto a imagen, credibilidad y reputación tanto para el país como para la industria; mermas que pesarán en 2026, cuando se intenta atraer nuevamente al capital internacional para poner a funcionar el negocio de los hidrocarburos.

TRANSPARENCIA, COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

En enero de este año, el presidente de Estados Unidos, Donald Trump, afirmó que Venezuela necesitaba unos 100 mil millones de dólares para reactivar la industria petrolera e invitó a las grandes compañías norteamericanas a participar en esta iniciativa. El mandatario expresó: "A Venezuela le irá mejor que nunca, incluso con nosotros recibiendo una parte muy justa, será muy rica". Sin embargo, estas corporaciones en un principio se mostraron cautelosas, por una razón obvia: ¿qué garantías hay de que no ocurran sorpresas en el mañana?

Los anuncios de Trump suscitaron percepciones que devolvieron la sonrisa a no pocos venezolanos. En contraste, algunos expertos en el tema plantearon que el escenario institucional de Venezuela no generaba la suficiente confianza para pensar en un futuro esperanzador. Está el caso de ExxonMobil y ConocoPhillips, compañías que, en un principio, se mostraron prudentes ante los anuncios del mandatario estadounidense, dado que unos años atrás tuvieron que abandonar Venezuela en medio de disputas.

El Grupo Cisneros, por su parte, destacó que, para que fluyeran las inversiones hacia Venezuela, era importante establecer: primero, seguridad jurídica real –es decir, que se cumplan las leyes–; segundo, respeto a la propiedad privada –que no haya expropiaciones–; y, tercero, la existencia de reglas estables –que no haya cambios o sorpresas–.

Hacia finales de agosto de este año, los gobiernos de Venezuela y Estados Unidos anunciaron un acuerdo para la explotación de diecisiete campos, operación que se traduce en inversiones situadas en unos 100 mil millones de dólares y una recaudación fiscal cercana a los 209 mil millones de dólares para el Estado venezolano. Es un pacto atípico, firmado entre la Oficina de Asuntos Estratégicos (OSC) del Pentágono, la desconocida empresa North American Blue Energy Partners (NABEP), del empresario venezolano Alejandro Betancourt, y el Estado venezolano.

Para la presidenta encargada de Venezuela, Delcy Rodríguez, el pacto permitiría incorporar inversiones necesarias para reactivar la industria, así como contribuir al "… crecimiento económico de nuestro país, a la seguridad de nuestro hemisferio y a un mayor equilibrio de los mercados internacionales". La negociación también conduciría a generar empleo, mejorar el ingreso de los trabajadores petroleros y el bienestar de nuestro pueblo. (Comunicado, 28 de agosto de 2026).

Sin embargo, la reactivación de la industria no ha sido tan rápida ni clara. Los anuncios de Trump no fueron respaldados automáticamente por grandes capitales y el extraño pacto realizado con Caracas no pudo escapar a la controversia tanto en Estados Unidos como en Venezuela.

La opinión pública venezolana esperaba con ansiedad el documento firmado por las partes, para conocer los aspectos técnicos y legales que daban credibilidad a la negociación. Pero esto no sucedió. En lugar de ello, emergieron sucesivos comunicados de prensa emitidos por ambos gobiernos, así como versiones filtradas por la prensa internacional que no lograron disipar todas las dudas e inquietudes.

Más allá de esta negociación, la presencia de las grandes compañías internacionales en Venezuela sigue siendo el factor clave. Son las que poseen el músculo financiero, la experiencia gerencial y la tecnología para reimpulsar la actividad. Las grandes firmas como Exxon Mobil, que en un principio se mantuvieron cautelosas, en septiembre aceptaron entrar en tímidas negociaciones. Según José Toro Hardy, experto en el área y exdirector de PDVSA, estas corporaciones se ausentaron porque "han tenido muy mala experiencia en Venezuela" y esperan que "haya seguridad jurídica". Una excepción es Chevron, empresa que ha mantenido operaciones en nuestro país a pesar de las turbulencias políticas e institucionales de los últimos tiempos, mientras que firmas como Eni y Repsol mostraron interés en sumarse a nuevos proyectos e invertir, según convenios firmados.

Lo trágico es que esa multitud no vio las consecuencias que aquellas decisiones podrían tener para una industria que siempre había funcionado con la participación de empresas privadas foráneas, las cuales aportaban inversiones, tecnología, conocimiento y recursos humanos de gran valor.

Algunos expertos sostienen que pese a las críticas, debilidades y riesgos que pueda implicar el acuerdo anunciado por Trump, es un buen comienzo para una industria que lleva años esperando inversiones millonarias para su reactivación. En tal sentido, creen que en la medida que haya buenos resultados operacionales, podrían sumarse grandes corporaciones internacionales, así como empresas pequeñas y medianas tanto venezolanas como extranjeras. Otros analistas opinan que, si no se resuelve el conflicto político-electoral e institucional que envuelve al país, no vendrán capitales foráneos. En dos palabras: las elecciones presidenciales y los cambios institucionales son indispensables.

Una parte de la sociedad venezolana ve con buenos ojos que el acuerdo puede atraer a empresas petroleras foráneas de larga experiencia y solvencia financiera, pero el cambio de postura ideológica en Miraflores les resulta paradójico después de casi 25 años de propaganda oficial anticapitalista, antiimperialista y antiestadounidense; propaganda que fue adosada a unas medidas que llevaron a la actual crisis, cuyos responsables parecen haberse lavado las manos o simplemente desaparecieron de la escena. ¿Cómo se explica este cambio? ¿Se trata de simple pragmatismo político?

La cúpula del Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) dio un sólido respaldo al referido acuerdo, aunque su militancia manifestó discrepancias, al igual que un grupo de líderes del chavismo que han cuestionado las relaciones entre los gobiernos de ambos países derivadas de los hechos del 3 de enero de 2026, cuando Nicolás Maduro fue apresado en una operación militar del Pentágono y llevado a la justicia estadounidense.

En la Declaración de Maracay realizada el 28 de julio, voceros como Elías Jaua, exvicepresidente de la República, manifestaron su rechazo al entendimiento entre Caracas y Washington.

> Rechazamos de manera firme y categórica cualquier forma de tutelaje o dominación sobre nuestra nación. Levantamos la voz por la recuperación del manejo soberano de los recursos económicos producto de la venta de petróleo y otros recursos que hoy están siendo depositados en un fondo manejado por el gobierno de los Estados Unidos, lo que agrava la ya muy difícil situación económica y social de la familia venezolana.
>
> […]
>
> Hacemos un llamado a la más amplia unidad nacional, a todos los actores patrióticos, a fomentar una corriente orgánica de opinión a favor de la independencia y de los derechos de los trabajadores y trabajadoras, a través de mecanismos o plataformas de articulación y comunicación, de la organización de asambleas, encuentros y reuniones por la independencia nacional en todos los estados y municipios del país, con el mejor espíritu de unión e integración nacional. (Declaración de Maracay, 28 de julio de 2026)

Jaua habla de una necesaria comunicación entre los diferentes sectores de la opinión pública venezolana. No obstante, cuando el gobierno de Chávez dio inicio a la nacionalización en el sector petrolero, las fuerzas revolucionarias que respaldaban al mandatario rechazaron las advertencias formuladas por expertos en el área respecto a las consecuencias que tales medidas tendrían, como de hecho sucedió. El Estado informó la decisión de la Revolución. Y punto.

La administración de Delcy Rodríguez impulsó una reforma de la Ley Orgánica de Hidrocarburos (29 de enero de 2026) que plantea condiciones que pueden ser atractivas para el capital internacional, como es el alivio en algunas cargas impositivas. A pesar de estos cambios y los anuncios oficiales que insisten en que en Venezuela existe un clima propicio para el regreso de las grandes compañías, el contexto del país sigue marcado por factores políticos e ideológicos que suscitan dudas. La prédica anticapitalista, antimperialista y antiestadounidense no ha muerto del todo, tal como lo manifiestan voceros del denominado chavismo originario. A la par, la Misión Internacional de la ONU para Venezuela advirtió que se mantienen vivas las estructuras represivas responsables de la sistemática violación de los derechos humanos y otras tropelías. Son elementos que, sin duda, propician preocupación.

LAS DEUDAS PENDIENTES

Son varias las inquietudes sobre el sector petrolero que durante 2026 marcaron la agenda de los medios de comunicación y la opinión pública en Venezuela: en primer lugar, se efectuaron negociaciones en las que no se consultó a sectores importantes de la vida venezolana; en segundo lugar, la ausencia de información detallada sobre las negociaciones dejó dudas e incertidumbre; en tercer lugar, se desconoce el destino dado a los ingresos petroleros obtenidos por la venta de petróleo venezolano en los mercados internacionales. Estos recursos, como se ha dicho, son administrados por el departamento del Tesoro de Estados Unidos; en cuarto lugar, la recuperación de la industria lleva lapsos de tiempo más lentos a los que supone el público general, y sus efectos se sienten primero en las áreas de operaciones. Estos y otros elementos que podrían añadirse, configuran un cuadro que exige un tratamiento comunicacional.

La prensa independiente necesita más acceso a las fuentes para informar a la ciudadanía; esto implica conocer realmente el estado en el que se

encuentran las instalaciones, las finanzas, las capacidades productivas, así como los planes a futuro. Una prensa independiente y una opinión pública bien informada pueden seguir de cerca la orientación del negocio y participar en decisiones sobre un sector tan importante para el funcionamiento del país.

Por otra parte, a lo interno de las empresas privadas y públicas que participan en la explotación petrolera, hay que crear un clima organizacional que sea estimulante, después de tantos años de persecución política.

Otra prioridad son los planes de responsabilidad social. La industria debe ejecutar planes de responsabilidad social en las comunidades aledañas como una manera de contribuir al bienestar colectivo, para superar años de recesión, creciente pobreza y emergencia humanitaria. Las empresas no pueden estar de espaldas a un entorno humano sufrido, donde pueden brotar señales de descontento que pondrían en aprietos la viabilidad de sus planes y la estabilidad del país.

Recuperar la reputación y credibilidad es una tarea pendiente. Esto implica poner en marcha planes orientados a establecer la confianza internacional en Venezuela como país que garantiza seguridad a las empresas a través de marcos legales y acuerdos sólidos, como de hecho se había logrado en el siglo XX, antes del ascenso revolucionario. Es quizás uno de los aspectos más complejos, pues debe ir respaldado por cambios reales en la vida política e institucional.

HUMBERTO JAIMES QUERO

Investigador-Profesor. Instituto Nacional de Investigaciones de la Comunicación ININCO-UCV.

Referencias

BARBERII, Efraín E. (1998): *El Pozo Ilustrado*. Caracas: Ediciones FONCIED, Petróleos de Venezuela (PDVSA).

BISBAL, Marcelino (coordinador) (2013): *Saldo en Rojo. comunicaciones y cultura en la era bolivariana*. Caracas: Fundación Konrad Adenauer-Universidad Católica Andrés Bello.

CANELÓN, A. (2014): "El legado del periodismo industrial a la comunicación organizacional en Venezuela". En: *Sintaxis,* (7), en línea: http://pegaso.anahuac.mx/cica/sintaxis/el-legado-del-periodismo-industrial-ala-comunicacion-organizacional-en-venezuela-de-la-prensa-de-masas-a-la-revista-interna/

De la PLAZA, Salvador (2012): *Historia y retos del petróleo en Venezuela*, Volumen I. Caracas: PDVSA La Estancia.

DRAGNIC, Olga (1989): "La comunicación política en un período de transición Venezuela 1935-1937". En: *Anuario ININCO,* Nº 2. Instituto Nacional de Investigaciones de la Comunicación, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela (UCV). Pp. 41-47.

EWELL, Judith (1998): *Venezuela y los Estados Unidos desde el Hemisferio Monroe al Imperio del Petróleo.* Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

GIACOPINI ZÁRRAGA, José A. (1988): "La Creole y la Shell tuvieron que hablar en criollo". En: *50 años de ARS suplemento especial*. Caracas: ARS Publicidad. p.12.

HERNÁNDEZ BENCID, María Soledad (2026): "La Venezuela que despierta al siglo XX a través de los estereotipos creados por Leoncio Martínez Leo, para el semanario Fantoches". En: *Tiempo y Espacio. Vol. 44*, Nº 85, enero junio. Pp. 218-239.

_____ (2015): "Juan Bimba y el Míster: fantoches en el imaginario petrolero venezolano". En: T*iempo y Espacio.* Nº 63. enero-junio. Pp. 55-69.

JAIMES QUERO, Humberto (2022): "Imagen de las transnacionales petroleras en Venezuela". En: *Anuario ININCO*, Vol. 34 / Nº1. Instituto Nacional de Investigaciones de la Comunicación, Facultad de Humanidades y Educación, Universidad Central de Venezuela (UCV). Pp. 214-229. https://saber.ucv.ve/ojs/index.php/rev_ai/article/view/30043

_____ (2021): "La 'caja tenebrosa' y la libertad de información". En: *Temas de Comunicación* N.º 42. Centro de Investigación de la Comunicación (Instituto de Investigación de la Comunicación y la Información), Universidad Católica Andrés Bello. Semestre enero-junio 2021. ISSN: 0798-7803. https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/temas/article/view/5153

QUINTERO, Rodolfo (1985): *La Cultura del Petróleo.* Caracas: Universidad Central de Venezuela/ Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, (Primera Edición, 1968).

STRAKA, Tomás (compilador) (2016): *La nación petrolera: Venezuela (1914-2014).* Caracas: Universidad Metropolitana.

TINKER SALAS, Miguel (2014): *Una herencia que perdura. Petróleo, cultura y sociedad en Venezuela.* (Traducción del inglés por Ángela Thielen). Caracas: Editorial Galac. (Original inglés: *The enduring legacy. Oil, culture and society in Venezuela,* 2013).

Ley de Reforma Parcial de la Ley Orgánica de Hidrocarburos publicada en la Gaceta Oficial N° 6.978 Extraordinario del 29 de enero de 2026.

Carta Abierta. *Declaración de Maracay*, 28 de julio de 2026.

Presidencia de la República Bolivariana de Venezuela. *Comunicado,* 28 de agosto de 2026.



Galería de Papel. *Viajantes*. Jacobo Borges. (2026)

La difícil tarea de informar en Venezuela

MARCELINO BISBAL

El presente artículo nos ofrece un panorama sobre la dificultad de informar en la Venezuela del presente. Para ello repasa lo que ha ocurrido con los periodistas y los medios en el país; luego nos plantea, de forma sintética, qué significa la información libre para la democracia y su sostenimiento. Finalmente, nos dice que ante las dificultades para llevar a cabo la tarea de informar en esta Venezuela, el profesional de la comunicación ha escogido, por un lado, el exilio, y el soporte empleado es la comunicación digital a través de portales y las redes sociales. Pero el periodista que ha decidido quedarse en el país se ha reinventado usando el espacio que le brinda lo digital y, particularmente, las redes sociales. Cierra el texto ofreciéndonos algunas líneas de acción a través del *Decálogo de acción inmediata para restituir el ecosistema mediático nacional de la Alianza para la Libertad de Expresión* (APLEX) que el lector puede encontrar de forma completa en el número 215 de la revista *Comunicación*.

I

LA REALIDAD DEL PRESENTE

[…] miedo del poderoso a perder influencia, el privilegio. Miedo a perder la impunidad. A verse enfrentado públicamente a sus contradicciones, a sus manejos, a sus ambiciones, a sus incumplimientos, a sus mentiras, a sus delitos. Sin ese miedo, todo poder se vuelve tiranía. Y el único medio que el mundo actual posee para mantener a los poderosos a raya, para conservarlos en los márgenes de ese saludable miedo, es una prensa libre, lúcida, culta, eficaz, independiente. Sin ese contrapoder, la libertad, la democracia, la decencia, son imposibles.

ARTURO PÉREZ REVERTE

¿Qué podemos decir, que no se haya dicho ya, sobre la libertad de comunicar, la libertad de prensa, la libertad de expresión, sobre el derecho a la información-comunicación, acerca del derecho a estar informados y de la NECESIDAD DE INFORMAR. Los 27 de junio de cada año –por ser el Día del Periodista– hacemos referencias y balances acerca del cumplimiento de esos derechos, ¿y qué ha ocurrido?, ¿el Gobierno nos ha hecho caso?

Organizaciones como Espacio Público, el Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS) y algunas más se han dedicado de manera sistemática y minuciosa a auscultar el estado de salud de la libertad de expresión en nuestro país y otra vez la interrogante con la que abrimos este texto: ¿ha mejo-

rado ese derecho? Inclusive, organizaciones internacionales como Freedom House han venido diciendo, de manera reiterativa, año tras año, que Venezuela es uno de esos países de América Latina donde más se vulnera el derecho a la información-comunicación y que es uno de los países de la región donde ha habido –de manera regular– agresiones contra periodistas locales y extranjeros. Igualmente, la sexta edición –marzo 2026– del llamado *Índice Chapultepec de libertad de expresión y de prensa 2025* que ofrece la Sociedad Interamericana de Prensa y que se hace conjuntamente con la Universidad Católica Andrés Bello, nos dice que Venezuela obtuvo 7,02 puntos de un total de cien posibles, lo que ubica al país en la categoría "Sin Libertad de Expresión". El Índice denunció "(…) la consolidación de una estructura sistemática de censura que ha derivado en el cierre de más de 400 emisoras de radio, la casi desaparición de medios impresos críticos, exilio de periodistas y la disminución de las protestas". Conclusión: "Todos los indicadores observados y analizados tienen la precisa característica no solo de confirmar la sistematicidad de las violaciones a la libre comunicación, sino de revelarnos a la vez cuánto *de democracia*, se nos va en cada una de ellas".

II

EL DEBER SER QUE NO ES

> *Se puede medir la salud democrática de un país evaluando la diversidad de opiniones, la libertad de expresión y el espíritu crítico de sus diversos medios de comunicación.*
>
> Mario Vargas Llosa

Salgamos por un momento de los diagnósticos de la realidad y volvamos a clarificar el sentido principista del concepto libertad de expresión y de lo que ella implica y significa en la vida de los ciudadanos, del sentido y futuro de un sistema democrático. ¡Una vez más!

Expresemos, aunque suene a frase repetida, la afirmación de que la libertad de expresión es connatural a la democracia. Es decir, que a mayor libertad de expresión y de comunicación en la sociedad hay más democracia. Esta idea no ha cambiado un ápice con el paso del tiempo, pero desde el poder muchas veces hay ¿incomprensión?, resistencia a aceptar que el derecho a la comunicación y las libertades que ese derecho trae consigo forma parte de la cultura democrática. No sé si somos conscientes de ese planteamiento, pero hay que seguir insistiendo en él. Juan Luis Cebrián, uno de los fundadores del diario *El País* de España nos lo clarifica con esta idea:

> Un elemento sustancial para el ejercicio de la democracia lo constituye la vertebración de la opinión pública. Los medios de comunicación, la prensa libre e independiente, forman parte de la institucionalidad de los regímenes representativos. Frente a la pretensión onírica de que los periodistas estamos fuera de palacio, la prensa moderna se incluye en el entramado y sostenimiento del sistema democrático, actuando como un contrapoder necesario y una tribuna de debate capaz de defendernos del griterío y la demagogia.

Se requiere de una verdadera democracia en el sentido que ella implica el desarrollo libre y autónomo de la ciudadanía, de la conformación de espacios públicos de acuerdo a los intereses de los ciudadanos y de la posibilidad real –sin el freno del gobierno en funciones de Estado o de intereses económicos– de ejercer los derechos del ciudadano para el pleno ejercicio de la libertad de expresión. Esto significa que el derecho a unas comunicaciones libres, plurales y descentralizadas implica la posibilidad de ejercer los demás derechos del hombre porque la información-hoy, dentro de este mundo globalizado y mundializado culturalmente, se ha convertido en el polo alrededor del cual se organiza gran parte de la vida pública y por tanto de la ciudadanía del presente. Digámoslo de forma conclusiva: la discusión sobre los medios, sobre la libertad de expresión y el derecho a la información se vuelve, obligatoriamente, un debate sobre la democracia. Qué bien lo expresa el colombiano Germán Rey cuando dice que:

> La comunicación es central para un rediseño de la vida democrática. Pensar la democracia hoy es

> hablar de democracias de alta calidad y de baja calidad, de democracias fortalecidas frente a democracias frágiles; y su fortaleza o debilidad tiene mucho que ver con las posibilidades comunicativas de la sociedad, de los ciudadanos, con los procedimientos reales de expresión de la sociedad.

Este es el *deber ser*, pero que *no es*, en el contexto de nuestro país desde la llegada del difunto Hugo Chávez a la presidencia de la república en 1998. En aquel momento, escribíamos en un documento para la Mesa de la Unidad Democrática- Comisión Técnica de Comunicaciones, que con el advenimiento de Chávez buena parte del país creyó que habían madurado las condiciones para un proceso político que en apariencia retomaría consideraciones, propuestas y expectativas de sectores académicos y de la ciudadanía en general en relación con el papel de los medios de comunicación en la promoción de valores de una cultura ciudadana para la democracia, sensibles de la diversidad de la expresión cultural de los venezolanos. Lamentablemente, al poco tiempo viene la desilusión, y la oferta política del nuevo gobierno se desnaturaliza de sus propósitos y orientaciones primigenias en función de la implantación de un modelo de pensamiento único, autocrático y de culto a la personalidad del presidente de la República. Ya el profesor e investigador Antonio Pasquali lo apuntó en julio de 2011 cuando expresó que:

> En los comienzos del régimen chavista, las esperanzas de democratización del espectro y de un mejoramiento de la programación apenas duraron semanas; muy pronto constató el país que el propósito fundamental del gobierno era tan mezquino como reemplazar la vieja hegemonía comercial por una propia de corte político, sustituyendo cuñas de jabones y comida chatarra por cuñas de intoxicación ideológica, definitivamente más indigestas. Desde el 2002 se inició además un sistemático acoso a los medios que seguían ejerciendo la libertad de comunicar.

Podemos ilustrar esa idea haciendo un repaso de lo que ha sido y es la realidad comunicacional del presente y que se ha puesto de manifiesto a lo largo de estos ya casi veintiocho años del llamado "proceso". Todos los diagnósticos que se han venido haciendo nos dicen lo que apuntábamos más arriba y dan cuenta de la situación de las comunicaciones y de lo que significa ejercer el periodismo hoy: presencia de fuerte intervención estatal; hegemonía en el discurso; exclusión de actores políticos y sociales en los medios gubernamentales porque piensan distinto o son críticos con la acción del Gobierno; legislación que limita gravemente la libertad de expresión, la libertad de comunicación y el derecho a la comunicación/información; eliminación de la disidencia comunicacional; cierre de fuentes informativas; límites al acceso de la información pública; generación de mecanismos de censura y autocensura; intimidación y agresión a medios críticos y periodistas; la expropiación de equipos y de medios; la agresión-amenaza-ataque a los profesionales de la comunicación; las detenciones e inclusive la muerte mientras se busca o se cubre la información; la intromisión en la generación de contenidos; trabas administrativas para la obtención de las divisas requeridas para la compra de insumos como el papel periódico y equipos; convertir a Conatel en un apéndice político del Gobierno; cierre y expropiación de medios y de portales digitales de información; judicialización de la censura; y un largo etcétera.

Pensar la democracia hoy es hablar de democracias de alta calidad y de baja calidad, de democracias fortalecidas frente a democracias frágiles; y su fortaleza o debilidad tiene mucho que ver con las posibilidades comunicativas de la sociedad, de los ciudadanos, con los procedimientos reales de expresión de la sociedad.

Así, hemos venido viendo, sintiendo y padeciendo que hoy en Venezuela, aún a pesar de estar "tutelados" por el gobierno de Donald Trump y de lo sucedido con los sismos del 24 de junio; aún a pesar de estar en presencia de "un nuevo mapa del poder", la tarea de informar en el país sigue siendo, como se dice popularmente "misión imposible".

III

IMAGINAR EL EJERCICIO DEL PERIODISTA AQUÍ Y AHORA

Lo que hace posible que gobierne un totalitario o cualquier otra dictadura es que la gente no esté informada: ¿cómo puedes tener una opinión si no estás informado?

Hannah Arendt

Lo que ha ocurrido con el sector de las comunicaciones es el resultado inevitable de estar en presencia de un gobierno autocrático y con evidentes rasgos de pensamiento totalitario. Igual ocurre con los otros sectores de la vida pública del país. Ya lo expresaba lúcidamente el escritor inglés George Orwell en 1946 en un ensayo que lleva por título *Los impedimentos de la literatura,* en donde nos apunta que la libertad de imprenta, la libertad de opinar y criticar, la libertad de oponerse, la libertad intelectual… y en definitiva "… la libertad del intelecto significa libertad para dar cuenta de lo que se ve, se escucha y se siente, sin estar obligado a fabricar hechos y sentimientos imaginarios". ¿Cuál es el resultado? Recurrimos a Orwell:

> La práctica de los Estados totalitarios de mentir, organizadamente no es, como en ocasiones se afirma, un recurso temporal cuya naturaleza se parece a una táctica militar de engaño. Es algo que forma parte integral del totalitarismo […] el totalitarismo ofrece no tanto una era de fe como una de esquizofrenia. La sociedad se vuelve totalitaria cuando su estructura se convierte en algo flagrantemente artificial, es decir, cuando su clase gobernante pierde su función, pero logra aferrarse al poder por medio de la fuerza o del fraude. Sin importar cuanto tiempo sobreviva, una sociedad como esa no puede darse el lujo de ser tolerante ni intelectualmente estable. Jamás puede permitir el registro verídico de los hechos, ni la sinceridad emocional que requiere la creación literaria.

¡Difícil tarea la de informar en la Venezuela actual! El ejercicio periodístico en el país se ha trastocado de tal manera que hoy podemos apuntar que el venezolano del presente está muy desinformado de lo que ocurre, no solo a su alrededor, sino fuera de nuestra propia comarca. Pero lo que ha venido ocurriendo con el periodismo venezolano y con las comunicaciones del país, en general, se puede sintetizar en distintos momentos:

- *Primer momento:* el lenguaje y el tono declarativo desde el Gobierno. No es más que la narrativa oficial y hostil hacia los medios y los periodistas.
- *Segundo momento:* la alteración del régimen comunicativo que nos era conocido y el desarrollo de otro régimen comunicativo y el inicio estructural de la llamada hegemonía comunicacional.
- *Tercer momento:* nuevo marco legislativo y criminalización de la expresión. Es la conformación de un nuevo marco jurídico que comienza a imponer significativas restricciones a la libertad de expresión. Es la profundización de la llamada *judicialización* de la censura con la aparición de leyes, normas y decretos que no solo generan evidentes mecanismos de censura, sino que producen la práctica de la autocensura no solo en los profesionales del periodismo, en los propios medios de comunicación y en los ciudadanos en donde el miedo ha ido mermando libertad, lo cual genera formas de control y dominio. No hay país de la región que cuente con tantas leyes que regulan de manera directa e indirecta la libertad de comunicación, esto sin mencionar la formulación de decretos, que afectan abiertamente al ejercicio del periodista. Pero Venezuela no es el único país de la región que cuenta con leyes restrictivas a la libertad de expresión, países como Nicaragua, Cuba y El Salvador también han impuesto leyes de "seguridad nacional" que afectan gravemente la libertad de información.
- *Cuarto momento:* se van extremando los tiempos difíciles para la información, los periodistas y las comunicaciones. El difunto presidente Chávez lo expresó de manera más

que elocuente: "La batalla se libra en los medios". Este momento se caracteriza porque empezamos a ver cómo algunos medios son expropiados o se les retira la concesión, o se establecen trabas para la adquisición de insumos para la impresión de los diarios o equipos para los medios audiovisuales (creación del llamado Complejo Alfredo Maneiro). Sigue creciendo la censura, la autocensura y el cierre de medios. Se crean algunos entes gubernamnetales que tienen como tarea "solicitar, organizar y evaluar las informaciones de interés para la seguridad estratégica de la Nación".

- *Quinto momento:* la búsqueda de otros mecanismos y espacios, tanto tecnológicos como el exilio, para ejercer el periodismo. La cita tomada del investigador Jesús María Aguirre es clara al respecto:

> Probablemente, nunca haya habido en la historia republicana de Venezuela una variabilidad tan grande en el campo de las comunicaciones, sea por las transformaciones tecnológicas de la era de la información, que nos somete a reciclamiento permanente, sea por las acometidas de una revolución proteica, con una deriva y rumbos cada vez más inciertos.

El desarrollo e instalación de estos momentos en el campo periodístico y comunicacional del país se vino dando, cual proceso, en periodos de tiempo bien definidos y se han ido imponiendo primero con el gobierno del difunto Hugo Chávez Frías, luego el de su heredero Nicolás Maduro y ahora el del llamado "interinato" de Delcy Rodríguez con el "tutelaje" del gobierno de los Estados Unidos.

Hoy, sigue siendo todo un desafío informar en nuestro país aún a pesar del "nuevo mapa del poder" que se ha hecho presente después del bombardeo del 3 de enero y los meses que han venido después hasta la actualidad. Es cierto que algunos cambios se han dado pero, como expresa el politólogo puertorriqueño Javier Corrales en entrevista al periodista Boris Muñoz:

> El chavismo cree posible convivir con Estados Unidos sin dejar de ser autoritario […] Por ejemplo lo que ha ocurrido con los presos es un logro humanitario, y hay que reconocerlo como tal. Pero no es un logro de democratización. Incluso si se vaciaran las cárceles [NR: según los reportes más recientes de la ONG Foro Penal (actualizados a finales de julio y principios de agosto de 2026), en Venezuela permanecen entre 379 y 382 presos políticos], eso no significaría que se esté desmantelando el sistema represivo. Para hablar de liberalización tendría que verse un proceso de desarticulación del aparato coercitivo, y eso no está ocurriendo […] Se llevaron al dictador, pero se quedó el gobierno […].

Así, en el campo comunicacional y periodístico la situación sigue siendo la misma que ya hemos descrito. Entonces, nuevamente las preguntas ¿cómo se ejerce el oficio de informar y dar cuenta de la realidad en esta Venezuela de hoy?, y ¿cómo se informa el venezolano del presente?

IV

EL PERIODISTA VENEZOLANO ENTRE EL EXILIO Y LA RED DIGITAL

Nosotros mismos nos subimos en esa tabla [del espacio digital] para que no nos arrastrara toda esta corriente autoritaria y de desmantelamiento de la industria periodística.

Luz Mely Reyes

Desde 2002, después del golpe de Estado y la huelga general, el Estado venezolano comenzó a dotarse de una amplia plataforma mediática sin precedentes en la vida republicana del país y nunca conocida en gobierno alguno en la América Latina. Cuando Hugo Chávez Frías llega al gobierno se encuentra con un escenario de medios públicos más bien pequeño y reducido a casi escombros en materia de infraestructura tecnológica, además de exhibir una programación de muy baja calidad y de escasa sintonía. Para 1999 el parque público de medios apenas contaba con la señal de *Venezolana de Televisión (VTV)*, una señal radial en amplitud modulada (*630 AM*) para el centro del país y una señal en frecuencia mo-

dulada *(91.1 FM)*. Además de la agencia de noticias oficial *Venpres*.

Sin embargo, el panorama cambiará drásticamente no solo en cantidad de medios de propiedad directa del Estado, sino en el volumen de medios que llamamos "paraestatales" ya que nacen por iniciativa del Gobierno quien los aúpa jurídicamente, publicitariamente y, además, los ayuda en la compra de los equipos requeridos para su instalación e inmediata puesta en producción.

[...] 477 periodistas venezolanos desplazados forzosamente ya sea por persecución, riesgos a su seguridad personal o cierre de medios de comunicación. Esta cifra ubica a nuestra Venezuela como el país de Latinoamérica con mayor cantidad de comunicadores en el exilio, por encima de Nicaragua y Cuba.

Para el gobierno venezolano de aquel entonces, según declararon insistentemente sus voceros más calificados, era muy importante dotarse de una "nueva comunicación" que arrancó por remozar tecnológicamente lo que ya tenía el Estado en materia de infraestructura comunicacional, pero también fue política pública ampliar la existente hasta encontrarnos con la novedosa figura del "Estado-comunicador". Es ilustrativo de este planteamiento lo que apuntaba en 2007 el entonces ministro de Información y Comunicación Andrés Izarra. Afirmaba: "El socialismo necesita una hegemonía comunicacional. La hegemonía en los medios es un instrumento necesario para la revolución. Sí vamos a una hegemonía comunicacional. ¿Y qué?". Desde ese entonces se produce en el ecosistema comunicacional del país una transformación radical, que trae como resultado no solo el inicio de lo que hemos denominado el "Estado-comunicador", sino la desaparición de buena cantidad de medios, la expropiación de otros y también muchos periodistas salen de las salas de redacción de periódicos, radios y televisoras por negarse a practicar la autocensura o porque se provoca el cierre de esos medios. Se produce entonces un vacío informativo y la censura, en los pocos medios que subsisten, se hace presente por razones políticas, fundamentalmente en aquellos que se niegan a autocensurarse. Allí están las cifras del *Mapeo de medios de comunicación* que nos ofrece la investigación de la ONG Espacio Público:

> La agudización del contexto social y político impactó en el ecosistema mediático al derivar el cierre de al menos 151 medios de comunicación entre los años 2007 y 2019. La migración forzada a lo digital no solo trasladó parte de la demanda informativa a medios en línea sino que sumó exigencias a plataformas que no están diseñadas para la difusión masiva de información, por ejemplo, las aplicaciones como WhatsApp; Facebook; Instagram […] que generan todo un conjunto de desafíos a las dinámicas de comunicación en línea en Venezuela y el mundo.

Al observar esta realidad en el campo periodístico, la estructura comunicacional que irrumpe desde el Gobierno y la desaparición de muchos medios conforman un nuevo escenario para la tarea de informar en el país. Por un lado, el camino de la migración o el exilio de una buena cantidad de periodistas. Como dice el escritor Leonardo Padrón: "En el inventario de bajas también están los propios periodistas". Las cifras de cuántos periodistas se han ido del país es difícil de inventariar, pero se manejan algunas estadísticas más bien tentativas. Por ejemplo, un informe internacional sobre el exilio periodístico en Latinoamérica (2018–2024) llevado a cabo por el Programa de Libertad de Expresión y Derecho a la Información (Proledi) de la Universidad de Costa Rica, la Cátedra Unesco de la Universidad Diego Portales de Chile y Fundamedios bajo el auspicio de la Unesco nos arroja la cifra de 477 periodistas venezolanos desplazados forzosamente ya sea por persecución, riesgos a su seguridad personal o cierre de medios de comunicación. Esta cifra ubica a nuestra Venezuela como el país de Latinoamérica con mayor cantidad de comunicadores en el exilio, por encima de Nicaragua y Cuba.

Por otro lado, aquellos periodistas que decidieron quedarse en el país y que salieron forzosamente de los medios que fueron cerrados, o

que dejaron de circular o seguir al aire, o que se les expropió, escogieron el camino de lo digital haciendo uso de las plataformas que proporciona esa forma de comunicación. No se dio, como ocurrió en otros países, un aprendizaje para el manejo del nuevo soporte distinto al de los medios convencionales. El contexto político del país los forzó a seguir otro camino. ¡Todo un reto para nuestros periodistas! Así empezaron a surgir medios digitales como *Efecto Cocuyo, Armando.info, Cronica Uno, El Pitazo, Runrunes, Noticiero Digital, La Gran Aldea, César Miguel Rondón Hoy…* Inclusive, medios tradicionales como *El Nacional, Tal Cual* y algunos impresos regionales hicieron otro tanto. Es más, algunos medios convencionales también entraron en el mundo digital, tal como hemos mencionado, pero otros se mantuvieron en los dos soportes, en el que irrumpieron como medio tradicional y ahora en el ecosistema digital. ¿Cuántos medios digitales existen hoy en Venezuela? No hay cifras precisas, se habla según IPYS (Instituto de Prensa y Sociedad-Venezuela) de un centenar de medios digitales que han asumido la tarea de informar en Venezuela aún a pesar de todas las trabas, de diversa naturaleza, que impone el Gobierno.

Pero este nuevo espacio de información no escapó de la censura a través de lo que se denomina los "bloqueos y las restricciones en línea". El poder se percató de que estaba circulando un flujo informativo crítico que no controlaba, que se les estaba escapando de las manos. Eso, que en su momento se llamó un *tsunami digital*, empezó a preocupar al Gobierno. Razón por la cual se comenzó a hablar, de manera cada vez más frecuente y explícita, de la necesidad de regular las redes sociales (Facebook, Instagram, WhatsApp, Messenger, Tik Tok, Telegram, YouTube…). En tal sentido se creó el viceministerio de Redes Sociales que tenía como función "supervisar las tendencias en las redes", y que pasó a ser en estos momentos el Consejo Nacional de Ciberseguridad que depende directamente de la presidencia y tiene como objetivo la "vigilancia telemática".

Desde el Gobierno se empieza a hablar de una "guerra electrónica" y así, la censura digital ha ido en ascenso empleando técnicas cada vez más sofisticadas. La investigadora venezolana Edixela Burgos lo expone expresando que:

> Bajo esta lógica de censura (bloqueos y restricciones en línea) desde las cadenas internacionales de televisión (*CNN en español, NTN24*), pasando por medios como como *La Patila, El Pitazo, El Nacional,* hasta el buscador de *Google, YouTube, Instagram, Facebook, SoundCloud, Twiter* ahora *X* han sido objeto de restricciones ilegales y de bloqueos. Especialmente dichos bloqueos y restricciones son usados en situaciones coyunturales […].

"Nosotros, prácticamente todo el trabajo que hacemos es para nuestros propios países, y eso significa que al menos puedes buscar algún tipo de vía de financiamiento. Yo no creo que sea sostenible, pero uno siempre ve el exilio como algo temporal, y la historia se ha encargado de mostrarnos que no es una etapa temporal".

En el caso de los periodistas que eligieron el camino de la migración ya sea por el exilio o buscando otros horizontes para poder informar, como ha sido el caso de periodistas de la plantilla de *Efecto Cocuyo, El Pitazo, Armando.info,* se han convertido en un grupo muy numeroso que se da a la tarea de buscar y dar información sobre el país y su situación política, social y económica usando Internet y las redes sociales. Parece más bien un grupo de corresponsales que generan información del país desde otros espacios.

Nuevamente la periodista Luz Mely Reyes, directora del medio *Efecto Cocuyo*, en conversación con el periodista nicaragüense Carlos F. Chamorro, director de los medios digitales *Confidencial* y *Esta Semana*, lo expresa muy claramente:

> Después de estar tres años totalmente en el exilio, es un desafío. Hemos estudiado cómo puede hacerse periodismo desde el exilio. ¿cómo cuentas un país en el que no estás, pero hay mucha gente que está en ese país? Nosotros

hemos combinado las destrezas y capacidades no solamente de la redacción de *Efecto Cocuyo,* sino de los periodistas que están dentro de Venezuela. Un ejemplo de esto fue la cobertura que hicimos en caliente, en *streaming*, en la madrugada del 3 de enero, cuando capturaron a Nicolás Maduro, duramos más de diez horas corridas haciendo cobertura. Y la estrategia que utilizamos fue que los periodistas que estamos fuera del país, que tenemos esta capa de protección porque no nos pueden tocar la puerta y llevarnos presos como les han hecho a otros, dimos la cara. Pero detrás de todo eso había un gran grupo de periodistas trabajando, no solo de Caracas sino de otras regiones.

[...] un tema que merece ser planteado en otro ensayo es el que tiene que ver con el campo periodístico en Internet y las redes sociales, que han hecho que hablemos en estos tiempos de un tsunami informativo digital sin precedentes y que sigue y va en aumento en la medida en que la tecnología digital va evolucionando.

La otra respuesta que hemos ido encontrando tiene que ver con la cuestión tecnológica; antes, en los exilios del Cono Sur los periodistas que iban a un país de acogida tenían que integrarse a ese país, no podían trabajar para sus respectivos países. Nosotros, prácticamente todo el trabajo que hacemos es para nuestros propios países, y eso significa que al menos puedes buscar algún tipo de vía de financiamiento. Yo no creo que sea sostenible, pero uno siempre ve el exilio como algo temporal, y la historia se ha encargado de mostrarnos que no es una etapa temporal.

Uno de los temas a plantear tiene que ver con cómo estos medios se financian, cómo logran tener una plantilla, aunque pequeña, de redacción. Una gran parte de ellos dependen de donaciones de fundaciones; de diversas ONG internacionales que apoyan el periodismo independiente; a través de *Crowdfunding;* aportes de gobiernos extranjeros; llevando a cabo proyectos para organismos internacionales… Muchos medios independientes recibían apoyo económico de la Agencia de Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) que tenía como objetivo apoyar programas de salud, educación, cambio climático, ayuda humanitaria, el sostenimiento de medios de comunicación independientes, apoyo a temas de la agenda social como el derecho de las mujeres… hasta que en el 2025 fue disuelta por el gobierno de Donald Trump. El encargado de disolver a USAID fue Elon Musk –propietario de la red social *X*, antes *Twitter*– cuando estuvo al frente del llamado Departamento de Eficiencia Gubernamental (DOGE). Llegó a tener expresiones muy duras contra la Agencia a la que calificó como "Un nido de víboras de marxistas de izquierda radical que odian a Estados Unidos, malvada y una organización criminal. Es hora de que muera" informó en aquel momento a *NBC News*. El mismo presidente Donal Trump, para justificar el cierre, llegó a decir que "(…) la USAID resultó ser un grupo de lunáticos de izquierda radical".

V
OTROS LUGARES PARA LA INFORMACIÓN-COMUNICACIÓN

[…] ahora, cuando internet y las redes sociales han cambiado los periódicos –y tantas otras cosas–, lo siento con más fuerza. Es cierto que, a la hora de dar noticias, internet y las redes sociales son mucho menos fiables que un buen periódico […]

Lo que les cuesta mucho más trabajo hacer, suponiendo que sepan hacerlo, es reflexionar sobre la batalla y discernir su sentido en la guerra […]

Javier Cercas

Un fenómeno de este tiempo que corre es el uso de algunas redes sociales para leer noticias, para informarnos. Uno pudiera afirmar que se trata del contexto sociopolítico que vive el país, pero resulta que ya es un fenómeno a escala planetaria. El Informe del Instituto Reuters de la Universidad de Oxford, que analiza cómo el ciuda-

dano a nivel mundial consume información hoy nos dice que:

> Mientras el uso de las fuentes informativas tradicionales continúa disminuyendo, se vuelve más prominente el consumo de noticias en las redes sociales y las plataformas de video. Si bien esto ya ocurría desde hace varios años en ciertos países, es la primera vez que se registra a nivel mundial (tomando el promedio de nuestros 48 mercados): hoy el 54 % recurre a las redes sociales y las plataformas de video, en tanto que el 51 % prefiere los sitios web y las aplicaciones de los medios. El cambio se produce en todos los grupos de edad.

En Venezuela ocurre otro tanto. La *Encuesta Nacional de Consumo Cultural 2025* llevada a cabo por el Instituto de Investigaciones de la Información y la Comunicación (IDICI-UCAB) ya nos aporta datos sobre el proceso de migración que se ha dado de los medios convencionales, especialmente de los impresos, hacia los contenidos digitales que fluyen por las redes sociales: el 57,6 % usa las redes sociales de cualquier tipo para la lectura de información, frente al 4,8 % que usa los impresos.

Otro indicador interesante es que el 90 % de los venezolanos usa el teléfono móvil –*smartphone*– no solo para escuchar música, leer libros… o usar las distintas aplicaciones de las Apps, sino que desde él consume noticias. La encuesta del IDICI-UCAB nos apunta que el 95,3 % de los encuestados usa el celular para leer noticias, especialmente a través de la aplicación WhatsApp, aunque "… ese aparato no es un medio para narrar […] solo permite un intercambio acelerado de información" nos dirá Byung-Chul Han.

Finalmente, un tema que merece ser planteado en otro ensayo es el que tiene que ver con el campo periodístico en Internet y las redes sociales, que han hecho que hablemos en estos tiempos de un *tsunami informativo digital* sin precedentes y que sigue y va en aumento en la medida en que la tecnología digital va evolucionando. El filósofo surcoreano Byung-Chul Han en su libro más divulgado *No-Cosas*, describe esa realidad con preocupación al decir que:

> La información por sí sola no ilumina el mundo. Incluso puede oscurecerlo. A partir de cierto punto, la información no es informativa, sino deformativa. Hace tiempo que este punto crítico se ha sobrepasado. El rápido aumento de la entropía informativa, es decir, del caos informativo, nos sumerge en una sociedad posfáctica [Nota de la redacción: "… una época o una cultura en la que los hechos objetivos importan menos que las emociones, las creencias personales y las opiniones a la hora de modelar la opinión pública"]. Se ha nivelado la distinción entre lo verdadero y lo falso. La información circula ahora, sin referencia alguna a la realidad, en un espacio hiperreal. Las *fake news* son informaciones que pueden ser más efectivas que los hechos. Lo que cuenta es el *efecto a corto plazo.* La eficacia sustituye la realidad.

El Internet y las redes sociales han irrumpido con mucha fuerza en el mundo de la información. Allí están las cifras apuntadas más arriba, pero la interrogante que se plantea en el mundo periodístico es si ese "periodismo informático" cumple con las condiciones de la que nos habla el periodista español Juan Cruz:

1. Todo periodista tiene que aspirar a ser un periodista cultural. El periodismo es una apuesta de la cultura, es escritura, es arte y es también compromiso con la realidad. El principal reto es afianzar la escritura. Cuanto mejor sea la escritura, mejor será el periodismo;
2. El rigor, el contraste, la buena escritura son preceptos que deben cumplirse para aspirar a ser buen periodista. Parece sencillo, pero es tan complicado como hermoso y desafiante;
3. Es un momento delicado para el oficio, cuando lo que se grita es más que lo que se dice, y eso distorsiona el mensaje. Y donde el lugar común, la banalidad, llena la boca de los comunicantes (periodistas, políticos, políticos que parecen periodistas, periodistas que parecen políticos) de frases hechas que la gente aplaude aunque el vacío las llene;
4. Hay un riesgo enorme de creer que las redes sociales son el periodismo; el periodismo es lo que hacen los periodistas conscientes de que su oficio es el de interpretar la realidad y relatarla

según criterios profesionales de rigor y de respeto.

Y ya para concluir, citamos al escritor Leonardo Padrón que en 2016, en ocasión del Día del Periodista, expresó lo siguiente:

> El periodismo, en esta sobredosis que es hoy la aldea global (Kapuscinski desecha la metáfora de McLuhan y habla de cosmopolitismo global), se ha llenado de aliados pero también de riesgos. Sucumbir a los cantos de la tecnología en desmedro de la investigación es uno de ellos. Se celebra la aparición de tantos portales de noticias, pero vale la pena advertir que a veces, demasiadas veces, se parecen clones de sí mismos. Portales donde se replican unos a otros informaciones cargadas de levedad, prisa y sequía de datos. El gran riesgo es que así el periodismo se vuelve uniforme, predecible y peor aún, mediocre.

VI
LA NECESIDAD DE INFORMAR *AQUÍ Y AHORA* EN VENEZUELA

La reconstrucción democrática en Venezuela conlleva necesariamente la recuperación de un esquema mínimo de garantías en lo que respecta a la libertad de expresión, información y prensa. La generación de condiciones para una comunicación libre implica acciones inmediatas como el desbloqueo de los medios de comunicación digital, la restitución de concesiones, la liberación plena de personas detenidas por expresarse, el cese de la vigilancia e intimidación, hasta reformas legales e institucionales.

Alianza por la Libertad de Expresión

Ya lo dijimos en el preámbulo de este ensayo: el venezolano del presente está desinformado. Esta situación de desinformación es el resultado de todo un conjunto de políticas emanadas desde el Poder. Ha sido un proceso llevado a cabo con toda intención política, desde que Hugo Chávez Frías accedió al gobierno, y que ha sido la manera de disolver la opinión pública que ha hecho que el ciudadano carezca de la información necesaria para desenvolverse con libertad en el espacio social. Ya en el año 2004 se diseñó lo que se llamó *El nuevo mapa estratégico* en donde se expone, a lo largo de sus páginas, primero los objetivos que deben definir la "sociedad socialista" y en la segunda parte del documento se esbozan los términos comunicacionales que deben definir a la "nueva sociedad". ¿Cuáles fueron esos objetivos a alcanzar?

1. Desarrollar el nuevo orden en perspectiva comunicacional. Se habla de la necesidad de democratizar el espacio radioeléctrico.
2. Potenciar las capacidades comunicacionales del Estado. Así arrancó la idea del Estado-comunicador.
3. Desarrollar acciones comunicacionales y mensajes de promoción de valores, ética e ideología bolivariana.
4. Reforzar el empoderamiento popular en materia comunicacional. Este objetivo dio lugar a la creación de todo un mapa de medios comunitarios-alternativos, que no son más que medios para-estatales.
5. Aprobar la llamada Ley Resorte (Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Eletrónicos).

Esos objetivos se fueron imponiendo en distintas etapas ya descritas. Así, el impacto que han tenido en la libertad de expresión lo hemos podido ver y calibrar a lo largo del llamado "proceso". En estos años, y muy especialmente durante el mandato de Nicolás Maduro, se ha dado, pues continúa, toda una persecución judicial, hostigamiento e intimidación a periodistas y trabajadores de la prensa. Allí están el conjunto de leyes que se aprobaron en los últimos años, que siguen vigentes y que tienen como único objetivo que el profesional de la comunicación y los medios sean estigmatizados por parte del Poder Judicial. Mencionemos tan solo el Código Orgánico Penal que establece la figura del vilipendio y los delitos de desacato; la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos (conocida como "ley resorte"); la Ley Contra la Delincuencia Organizada y Financiamiento al Terrorismo; la Ley Orgánica Simón

Bolívar y la Ley contra el Odio, por la Convivencia Pacífica y Tolerancia.

La libertad de expresión es un derecho que corre en dos sentidos: el derecho del periodista a informar y el derecho del ciudadano a estar informado. ¿Pero cómo el periodista puede informar cuando hay toda esa cantidad de instrumentos jurídicos y de limitación extrema a la libertad de expresión? De ahí, la difícil tarea de informar en Venezuela. O como lo llama Leonardo Padrón: *La difícil Voz* y aclara diciéndonos que:

> En rigor, el periodista siempre ha sido una espina incómoda para los gobernantes de turno. Ha sido así siempre: mientras el poder fabrica espejismos, el periodista suele derribarlos. Todo buen periodista es, por definición, un antídoto contra la mentira.

En estos momentos, en el país se han abierto algunas grietas que la sociedad está aprovechando. Así, se han dado algunas voces llamando la atención sobre la situación de las comunicaciones del país y, en particular, sobre la libertad de comunicación tanto de los periodistas, de la ciudadanía en general y de los pocos medios que todavía han logrado mantenerse y de las nuevas formas de comunicación desde lo digital. Debemos destacar el documento de los cardenales Baltazar Porras, Diego Padrón y Ovidio Pérez en donde llaman la atención sobre lo que ha significado para el sector de las comunicaciones la llamada hegemonía comunicacional que ha configurado un Estado-comunicador-autoritario. Expresan que "La libertad de comunicación se desprende inmediatamente del derecho a la vida".

Desde otra acera se dieron las declaraciones de la Sociedad Interamericana de Prensa (SIP) quien exhorta a que "… se adopten, con carácter urgente, medidas concretas que garanticen el ejercicio pleno, libre e independiente del periodismo en este proceso de transición política".

Hasta la diputada Dinorah Figuera, quien preside la mesa técnica y política que tiene como objetivo declarado definir una hoja de trabajo y "… una hoja de ruta para la construcción de un escenario democrático, plural e institucional que contribuya a la recuperación del país", ha hecho referencia bien explícita sobre el tema de la libertad de expresión como condición para que en el país se configure una transición democrática real, y llamó la atención sobre la necesidad de garantías plenas para el ejercicio del periodismo.

Organismos gremiales como el Colegio Nacional de Periodistas (CNP), el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa, varias ONG como Espacio Público, el Instituto de Prensa y Sociedad (IPYS-Venezuela) e instancias académicas han participado y suscrito el llamado *Decálogo de acción inmediata para restituir el ecosistema mediático nacional* del cual ofrecemos una breve síntesis:

- Derogar leyes restrictivas, entre algunas de las prioritarias están: -artículos que contemplan el vilipendio y los delitos de desacato en el *Código Penal; -Ley contra la delincuencia organizada y financiamiento al terrorismo; -Ley contra el odio, por la convivencia pacífica, y la tolerancia; -Ley de responsabilidad social de radio, televisión y medios electrónicos.* Estas leyes colidan con el precepto constitucional de una comunicación libre y plural.
- Restituir el carácter técnico de la Comisión Nacional de Telecomunicaciones (Conatel), reformar su composición y directiva bajo criterios de transparencia, legalidad, legitimidad e independencia, en especial del Poder Ejecutivo.
- Devolver de inmediato a sus concesionarios el uso de las frecuencias y los bienes e infraestructuras que les fueron sustraídos por la anterior administración. Igualmente, esta devolución de las concesiones incluye a aquellos medios a los que se les venció la concesión pero que nunca tuvieron respuesta del ente regulador. Se deberá formalizar un nuevo ordenamiento jurídico que determinará con democráticos y transparentes criterios el régimen de concesiones a emisores privados y comunitarios.
- Ofrecer acceso pleno, seguro e independiente a las fuentes de información oficiales: lo que implica abrir las salas de prensa de la Asamblea Nacional, Miraflores, Cancillería, ministerios y organismos públicos. Se debe garan-

tizar el acceso a documentos que contengan información pública, datos y ruedas de prensa, sin restricciones indebidas ni discriminación de ningún tipo.

- Dar vida a un fuerte servicio público de radiotelevisión, no gubernamental y regido por una autoridad independiente, al que se adscribirán todas las instituciones y bienes de la república para producción, transmisión, controles de emisión de mensajes radiotelevisivos y telemáticos.
- Ordenar y ejecutar el desbloqueo de las páginas web, portales de medios, redes sociales como *X*, y redes privadas virtuales (VPN) que fueron bloqueadas arbitrariamente por las operadoras Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (Cantv), Digitel, Telefónica Movistar y demás servicios de Internet.
- Cesar con la política de bloqueos arbitrarios por parte de las operadoras nacionales, públicas y privadas, como mecanismo de represalia por las líneas editoriales, contenidos críticos, o motivaciones político partidistas. Suspender los bloqueos y restituir las páginas suspendidas arbitrariamente.
- Eliminar el uso de los recursos públicos estatales para atacar, hostigar y criminalizar a periodistas, defensores de derechos humanos y ciudadanos en general por cuestionar al Gobierno. Suspender programación de financiamiento público que se use para perseguir a la ciudadanía bajo esquemas de discriminación política, social, económica, religiosa, cultural o de cualquier otra índole.

La ONG VE Sin Filtro apunta en su más reciente informe que es muy importante y de acción urgente el "desmantelamiento de la infraestructura de vigilancia política" que ha venido montando el Gobierno en los últimos años. Este desmantelamiento del aparato de vigilancia estatal es una condición necesaria para una auténtica transición democrática.

Estas son acciones que se pueden ejecutar de *inmediato* si hay voluntad política. No son más que medidas que en el principio de la democratización del país deben garantizar un ejercicio pleno de la libertad de información y de comunicación. Es decir, que la tarea de informar en Venezuela se restituya con sentido ético y de responsabilidad, pues el periodista es un servidor público, y repondría el derecho que tiene el ciudadano a estar informado.

MARCELINO BISBAL
Director de la revista *Comunicación*.

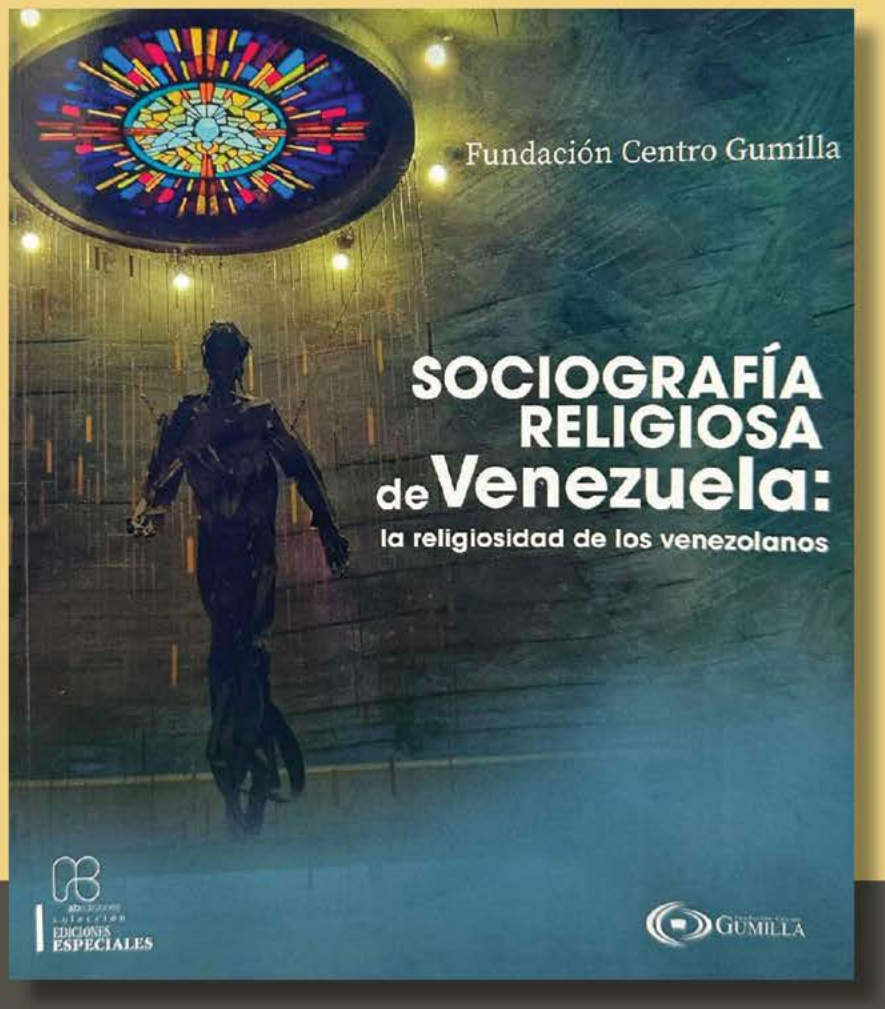
* *Advertencia previa*: el presente ensayo rompe, a intención, los condicionamientos formales que impone la academia. Se trata de un artículo periodístico que se entreteje con otros textos tomados de ensayos publicados en revistas, en libros colectivos, en artículos de prensa o conferencias dictadas. En otras palabras, este ensayo periodístico no es más que una reescritura que ubica las ideas a la luz del *aquí y ahora* del país.

SOCIOGRAFÍA RELIGIOSA de Venezuela:

la religiosidad de los venezolanos

Sociografía Religiosa de Venezuela es el nuevo libro del Centro Gumilla, coordinado por el Dr. Jesús María Aguirre, s.j.

Una investigación profunda. El mapa definitivo de nuestra identidad espiritual.



Fundación Centro GUMILLA

DISPONIBLE A LA VENTA EN UCAB Y CENTRO GUMILLA

Contacto

0212-5649803

www.gumilla.org

@CGumilla

@CentroGumilla



Galería de Papel. *Viajantes*, Jacobo Borges. (2026)

La ciudadanía bajo acecho

Vigilancia digital y autocensura en estudiantes de Sociología de la UCV

EDIXELA BURGOS

La presente investigación analiza el impacto de la vigilancia digital y la criminalización de la crítica en las prácticas de participación política de los estudiantes de la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela (UCV). Partimos de la tesis del autoritarismo comunicacional y digital; se explora cómo la percepción de riesgo condiciona la expresión ciudadana. Mediante un diseño descriptivo de corte cualitativo, se aplica un cuestionario estructurado a una muestra de estudiantes de pregrado. Los hallazgos sugieren un vínculo directo entre la percepción de vigilancia y el despliegue de autocensura en redes sociales, desplazando el debate político hacia canales privados y cifrados (WhatsApp/Telegram), con el fin de proteger los espacios de deliberación y pensamiento crítico, frente a la erosión de la esfera pública.

INTRODUCCIÓN

En la última década, el ecosistema digital venezolano se ha caracterizado por un entorno de control y monitoreo sistemático. La implementación de leyes que penalizan la opinión y el despliegue de tecnologías de vigilancia han reconfigurado la "plaza pública" virtual. La imposición autoritaria de normativas jurídicas se aplica discrecionalmente a través de sistemáticas prácticas de acoso, bloqueos a portales web y detenciones arbitrarias sustentadas en la Ley contra el odio, limitando la libertad de expresión y de información, así como los procesos comunicacionales y la deliberación política de los ciudadanos en la esfera pública.

La difusión de contenidos en diversas redes sociales como WhatsApp, Instagram, Tik Tok y X, ha provocado detenciones y procesos judiciales que generan mecanismos de censura y autocensura. Este último aspecto es central porque condiciona, limita y cercena no solo la opinión personal, sino que también incide en la acción social. El miedo se convierte en un eje que restringe la libertad de comunicación en los diversos ámbitos sociopolíticos.

Aunado a ello, en los últimos años se han intensificado las fallas en la infraestructura de telecomunicaciones y deficiencias de conectividad, aunque la fibra óptica se ha expandido en el territorio nacional, sus alcances son desiguales

y amplios sectores aún dependen de la conexión a través de la Compañía Anónima Nacional Teléfonos de Venezuela (CANTV), aunado a ello persiste la crisis estructural del sistema eléctrico en el país.

La intervención gubernamental se expresa a través del control de los flujos informativos y la limitación del debate público, dinámicas que no han cesado de presentarse en los últimos años. Según el *Informe 2025: situación general del derecho a la libertad de expresión en Venezuela* de la asociación civil Espacio Público, se ha profundizado un modelo que afianza y prioriza la hegemonía narrativa del Estado desplazando cualquier forma de disidencia sociopolítica.

> En 2025 registramos 44 detenciones arbitrarias, como represalia directa contra la expresión crítica, 22 de estos encarcelamientos fueron a personas particulares, quienes acumulan el 53,66 % de los registros. Mientras que del total de registros, 14 fueron por el uso de internet y redes sociales. (Espacio público, 2026)

Mediante la implementación de dispositivos de vigilancia sustentados en la Ley contra el Odio, se forzó a la ciudadanía a la autocensura y al borrado de cualquier elemento comunicacional en sus redes sociales y teléfonos móviles, lo cual terminó por desarticular y cercenar cualquier expresión deliberativa.

El Reporte Anual del Instituto Prensa y Sociedad (IPYS) Venezuela 2025: *Las formas del silencio: periodismo en clandestinidad,* marca un punto de inflexión debido a la institucionalización de la represión policial forzando el repliegue de los profesionales de la comunicación a la clandestinidad. Se contabilizaron 25 trabajadores de la prensa tras las rejas (cifra inédita en la historia contemporánea del país), además se documentaron 111 casos que agruparon 139 violaciones a la libertad de expresión. Destacan dentro de esta tipología de violaciones:

- Restricciones en Internet: 33 casos (la categoría con mayor incidencia).
- Agresiones físicas o verbales: 29 casos.
- Discurso estigmatizante: 19 casos.

Este informe analiza cómo las detenciones arbitrarias se ejecutaron como una táctica de intimidación colectiva, utilizada con mayor énfasis después de las elecciones presidenciales del 28 de julio de 2024. La represión estatal tuvo un efecto más pernicioso: la autocensura.

> Al procesar judicialmente a periodistas bajo acusaciones como terrorismo, incitación al odio o asociación para delinquir, las cuales acarrean penas de hasta 20 años de prisión, se envió un mensaje disuasorio al resto del gremio. La autocensura periodística operó a partir de un elemental mecanismo de supervivencia, pues la libertad, la integridad personal e incluso la vida quedaron bajo amenaza de forma permanente. Mediante el uso del sistema de administración de justicia para criminalizar el trabajo de la prensa en Venezuela, el Estado institucionalizó la represión. (IPYS, 2025)

La autocensura en el ámbito periodístico, es la expresión de un ecosistema mediático que se caracteriza por la restricción de la libertad de expresión y el derecho a la información de los ciudadanos. La denominada "Operación Tun Tun" que se prolongó hasta el año 2025, generó en la población un "efecto inhibitorio" que afectó tanto el ejercicio del periodismo como a la ciudadanía en general. Estos últimos se abstuvieron de usar las redes sociales o cualquier otro medio de comunicación, por miedo a las represalias provenientes del aparato policial, militar y judicial.

El miedo se erigió en un elemento central de la convivencia social y comunicacional en el país. A partir del evento electoral del año 2024, se observó cómo la censura trascendió los bloqueos digitales hacia la mensajería instantánea privada como Whatsapp o Telegram. Mediante la implementación de dispositivos de vigilancia sustentados en la Ley contra el Odio, se forzó a la ciudadanía a la autocensura y al borrado de cualquier elemento comunicacional en sus redes

sociales y teléfonos móviles, lo cual terminó por desarticular y cercenar cualquier expresión deliberativa.

Bajo este panorama, esta investigación pretende analizar el impacto de la percepción de vigilancia digital y la criminalización de la crítica en las prácticas de participación política de los estudiantes de la Escuela de Sociología de la UCV. Para ello nos planteamos: 1) Identificar el nivel de percepción de riesgo y temor ante represalias por la expresión de opiniones políticas en entornos digitales abiertos. 2) Describir las estrategias de seguridad digital empleadas por los estudiantes como mecanismos de protección. 3) Analizar el vínculo entre la percepción de riesgo y la inhibición del discurso político en plataformas de visibilidad pública.

Esta investigación se sustenta en la perentoria necesidad de comprender la erosión de la esfera pública en contextos de autoritarismo digital.

CONSIDERACIONES METODOLÓGICAS

Con el fin de abordar la erosión de la esfera pública en contextos de autoritarismo comunicacional, la investigación se definió como un estudio descriptivo-analítico (Arias, 2006) con un diseño de campo no experimental y transversal (Hernández-Sampieri y Mendoza, 2018). Se buscó identificar las dinámicas de autocensura de los estudiantes y analizar el vínculo entre la percepción de riesgo y la inhibición del discurso público.

Se empleó un *muestreo no probabilístico* intencional (Otzen y Manterola, 2017) de 99 estudiantes pertenecientes a la Escuela de Sociología de la Universidad Central de Venezuela entre el 11 y 29 de mayo de 2026. Se consideró como criterio de inclusión ser estudiante activo de la carrera, poseer cuentas en redes sociales y participar voluntariamente en el estudio.

Se seleccionó la encuesta como técnica de recolección de datos por su idoneidad para indagar de forma sistemática y estandarizada en las percepciones de los estudiantes con respecto a la vigilancia digital y la participación política. Además, esta técnica resulta ideal para garantizar el anonimato de los participantes en un contexto signado por la percepción de riesgo y coacción. Se utilizó como instrumento un cuestionario estructurado con una escala ordinal tipo Likert (1 al 5), el cual permitió la operacionalización de las dimensiones del estudio y el cálculo de los estadísticos descriptivos e inferenciales con el fin de estudiar la magnitud del fenómeno y sus determinantes sociodemográficos.

El cuestionario se organizó en tres secciones:

- *Parte I.* Caracterización sociodemográfica: datos sobre la edad, género, semestre y situación laboral. Esta última variable es un indicador crítico para analizar si trabajar para el sector público o privado influye en el temor de los estudiantes.

- *Parte II.* Cuantificación de la percepción (Escala Likert), consta de doce ítems, divididos en cuatro dimensiones analíticas:
  1. Percepción del entorno de vigilancia: se evalúa el sentimiento de sentirse observado y la creencia en la criminalización de la crítica.
  2. Autocensura y desplazamiento: se mide la modificación de las prácticas en las redes sociales: cese de *likes*, y el traslado de discusiones a entornos cifrados como WhatsApp o Telegram.
  3. Competencias de seguridad digital: indaga sobre el uso de herramientas como redes virtuales privadas (VPN), cuentas privadas o seudónimos como mecanismos para protegerse en la esfera pública.
  4. Impacto en la participación ciudadana: se analiza la erosión del activismo digital y las limitaciones en la denuncia ciudadana.

- *Parte III.* Dimensiones narrativas de la autocensura: incluye preguntas diseñadas para que el estudiante describa situaciones específicas donde debió guardar silencio y gestionar su seguridad personal. Para los fines del presente artículo, el análisis se circunscribe exclusivamente a las dos primeras secciones, centradas en los aspectos cuantitativos del fenómeno[1].

Procedimiento de recolección de datos: el cuestionario se administró de forma digital a través de la plataforma Google Forms, lo cual permitió compartir con mayor facilidad mediante los grupos estudiantiles de WhatsApp. Esta modalidad facilitó la participación desde los dispositivos personales, reforzando la percepción de privacidad. Bajo esta perspectiva, no se solicitaron datos de identificación personal (nombres, números de cédulas, correos). La participación fue estrictamente voluntaria.

Se seleccionó la encuesta como técnica de recolección de datos por su idoneidad para indagar de forma sistemática y estandarizada en las percepciones de los estudiantes con respecto a la vigilancia digital y la participación política.

Con respecto a las técnicas de análisis de los datos, estos fueron recabados a través del cuestionario y han sido tratados a través del *software* estadístico IBM SPSS Statistics 30 y Excel. Para el procesamiento de las respuestas obtenidas en la escala de Likert, donde:

1= Nunca/Totalmente en desacuerdo
2 = Casi nunca / En desacuerdo
3 = A veces / Neutral
4 = Casi siempre / De acuerdo
5= Siempre/Totalmente de acuerdo

Se realizaron análisis univariados vinculados con frecuencias (absolutas y relativas), medidas de tendencia central (media y mediana) y dispersión (desviación estándar), con el fin de evaluar las percepciones sobre el riesgo y la autocensura de los estudiantes. Aunque las escalas de tipo Likert son ordinales nos permiten comprender las tendencias predominantes de los estudiantes ante la vigilancia digital. Adicionalmente, se realizaron cruces bivariados con el fin de contrastar los niveles de percepción de riesgo y autocensura en función de las categorías sociodemográficas de los estudiantes: experiencia con sanciones, situación laboral y género, para ello se utilizaron tablas de contingencia y comparación de medianas.

LA VIGILANCIA DIGITAL ININTERRUMPIDA

Desde el año 2007 se instauró en el país un modelo de control político enfocado en consolidar una hegemonía comunicacional. Puyosa (2015) advierte que el control actual de Internet y las redes sociales no es un hecho aislado, sino que se desprende de un plan estratégico diseñado para dominar el sistema global de comunicaciones del país.

La estrategia comunicacional de los gobiernos de Chávez y Maduro se cimentó en la promulgación de leyes que llevan a la censura y autocensura, dichas medidas han tenido un profundo impacto no solo en el ámbito mediático y periodístico, sino también en la vida política de los ciudadanos, al restringir la libertad de expresión y el acceso a la información.

Esta perspectiva de hegemonía comunicacional recurre a prácticas represivas y totalitarias que se aplican desde su basamento jurídico y se expresan en el quehacer social y político, como un conjunto se sentidos y cosmovisiones que atraviesa la totalidad de la vida social. En definitiva, la política de Estado se ha caracterizado por un aparato comunicacional profundamente autoritario articulado a la esfera política.

En Venezuela la infraestructura de vigilancia tecnológica actúa como un mecanismo de control autoritario que se cimenta en la persecución política; este aparato ha actuado en los últimos años a través de restricciones en el acceso a Internet, así como controles de primera generación (filtrado, censura y bloqueo); controles de segunda generación (restricción de la conectividad en ciertas regiones, bloqueo de aplicaciones móviles, ralentización de las conexiones), además de sofisticados ataques de *phishing* (Puyosa, 2015).

El aparato represivo del Estado venezolano opera a través de una sofisticación tecnológica sin precedentes, lo cual responde a una arquitectura de control (con un costo estimado de mil millones de dólares) indistintamente de las transiciones en el Poder Ejecutivo.

Al respecto Azpúrua y Puyosa (2026), afirman que tras la captura y destitución de Nicolás Maduro el 3 de enero de 2026, y la asunción de Delcy Rodríguez como presidenta encargada,

aún no se han desmantelado ni atenuado las capacidades operativas de vigilancia. Lo cual demuestra que el control digital se ha convertido en un elemento central del Estado que va más allá del gobernante de turno.

De acuerdo al análisis realizado en el informe: *Los vigilantes en la mira: Tecnologías de vigilancia para el control político en Venezuela* de Azpúrua y Puyosa (2026), existen seis ejes centrales a través de los cuales operan los componentes tácticos-tecnológicos del ecosistema de vigilancia, cuyo fin implica anular el espacio cívico y forzar la autovigilancia ciudadana:

1. *Videovigilancia y reconocimiento biométrico automatizado*: el sistema de seguridad y atención de emergencias VEN911 se ha convertido en el eje central de inteligencia política. A través de circuitos cerrados de televisión (CCTV) integrados con algoritmos de inteligencia artificial, el Estado implementa procesos de reconocimiento facial y registro de placas de vehículos. Estas operaciones son realizadas al margen de cualquier control judicial y violando sistemáticamente la privacidad de la ciudadanía. El alcance del sistema es usado en las redes de seguridad de municipios históricamente controlados por la oposición con el fin de centralizar el flujo de información hacia el Ejecutivo.
2. *Monitoreo aero-espacial y rastreo geolocalizado (GPS)*: uso de drones –abarca desde modelos comerciales masivos (DJI) hasta sistemas de rango extendido (Autel). Desde el punto de vista operativo, recopilan patrones de movimiento en tiempo real. En el ámbito psicológico se emplean de manera deliberada mediante vuelos nocturnos sobre zonas residenciales de líderes opositores y en espacios de protestas con el fin de generar temor y disuadir el derecho de asociación. Por otra parte, también se ha detectado la colocación ilegal de dispositivos de rastreos GPS con micrófonos en los vehículos de familiares de presos políticos, garantizando el flujo continuo de audio y posicionamiento geográfico.
3. *Aplicaciones móviles estatales y delación institucionalizada*: el control biopolítico y socioeconómico se centraliza a través del Sistema Patria y la aplicación VenApp. La plataforma Patria permite controlar el acceso a subsidios alimentarios (CLAP), gasolina subsidiada, bonos de la patria, entre otros, actuando como un mecanismo masivo de extracción de datos. El diseño técnico permite realizar minería de datos relacional, mapear vínculos sociales e institucionales incluso de ciudadanos no registrados. En lo que respecta a VenApp, fue utilizada como canal formal para la delación ciudadana de actividades que se consideran desestabilizadoras o críticas al régimen.

La estrategia comunicacional de los gobiernos de Chávez y Maduro se cimentó en la promulgación de leyes que llevan a la censura y autocensura, dichas medidas han tenido un profundo impacto no solo en el ámbito mediático y periodístico, sino también en la vida política de los ciudadanos, al restringir la libertad de expresión y el acceso a la información.

4. *Ciberpatrullaje, doxeo y la "Operación Tun Tun"*: los servicios de inteligencia política y militar, específicamente el Sebin y la DGCIM son los encargados del monitoreo de las redes sociales y las plataformas de mensajería. La vigilancia digital se vivió ferozmente con la denominada "Operación Tun Tun" (2024), una estrategia coordinada que entrelazó denuncias en VenApp, doxeo masivo de identidades a través de Telegram (ejemplo, Caza Guarimbas VE), campañas de estigmatización en Instagram y detenciones arbitrarias sin el debido proceso. El sistema judicial convalidó esos arrestos utilizando capturas de pantallas y contenido digital descontextualizado, sin realizar el análisis técnico-forense correspondiente, amparándose en la noción de "incitación al odio".
5. *Intercepción de telecomunicaciones a escala industrial*: los datos analizados revelan una vigilancia desproporcionada con respecto a la

intervención de las comunicaciones telefónicas y el tráfico de Internet. El *Informe de Transparencia Telefónica* (2021) evidenció más de 1.5 millones de líneas móviles afectadas y 205.800 órdenes de intercepción en el país. La empresa estatal CANTV ofreció al Gobierno un acceso directo al tráfico de la red, facilitando la escucha de llamadas y la intercepción de códigos de verificación SMS con el fin de vulnerar cuentas de mensajería cifrada. Las empresas de telecomunicaciones actuaron sujetas a la exigencia de mantener pasarelas operacionales abiertas de forma permanente e ininterrumpida, bajo la supervisión directa de Conatel.

6. *Ciberataques estatales y revisiones telefónicas en alcabalas*: el Gobierno venezolano no solo ha ejecutado campañas sistemáticas de *phishing* dirigidas, sino también ha realizado manipulación de DNS a través de CANTV, con el fin de desarticular iniciativas opositoras. En el plano físico, la Guardia Nacional Bolivariana (GNB) y la Policía Nacional Bolivariana (PNB) realizan inspecciones ilegales y coactivas de los dispositivos móviles en alcabalas, puestos de control fronterizo y aeropuertos. En el año 2026, se detecta un patrón emergente, los agentes migratorios realizan búsquedas digitales de los nombres de los viajeros en Google y redes sociales para conocer sus opiniones políticas antes de permitir su ingreso o salida del territorio.

El aparato de vigilancia imperante en el país articula mecanismos políticos y tecnológicos que permean toda la estructura social. Las consecuencias de este control autoritario no solo se manifiestan en la persecución individual, sino en la profunda contracción del espacio cívico y de los tejidos sociales, ante la imposición del miedo como factor que condiciona la convivencia ciudadana. Aunque la ciudadanía recurra el uso de VPN, sistema de cifrados y herramientas de anonimato para protegerse, el entorno represivo inhibe la acción colectiva y genera un clima de miedo.

Venezuela: entre censura, autocensura y autoritarismo comunicacional

En principio, las tecnologías digitales e Internet se consideraban como agentes democratizadores y catalizadores de la participación cívica, pero en los últimos años hemos observado cómo la interacción entre el Estado, los medios de comunicación, las plataformas digitales y los ciudadanos ha derivado en complejos mecanismos de control social. Los procesos de censura y autocensura, así como el despliegue del autoritarismo comunicacional y digital, amenazan con restringir no solo el debate público, sino los propios fundamentos de la gobernanza democrática.

Hoy nos encontramos bajo la noción *foucaultiana* del panóptico, con formas de vigilancia que pululan por doquier; los ciudadanos al sentirse observados en todo momento, fragmentan y ocultan su discurso para evitar el castigo. Bajo esta práctica, el individuo no se detiene por un proceso previo de censura, sino que cercena sus propias opiniones para mimetizarse con los otros.

La censura se define como la intervención deliberada que ejerce un censor, ya sea el Estado, instituciones o grupos de poder, sobre un discurso, flujo informativo o contenido de una obra, atendiendo a motivaciones exclusivamente ideológicas, morales o políticas. Estas prácticas coercitivas son ejecutadas mediante mecanismos formales y tangibles: la promulgación de leyes restrictivas, normas punitivas, cierre de medios de comunicación, persecución judicial a periodistas y disidentes, además de los filtros tecnológicos a los contenidos. Bajo un ecosistema de autoritarismo comunicacional, la censura opera bajo la lógica de restringir y delimitar la discusión y las narrativas dentro de la esfera pública. (Casamadrid, 2025).

La investigación realizada por Yilmaz, Akbarzadeh y Bashirov (2024), sobre la la participación política en las redes sociales y su impacto en el apoyo a la democracia en regímenes autoritarios, nos permite comprender el tránsito de las prácticas autoritarias en el siglo XXI hacia lo que se denómina autoritarismo digital. Esta mutación implica el ejercicio estratégico de las tec-

nologías de la información y la comunicación por parte de los regímenes autocráticos para vigilar, reprimir y manipular a las poblaciones nacionales y actores extranjeros. El control informativo se realiza a través de una amplia gama de tácticas que van desde la vigilancia masiva y el rastreo de las comunicaciones digitales, bloqueos y restricciones del servicio de Internet, hasta la criminalización de la libertad de expresión en línea bajo leyes ambiguas sobre ciberdelincuencia y antiterrorismo.

Bajos estos preceptos, los autores mencionados, consideran que las estructuras autoritarias utilizan la red digital como "un arma de doble filo", ya que si bien Internet facilitó la exposición y articulación de movimientos a nivel global fuera de los medios e interés estatal, los regímenes autoritarios han neutralizado dicha insurgencia a través de intervenciones en la infraestructura digital, ejemplo de ello es el uso de algoritmos y la ralentización de las velocidades de conexión. De esta forma, la censura no busca solo el silencio, sino el control hegemónico y la distorsión del espacio informativo con el fin de asegurar la supervivencia del régimen.

A diferencia de la censura impuesta por agentes externos, la autocensura implica la inhibición voluntaria y una supresión interna del propio discurso. Schimpfössl e Yablokov (2020) comprenden la autocensura como un proceso psicológico y social que deriva de la internalización de normas represivas, lo que pueda llevar –en el caso de los periodistas– a evitar temas o encuadres, sin que ello sea explícitamente prohibido.

En el caso de los ciudadanos, evalúan los riesgos y beneficios de su participación en la esfera pública, si consideran que sus opiniones pueden ser objeto de sanciones, violencia o marginación, pueden optar por el silencio o la modificación de su narrativa. Es importante considerar la advertencia realizada por McChesney (2008), la autocensura no se puede reducir a una simple elección personal; por el contrario, debe entenderse como prácticas discursivas que están condicionadas por las estructuras de poder macroeconómicas y socioculturales.

Bajo esta perspectiva, Casamadrid (2025) puntualiza que cuando los ciudadanos y periodistas son conscientes de que sus actividades digitales son objeto de escrutinio y vigilancia por parte de los servicios de inteligencia, la cautela y el miedo se convierten en el eje directriz de su comportamiento cotidiano. El sujeto se convierte en su propio censor, filtrando sus ideas y actuando bajo la noción de que la disidencia puede ser objeto de penalización. La autocensura actúa violentamente sobre las personas, coaccionándolas a condicionar su conducta y pensamiento para encajar en lo socialmente "permitido" por el poder.

El aparato de vigilancia imperante en el país articula mecanismos políticos y tecnológicos que permean toda la estructura social. Las consecuencias de este control autoritario no solo se manifiestan en la persecución individual, sino en la profunda contracción del espacio cívico y de los tejidos sociales, ante la imposición del miedo

En un régimen autoritario, la autocensura se constituye en una respuesta conductual a la vigilancia que los ciudadanos perciben por parte del Estado. Se monitorea y controla a la población a través de la recopilación de información, con el fin de ejecutar formas más precisas de represión. Yilmaz, Akbarzadeh y Bashirov (2024), nos explican que la autoexclusión de voces disidentes provoca que el discurso público sea monopolizado de forma desproporcionada por simpatizantes del régimen. En el caso de las plataformas digitales no solo pierden su esencia plural, sino que proyectan una ilusión de consenso a favor de las estructuras de poder.

El impacto de estas prácticas configura un ecosistema digital distorsionado, donde los críticos se autoexcluyen por temor, mientras los regímenes autoritarios utilizan ejércitos de *trolls*, campañas de *bots* automatizados, inteligencia artificial y desinformación para saturar la esfera pública digital con narrativas oficiales, esto trae como consecuencia que los usuarios predispuestos a confiar en el gobierno internalizan este tipo de contenidos.

La censura y la autocensura son expresiones complejas de cómo operan los regímenes autoritarios para intervenir la esfera pública; ahora el control no se ejerce solo en los espacios físicos, sino también en la esfera digital. Vigilancia y represión son dos formas de sofocar el debate público, además nos permite comprender los alcances del autoritarismo comunicacional.

DISCUSIÓN

Los análisis univariado y bivariado, nos permitieron identificar y comprender las tendencias dominantes en los estudiantes encuestados de la Escuela de Sociología con respecto a la censura, autocensura, criminalización de la crítica y el desplazamiento del debate. Tal como se explicó en las consideraciones metodológicas, las dimensiones analizadas son: 1. Percepción del entorno de vigilancia; 2. Autocensura y desplazamiento; 3. Competencias de seguridad digital y 4. Impacto en la participación ciudadana: se analiza la erosión del activismo digital y las limitaciones en la denuncia ciudadana.

El tamaño de la muestra analizada fue de 99 estudiantes, con predominio del género femenino (64,6 %) y el rango de edad entre 18 y 30 años (74,7 %). Es de resaltar que el 37,4 % de los encuestados reporta haber tenido alguna experiencia directa o cercana de sanción debido a sus opiniones en las plataformas digitales.

En la tabla 1 se detallan las medidas de tendencia central (media y mediana) y de dispersión (desviación estándar) para cada una de las variables evaluadas:

TABLA 1:
TENDENCIA CENTRAL (MEDIA Y MEDIANA) Y DE DISPERSIÓN (DESVIACIÓN ESTÁNDAR) PARA CADA UNA DE LAS VARIABLES EVALUADAS.

Variable Indicador	N	Nunca / Totalmente en desacuerdo (%)	Casi nunca / En desacuerdo (%)	A veces / Neutral (%)	Casi siempre / De acuerdo (%)	Siempre / Totalmente de acuerdo (%)	Media ($\bar{X}$)	Mediana (Mdn)	Desv. Est. (SD)
Vigilancia activa en RR. SS.	99	3 (3.0%)	3 (3.0%)	15 (15.2%)	16 (16.2%)	62 (62.6%)	4,32	5	1,04
Criminalización de crítica política	99	6 (6.1%)	1 (1.0%)	12 (12.1%)	18 (18.2%)	62 (62.6%)	4,3	5	1,12
Vulnerabilidad/cooperación de plataformas	99	0 (0.0%)	4 (4.0%)	14 (14.1%)	23 (23.2%)	58 (58.6%)	4,36	5	0,87
Autocensura (no publicar / compartir / *like*)	99	6 (6.1%)	2 (2.0%)	7 (7.1%)	25 (25.3%)	59 (59.6%)	4,3	5	1,1
Desplazamiento a entornos cerrados	99	3 (3.0%)	3 (3.0%)	8 (8.1%)	17 (17.2%)	68 (68.7%)	4,45	5	0,98
Evitación de hashtags/palabras clave	99	5 (5.1%)	3 (3.0%)	6 (6.1%)	24 (24.2%)	61 (61.6%)	4,34	5	1,07
Uso permanente de VPN	99	16 (16.2%)	0 (0.0%)	13 (13.1%)	21 (21.2%)	49 (49.5%)	3,88	4	1,44
Cuentas en modo privado	99	9 (9.1%)	6 (6.1%)	10 (10.1%)	19 (19.2%)	55 (55.6%)	4,06	5	1,32
Uso de pseudónimos/anonimato	99	28 (28.3%)	1 (1.0%)	4 (4.0%)	17 (17.2%)	49 (49.5%)	3,59	4	1,73
Limitación para denunciar fallas / DD. HH.	99	4 (4.0%)	2 (2.0%)	9 (9.1%)	23 (23.2%)	61 (61.6%)	4,36	5	1,01
Inutilidad del activismo sin seg. física	99	2 (2.0%)	4 (4.0%)	8 (8.1%)	21 (21.2%)	64 (64.6%)	4,42	5	0,95
Disminución de participación política	99	5 (5.1%)	7 (7.1%)	7 (7.1%)	20 (20.2%)	60 (60.6%)	4,24	5	1,17

Fuente: elaboración propia (2026).

Dimensión 1: Percepción del entorno de vigilancia

El análisis de esta dimensión evidencia que los estudiantes perciben el espacio virtual como un entorno de supervisión. La presencia de una vigilancia activa en las redes sociales se refleja en una media elevada (X^{-} = 4.32; Mdn = 5.0), esto significa que el 78,8 % de las respuestas de los encuestados se concentran entre las opciones 4 (Casi siempre/De acuerdo) y 5 (Siempre/Totalmente de acuerdo). Esta percepción de control se complementa con la existencia de un marco legal punitivo: un 80,8 % considera que la crítica política en los entornos digitales se encuentra explícitamente criminalizada en Venezuela (X^{-} = 4.30).

Además, existe una desconfianza generalizada hacia la infraestructura digital, el 81,8 % manifiesta que las plataformas tradicionales como X, Instagram y Facebook, cooperan o pueden albergar serias vulnerabilidades frente al monitoreo gubernamental (X^{-} = 4.36; SD = 0.87). Es de resaltar que esta última variable es la que presenta menor dispersión en toda la dimensión, reflejando una postura homogénea y un consenso sólido en los estudiantes sobre la vulnerabilidad del entorno digital.

Los estudiantes consideran que los flujos de información y las dinámicas comunicacionales no son seguros a través de estas redes, de forma que el espacio digital actúa como un sistema panóptico, donde el ciudadano interactúa bajo la sospecha constante de ser observado. Esta atmósfera de desconfianza y temor lo lleva a modificar su conducta como un mecanismo de prevención, pero también de supervivencia dentro de un ecosistema sociopolítico hostil.

Dimensión 2: la autocensura estratégica como práctica de supervivencia

Lejos de ser una actitud apática, la falta de participación de los encuestados responde más a un contexto de vigilancia y miedo; ante la exposición pública se opta por el silencio o el anonimato con el fin de preservar su seguridad personal y académica.

Las percepciones de riesgo de los estudiantes se traducen directamente en modificaciones conductuales dentro de la esfera digital, específicamente el 84,9 % de los participantes (X^{-} = 4.30; Mdn = 5.0) ha incurrido en la práctica directa de la autocensura activa (dejar de publicar, compartir o interactuar mediante *likes* de contenidos críticos).

Bajo esta perspectiva, las restricciones a la libertad de expresión trascendieron la censura para convertirse en una persecución física sistemática. Durante el año 2025, Espacio Público denunció la recurrencia de arrestos por "instigación al odio", en lo que publicar un video en TikTok o un estado de WhatsApp fue motivo suficiente para la privación de libertad.

Frente a ello, los espacios para el debate han sido claramente desplazados desde redes abiertas a entornos más cerrados y cifrados como: WhatsApp o Telegram; esta migración registra la media más alta del estudio (X^{-} = 4.45; Mdn = 5.0) con un alarmante 85,9 % de respuestas en los niveles superiores de la escala (4 y 5). Aunado a ello, el 85,8 % de los estudiantes altera sus prácticas expresivas evitando el uso de palabras clave o *hashtgs* sensibles, con el fin de evadir los sistemas de indexación y el monitoreo automatizado (X^{-} = 4.34).

Bajo esta perspectiva, las restricciones a la libertad de expresión trascendieron la censura para convertirse en una persecución física sistemática. Durante el año 2025, Espacio Público denunció la recurrencia de arrestos por "instigación al odio", en lo que publicar un video en Tik Tok o un estado de WhatsApp fue motivo suficiente para la privación de libertad. Durante este año, los casos de personas condenadas por denunciar fallas en servicios públicos o irregularidades electorales alcanzaron la cifra más alta de la última década. En este esfuerzo por silenciar las voces críticas se afectó a periodistas, pero también a ciudadanos particulares, casos que lle-

garon incluso a sentencias entre diez y treinta años de prisión (Espacio público, 2026).

Dimensión 3: estrategias para mitigar el riesgo y el anonimato

En contraste con las otras dimensiones, las herramientas de protección utilizadas por los estudiantes muestran una dispersión estadística mayor, sugiriendo una polarización en cómo se gestiona la aplicación de la seguridad digital:

- *Modo privado:* el 74,8 % de los alumnos configura sus cuentas de modo privado (X^{-} = 4.06; Mdn = 5.0) como una forma de protegerse del monitoreo anónimo y de la vigilancia de instituciones, corporaciones y demás.

- *Uso de VPN:* la postura general de los estudiantes se inclina por el uso de las redes virtuales privadas para comunicarse y resguardarse de la vigilancia (X^{-} = 3.88; Mdn = 4.0), no obstante, el 16,2 % de la muestra afirma *nunca recurrir* a esta herramienta. Si bien en promedio se recurre a los VPN para navegar y proteger sus datos, existe un subgrupo que, aun reconociendo los riesgos, no los utiliza, quizá por enfrentar barreras de acceso vinculadas a la falta de competencias tecnológicas o recursos económicos. Cabe destacar que la experiencia previa con sanciones o persecuciones aumenta el uso de VPN (X^{-} = 4.32), mientras que quienes no han vivido esa experiencia promedian (X^{-} = 3.61).

- *Pseudónimos y anonimato:* el 49,5 % de los alumnos afirmaron utilizar cuentas alternativas o anónimas para emitir juicios políticos, siendo la variable con mayor dispersión general (X^{-} = 3.59; Mdn = 4.0; SD = 1.73), pero paradójicamente el 28,3 % de los estudiantes nunca ha usado una cuenta anónima para estar en los espacios digitales. Así que podemos considerar que el anonimato se usa como una alternativa firme ante la vigilancia y la censura, pero también se puede descartar la opción radicalmente.

Dimensión 4: retracción de la esfera pública y activismo político

La vigilancia sistémica y el monitoreo son percibidos por los estudiantes como elementos que condicionan y limitan la acción social. La percepción de temor producto de los mecanismos de control limita y cercena la denuncia social. En los últimos años, los ciudadanos han presenciado la censura y el castigo por realizar alguna crítica o denuncia sobre el funcionamiento de los servicios públicos en el país. El 84,8% de los estudiantes manifestó tener miedo a expresar su opinión o de participar activamente en la esfera pública. La institucionalización de las sanciones penales por opiniones en las redes sociales ha provocado un desplazamiento del debate hacia entornos digitales privados (grupos de WhatsApp/Telegram), evidenciando un autoritarismo comunicacional fundamentado en el control informativo y en el miedo.

Estas perspectivas inciden negativamente en la participación sociopolítica en los entornos virtuales, los cuales dejan de ser considerados como un espacio para la trasformación colectiva. En consecuencia, el 85,8 % de los encuestados afirma que el activismo digital en Venezuela carece de utilidad si no viene acompañado de garantías de seguridad física (X^{-} = 4.42; SD = 0.95). Las consecuencias para el ejercicio de la ciudadanía son múltiples y severas, de hecho el repliegue de la esfera digital se constata en el 80,8 % de los estudiantes quienes consideran que su participación política en las plataformas digitales ha decrecido a lo largo del último año debido a la percepción de riesgo y vulnerabilidad social (X^{-} = 4.24; Mdn = 5.0).

Tras observar la distribución de las opiniones de los estudiantes mediante un análisis univariado, se procedió a efectuar cruces de variables (análisis bivariado) para profundizar en la comprensión de las tendencias observadas. Específicamente, este abordaje busca identificar cómo la experiencia previa, la situación laboral y el género condicionan las estrategias digitales de los alumnos de la Escuela de Sociología UCV.

TABLA 2
DIFERENCIAS EN LA PERCEPCIÓN DE RIESGO SEGÚN EXPERIENCIA PREVIA DE SANCIÓN

Dimensión / Práctica	Sin experiencia previa (Media) $\bar{X}$	Con experiencia previa (Media) $\bar{X}$
Utiliza servicios de VPN de forma permanente	3.61	4.32
Emplea pseudónimos/ cuentas anónimas	3.31	4.05
Configura cuentas en modo "privado"	3.81	4.49
Disminución de la participación política digital	4.05	4.57
Inutilidad del activismo sin seguridad física	4.19	4.81

Fuente: elaboración propia (2026).

La experiencia previa de sanción
(ver tabla 2)

A partir de la contrastación de las medias en la escala de Likert se dividió la muestra entre quienes afirman haber tenido una experiencia directa o cercana de sanción en las redes (37,4 %) y quienes no la han tenido (62,6 %).

Al analizar los hallazgos, se confirma que quienes han sido víctima de sanciones o castigos presentan mayores niveles de protección de datos y repliegue en todas las variables. Destaca el uso intensivo de servicios de VPN –sube de 3.61 a 4.32–, así como el empleo de seudónimos o cuentas anónimas se eleva de 3.31 a 4.05. Situación similar ocurre con la percepción de que el activismo es *inútil* sin seguridad física, roza el consenso absoluto (4.81) en todos aquellos que han sido víctimas del aparato estatal. Todo ello demuestra que la sanción paraliza la agencia ciudadana y actúa como un agente de disciplinamiento social. Ante el miedo y la experiencia de castigo, el estudiante opta por estrategias que le permiten sentirse seguro en un contexto atravesado por la vigilancia y la violencia.

Vulnerabilidad laboral y coacción institucional

Bajo la premisa de que la autocensura se ha consolidado como un rasgo estructural en los entornos sociopolíticos, la investigación analizó la relación entre esta variable, el empleo y la inhibición de la denuncia pública. Para ello, se agrupó la situación laboral en tres categorías: solo estudia, trabaja en el sector privado y trabaja en el sector público. (Ver tabla 3)

Este es uno de los hallazgos más reveladores del estudio: los estudiantes empleados en el sector público registran los niveles más altos de autocensura, con una media de 4.80 en la disminución de su participación política (casi un punto por encima del sector privado 3.89). Esto evidencia que este grupo enfrenta una mayor exposición al control político forzándolos a la clandestinidad digital para preservar sus medios de subsistencia. En este punto, es posible reinterpretar la teoría de Elisabeth Noelle-Neumann sobre la espiral del silencio en el contexto tecnológico, los individuos perciben el clima de opinión, y sobre todo el riesgo de manifestar una postura diferente, el

TABLA 3
INHIBICIÓN DE LA DENUNCIA POLÍTICA Y LABORAL SEGÚN EL SECTOR DE EMPLEO

Situación Laboral	Inhibición de denuncia de fallas públicas y DD.HH. (Media) $\bar{X}$	Ha dejado de publicar / dar "like" por miedo (Media) $\bar{X}$	Disminución general de la participación política (Media) $\bar{X}$
Solo estudio (n=47)	4.32	4.43	4.15
Trabajo: Privado (n=27)	4.15	3.89	3.89
Trabajo: Público (n=25)	4.68	4.52	4.80

Fuente: elaboración propia (2026).

costo de expresarse críticamente implica represalias que van desde el *doxing* digital y el despido laboral hasta las detenciones arbitrarias; ante ello, el estudiante opta por la autocensura para alinearse con el entorno dominante.

Brecha de género y autodefensa digital

El cruce por género evidenció que ante la vigilancia estatal se adoptaron tácticas técnicas y discursivas diferenciadas entre estudiantes femeninas (64,6 %) y masculinos (34,3 %). (Ver tabla 4)

Las estudiantes femeninas adoptan estrategias orientadas a la protección del espacio digital y la moderación del discurso, esto se refleja en promedios más altos al restringir la visibilidad de sus cuentas (4.14) y en la evasión semántica de *hashtags* y palabras claves (4.45). Estas prácticas son cónsonas con la prioridad que le otorgan las mujeres a protegerse de la exposición pública, además las mujeres no solo se enfrentan al riesgo político, sino también a la violencia de género en línea (acoso, *deepfake*, entre otros).

[...] la sanción paraliza la agencia ciudadana y actúa como un agente de disciplinamiento social. Ante el miedo y la experiencia de castigo, el estudiante opta por estrategias que le permiten sentirse seguro en un contexto atravesado por la vigilancia y la violencia.

En lo que respecta a los estudiantes masculinos, se centran más en el uso de herramientas tecnológicas de elusión como VPN, reportando un uso significativo de 4.12 frente a 3.73 de las mujeres y una mayor inclinación a crear identidades falsas o pseudónimos (3.74 frente a 3.50) con el fin de seguir expresando sus posturas críticas.

Estrategias digitales según el semestre de estudio de la carrera de Sociología UCV

Para este análisis se unificaron las diversas respuestas referidas al semestre que están cursando durante el presente semestre (I-2026), agrupando a los 99 estudiantes en tres niveles académicos:

Nivel 1: del 1er al 4to semestre n= 56
Nivel 2: del 5to al 7mo semestre n= 29
Nivel 3: del 8vo al 10mo semestre n= 14

Al contrastar las medidas de tendencia central en función de la etapa de formación universitaria del estudiante se evaluó si el avance en la carrera de Sociología modifica el uso de herramientas tecnológicas y la visión sobre el activismo digital. (Ver tabla 5)

Los datos demuestran que a medida que el estudiante avanza en sus estudios de Sociología, se sofistica el uso de herramientas técnicas para gestionar la seguridad digital. Es de resaltar que desde los primeros semestres existe un alto desplazamiento hacia canales cerrados y prácticas de autocensura, dando un salto significativo en la etapa final de la formación. En el caso de los estudiantes de semestres intermedios (en comparación con los iniciales), se observa un leve descenso en el uso del VPN (de 3.79 baja a 3.76), mientras que la utilización de seudónimos experimenta un descenso más marcado (de 3.54 a 3.21). Estos resultados sugieren que los estudian-

TABLA 4.
PREFERENCIAS DE AUTODEFENSA DIGITAL SEGÚN GÉNERO

Estrategia de Autodefensa	Femenino (Media) $\bar{X}$	Masculino (Media) $\bar{X}$
Evasión semántica (No usar *hashtags*/palabras)	4.45	4.15
Perfil en modo "Privado"	4.14	3.88
Uso de Pseudónimos / Anonimato	3.5	3.74
Uso permanente de VPN	3.73	4.12

Fuente: elaboración propia (2026).

TABLA 5.
ADOPCIÓN DE TÁCTICAS DIGITALES E INHIBICIÓN CIUDADANA SEGÚN NIVEL ACADÉMICO

Nivel Académico (Semestre)	Uso permanente de VPN (Media) $\bar{X}$	Uso de Pseudónimos / Cuentas anónimas (Media) $\bar{X}$	Migración a chats cerrados (WhatsApp / Telegram) (Media) $\bar{X}$	Inutilidad del activismo sin seguridad física (Media) $\bar{X}$
Inicial (1ro al 4to)	3.79	3.54	4.46	4.32
Intermedio (5to al 7mo)	3.76	3.21	4.34	4.48
Avanzado (8vo al 10mo)	4.5	4.57	4.64	4.71

Fuente: elaboración propia (2026).

tes tienden a optar por el repliegue y el silencio en lugar de gestionar una identidad falsa o configurar herramientas tecnológicas.

Los estudiantes ubicados en el último tercio de la carrera reportan un incremento significativo de servicios de VPN permanente (4.50 sobre 5, en contraste con el 3.79 de semestres iniciales), además recurren sistemáticamente al uso de seudónimos y cuentas anónimas (4.57) frente a los primeros semestres (3.54) para expresar opiniones y perspectivas críticas.

Con relación a la percepción sobre el activismo digital se observa un incremento lineal que avanza con la carrera. Los estudiantes en los primeros semestres (4.32) aún conservan un margen de confianza en el impacto de la denuncia social; sin embargo, frente a las lógicas del poder y el ejercicio del control sobre la esfera pública, los estudiantes de los últimos semestres (4.71) consideran que el activismo digital es inútil si no hay garantías democráticas. El estudiante es consciente de cómo operan los algoritmos de rastreo y los sistemas de control estatal, por ello concibe el activismo como un ejercicio de alto riesgo que carece de protección física. Si bien la autocensura es un elemento presente en las prácticas sociales y discursivas, la carrera de Sociología persiste en brindar una formación académica cimentada en el pensamiento crítico. En este contexto, el uso de VPN, seudónimos y redes encriptadas, se convierte en una forma de mantener la crítica política en medio de las complejas condiciones de vida en Venezuela.

CONCLUSIONES

La vigilancia digital se expresa en prácticas como la censura y la autocensura. En sectores académicos como la Escuela de Sociología de la UCV, el silencio no significa simple apatía, más bien es la respuesta frente a un sistema que inhibe y controla el comportamiento ciudadano, transformando a la esfera pública en un entorno donde la intimidación condiciona la acción social. Si bien los estudiantes usan las tecnologías estratégicamente, el miedo es un factor determinante que erosiona no solo la libertad de expresión, sino la propia deliberación democrática.

Los resultados permiten comprender que la percepción de la vigilancia y la autocensura implica que el estudiante al sentirse observado, modifica su conducta y opta por inhibirse, a pesar del impacto que esto genera en la participación ciudadana. Más específicamente, ante la criminalización de la opinión, el activismo digital abierto se sustituye por el uso de plataformas de mensajería privada con el fin de salvaguardar la integridad personal.

La media de autocensura de 4.30 y el desplazamiento a entornos cerrados que registra la media más alta del estudio (4.45) evidencia que Internet y las redes sociales en el país no actúan como espacios de deliberación. Esto se reafirma con los datos que demuestran que quienes han tenido una experiencia cercana de sanción (37.4 %) reportan un incremento drástico en la disminución de la participación política (as-

ciende a 4.57) y en el uso de VPN (sube de 3.61 a 4.32). Las sanciones tienen como objetivo controlar y silenciar, pero también atemorizar, con la posibilidad de detención bajo la figura de *incitación al odio o terrorismo.*

En el ámbito laboral, los estudiantes empleados en el sector público registran la mayor tasa de disminución de la participación (4.80), esto demuestra que el Gobierno utiliza la dependencia salarial como un dispositivo de control ideológico.

En lo que respecta al nivel académico, el avance de los estudiantes en la carrera (8vo al 10mo) no anula el miedo, pero sí permite un uso más estratégico de la esfera digital, esto se confirma con el uso de VPN (4.50) y perfiles anónimos (4.57), en comparación con los primeros semestres.

Estos hallazgos permiten comprender la configuración del control social estatal y su encarnación en los cuerpos, evidenciando cómo el miedo atraviesa todas las instancias del devenir social. Ante la vigilancia, la delación y el control biopolítico, los estudiantes son más cautelosos con sus interacciones digitales, motivado principalmente por el temor a las detenciones arbitrarias. En este contexto, recurren al uso de tecnologías para proteger su privacidad y seguridad, reconfigurando su participación en la esfera digital a fin de preservar la deliberación y el pensamiento crítico.

EDIXELA BURGOS

Doctora en Ciencias Sociales de la UCV (2020). Profesora asociado adscrita al Instituto de Investigaciones de la Comunicación y de la Información (Idici-UCAB) desde el año 2019. Profesora asociado en la Escuela de Sociología (FaCES-UCV).

Referencias

ARIAS, F. (2006): *El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica*. Episteme.

AZPÚRUA, A. y PUYOSA, I. (2026): *Los vigilantes en la mira: Tecnologías de vigilancia para el control político en Venezuela*. Conexión Segura y Libre / Digital Forensic Research Lab (DFRLab). Atlantic Council.

CASAMADRID, F. (2025): "La autocensura como forma de violencia". En: *Chasqui. Revista Latinoamericana de Comunicación,* N.º 158, abril-julio. Sección Monográfico. Pp. 77-94.

FOUCAULT, M. (2003): *Vigilar y Castigar: nacimiento de la prisión*. Siglo veintiuno editores.

HERNÁNDEZ-SAMPIERI, R., y MENDOZA, C. P. (2018): *Metodología de la investigación: Las rutas cuantitativa, cualitativa y mixta*. McGraw-Hill.

McCHESNEY, R. W. (2008): "The Political Economy of Media: Enduring Issues, Emerging Dilemmas". En: *Monthly Review Press*. Nueva York. Pp. 589.

OTZEN, T., y MANTEROLA, C. (2017): "Técnicas de Muestreo sobre una Población a Estudio". En: *International Journal of Morphology,* 35(1). Pp. 227-232. https://www.scielo.cl/scielo.php?pid=S0717-95022017000100037&script=sci_arttext

SCHIMPFÖSSL, E., y Yablokov, I. (2020): "Post-socialist self-censorship: Rusia, Hungary and Latvia". En: *European Journal of Communication,* 35(1). Pp. 29-45.

YILMAZ, I., AKBARZADEH, S., y BASHIROV, G. (2024): "The double-edged sword: political engagement on social media and its impact on democracy support in authoritarian regimes". En: *Political Research Quarterly,* 78(2). Pp 419-436.

Notas

1 Los datos cualitativos de la Parte III se examinaron mediante la técnica de análisis de contenido, y sus hallazgos se presentarán en una publicación posterior.



Galería de Papel. *Viajantes*. Jacobo Borges. (2026)



Galería de Papel. *Viajantes*. Jacobo Borges. (2026)

Approaching The Future 2026: lecciones para las universidades en la era de los intangibles

AGRIVALCA CANELÓN SILVA • JESÚS LOVERA TORRES • GUSTAVO HERNÁNDEZ DÍAZ

El presente artículo examina las lecciones emergentes del informe *Approaching the Future 2026* y su pertinencia para el ecosistema universitario. El análisis propone comprender la reputación, la confianza, la legitimidad, la ética y la inteligencia artificial no únicamente como dimensiones intangibles, sino como activos susceptibles de gestión estratégica.

EL DOLOR MOVILIZA: DE LA DEVASTACIÓN A LA RECONSTRUCCIÓN

Podría parecer un despropósito imaginar que con la huella todavía fresca del doble sismo que golpeó con severidad a La Guaira y Caracas el pasado 24 de junio de 2026, estemos reflexionando sobre futuros posibles para nuestro país. Muy al contrario, la propia adversidad se convierte en un estímulo superlativo para ponerse en pie y avanzar. No salimos al paso con frases preconcebidas para consolarnos sobre cómo las naciones se reestructuran tras guerras o catástrofes naturales, la historia está colmada de ejemplos: Japón tras la Segunda Guerra Mundial, México luego del terremoto de 1985. Preferimos pensar el futuro, honrando a las víctimas de esta devastación, a las personas que se abocaron a las labores de rescate y a las organizaciones que brindaron ayuda humanitaria.

Venezuela puede considerarse como una gran organización, esto es, como una catedral de voluntades de orden social, político, cultural y económico que hoy demanda, con carácter impostergable, la reconstrucción íntegra de su pacto republicano. Únicamente un entramado institucional sólido, regido por un Estado de derecho genuino y no meramente nominal, permitirá liberar el potencial más valioso de la nación, ese que no se extrae del subsuelo ni se cotiza en *commodities*, sino que reside en su gente, en su saber constructivo, en sus redes de confianza y en su capacidad de crear sentido compartido. Esa riqueza inmaterial exige, además, un horizonte común que no anule las diferencias, sino que las incorpore como motor de debate; un espacio donde la pluralidad de miradas, lejos de fracturar, nutran las propuestas urgentes que la nación demanda para avanzar con paso firme hacia el bienestar real a través de la justicia.

Toda organización tiene el deber de salvaguardar su propósito, normas, visión y misión compartidas a través de una optimización metodoló-

gica constante, consolidando así la reputación y la confianza como un blindaje estratégico infranqueable. Cuando el comportamiento institucional carece de solvencia ética y deontológica, la pérdida de credibilidad desencadena una fractura reputacional irreversible que aliena de forma definitiva a sus públicos. En última instancia, la desconfianza colectiva no es un fenómeno fortuito; surge cuando el interlocutor –sea un país, corporación, institución o colectivo– es incapaz de ofrecer garantías morales básicas, forzando a la sociedad a un distanciamiento inevitable como mecanismo de preservación frente a la falta de integridad.

Esa riqueza inmaterial exige, además, un horizonte común que no anule las diferencias, sino que las incorpore como motor de debate; un espacio donde la pluralidad de miradas, lejos de fracturar, nutran las propuestas urgentes que la nación demanda para avanzar con paso firme hacia el bienestar real a través de la justicia.

En ese sentido, el presente artículo examina las lecciones emergentes del informe *Approaching the Future 2026* y su pertinencia para el ecosistema universitario. El análisis propone comprender la reputación, la confianza, la legitimidad, la ética y la inteligencia artificial no únicamente como dimensiones intangibles, sino como activos susceptibles de gestión estratégica. Desde esta perspectiva, se plantea que la universidad contemporánea debe superar la consideración de la reputación como una consecuencia indirecta de su actividad académica y asumirla como un constructo institucional central, sujeto a medición, seguimiento y articulación con los procesos de toma de decisiones y los mecanismos de reconocimiento y compensación. De acuerdo con Capriotti (2021: p. 45), los activos intangibles constituyen recursos estratégicos esenciales para las organizaciones, por lo que, no deben ser tratados como componentes secundarios de la gestión, sino evaluados mediante modelos rigurosos que contribuyan a orientar la dirección organizacional.

APPROACHING THE FUTURE 2026: ACTIVOS INTANGIBLES Y CAPITAL INTELECTUAL

En una era definida por la aceleración tecnológica de la inteligencia artificial generativa y la analítica predictiva propias de la IV Revolución Industrial, las organizaciones enfrentan un dilema ineludible: someter estos avances a un escrutinio ético previo para ganar legitimidad social, o adoptarlos bajo criterios ciegos de eficiencia financiera asumiendo un quiebre irreversible de la confianza pública. Esta realidad se enmarca en las conclusiones de la undécima edición de *Approaching the Future 2026* [1], donde Corporate Excellence – Centre for Reputation Leadership, CANVAS y Global Alliance for Public Relations and Communication Management dan cuenta –mediante la consulta a 2.100 expertos de dieciséis países– de un entorno global caracterizado por la inestabilidad estructural, la polarización de enfoques y la desconfianza institucional. El estudio constata, además, que la IA ha pasado a ser un factor transversal para las organizaciones, cuyo impacto constructivo y diferenciador dependerá de que deje de verse como una herramienta aislada y se integre de forma ética en la gestión de intangibles y el capital intelectual.

Pudiéramos aseverar también que el éxito y la sostenibilidad de la gestión universitaria en la era digital dependen de la convergencia entre sus recursos inmateriales y sus capacidades cognitivas. Mientras que los activos intangibles –constituidos por la reputación y credibilidad, la identidad y propósito, y la marca y posicionamiento– otorgan a la institución la legitimidad social y el soporte reputacional necesarios para operar en entornos inestables gobernados por la crisis, el capital intelectual –articulado a través de sus capitales humano, estructural y relacional– funciona como el motor dinámico que procesa el conocimiento, sistematiza el aprendizaje y viabiliza la absorción ética de tecnologías avanzadas. De este modo, ambos núcleos teóricos se configuran como las dos caras de una misma moneda institucional: los intangibles delimitan el marco de confianza y los valores compartidos que protegen la identidad universitaria, mientras que el capital intelectual provee de competencias teóricas, procedimentales y actitudinales, de re-

des de colaboración y de trabajo mancomunado, así como de las metodologías estructurales para transformar el potencial tecnológico en un desarrollo social y científicamente significativo.

En consonancia con lo anterior, Secundo *et al.* (2023) sostienen que la integración del capital intelectual y la reputación universitaria favorece la consolidación de procesos de aprendizaje organizacional orientados a la transformación digital. A su vez, dicha integración fortalece el valor intangible y la responsabilidad social de las universidades en contextos de cambio permanente.

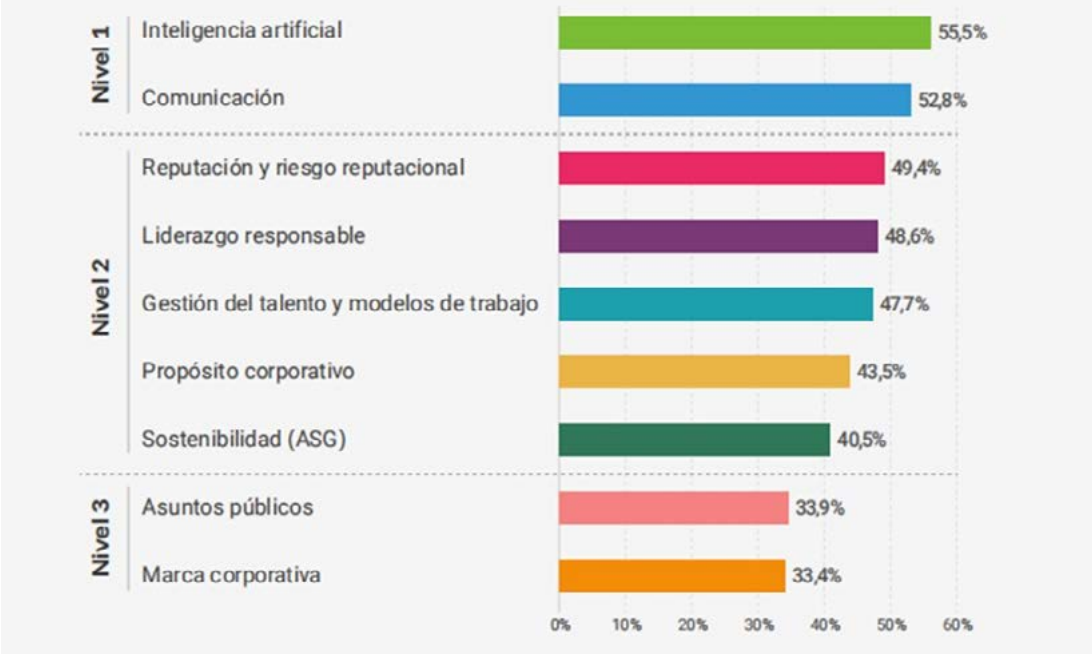
LOS HALLAZGOS DE 2026: UN MAPA DE PRIORIDADES RECONFIGURADO

La edición de 2026 marca un punto de inflexión. Por primera vez en once años, la inteligencia artificial lidera el r*anking* de importancia, con un 55,5 % de los profesionales considerándola el asunto más relevante para sus organizaciones. Pero el dato clave no es solo su ascenso: es que la IA ha dejado de ser una tendencia más para convertirse en un factor que reordena todo el tablero. No desplaza a la comunicación, la reputación o el liderazgo; redefine el contexto en el que estos activos generan valor y la forma en que deben gestionarse. (Ver figura 1)

EL RANKING DE 2026 REFLEJA ESTA NUEVA COMPLEXIÓN

- Inteligencia artificial (55,5 %): lidera en importancia y en recursos (47 %). Comunicación corporativa (52,8 %): mantiene su centralidad operativa y es el área que más presupuesto recibe (48,3 %). Reputación y riesgo reputacional (49,4 %): se consolida como activo estructural de confianza. Liderazgo responsable (48,6 %). Gestión del talento y nuevos modelos de trabajo (47,7 %): registra la mayor subida respecto al año anterior.
- La sostenibilidad, en cambio, experimenta un descenso significativo, en virtud de que la presión regulatoria, la polarización política y el agotamiento del discurso Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) están reconfigurando las prioridades. Por primera vez, los asuntos públicos entran en el mapa, señal de que la relación entre empresa, regulación y poder político ya no puede tratarse como un asunto periférico.

FIGURA 1.
RANKING DE IMPORTANCIA TENDENCIAS 2026 IBEROAMÉRICA



Fuente: Approaching the Future 2026.

- Tres brechas estructurales merecen atención. Primera: entre la importancia de la IA (55,5 %) y los recursos que realmente se le dedican (47 %). Segunda: entre España y Latinoamérica –mientras el 72,1 % de los directivos españoles percibe la IA como un reto de transformación estratégica, en Latinoamérica pesan tanto o más otras preocupaciones. Tercera: entre el discurso y la acción en la formación de empleados en IA, que es el principal ámbito de trabajo (60,6 % en España, 57,1 % en LATAM), pero también el mayor desafío.

Pero el dato clave no es solo su ascenso: es que la IA ha dejado de ser una tendencia más para convertirse en un factor que reordena todo el tablero. No desplaza a la comunicación, la reputación o el liderazgo; redefine el contexto en el que estos activos generan valor y la forma en que deben gestionarse.

¿QUÉ DEBEN APRENDER LAS INSTITUCIONES ACADÉMICAS DE ESTE GIRO COPERNICANO?

- Primera lección: *la IA no es una asignatura optativa, es un nuevo alfabeto.* La formación en inteligencia artificial no puede reducirse a un curso técnico para ingenieros. Debe permear todas las disciplinas –humanidades, ciencias sociales, derecho, comunicación, administración– porque la IA está redefiniendo cómo se produce conocimiento, cómo se toman decisiones y cómo se construye confianza. Las universidades deben enseñar no solo a usar IA, sino a gobernarla con criterio ético, responsabilidad y mirada humana. El informe advierte que garantizar un uso ético de la IA preocupa a más del 30 % de los directivos. Formar en ética de la IA, transparencia algorítmica y gestión de sesgos es tan urgente como formar en programación.

- Segunda lección: *la empleabilidad del futuro se juega en los intangibles.* El talento que demandan las organizaciones ya no es solo técnico. La gestión del talento y los nuevos modelos de trabajo han escalado posiciones porque las empresas necesitan profesionales capaces de trabajar en equipos transversales, adaptarse a entornos digitales y desarrollar culturas colaborativas. El informe *Future of Jobs* (2025) señala que el pensamiento analítico es la habilidad más requerida, seguida por la resiliencia, la flexibilidad y la agilidad, y el liderazgo e influencia social. Las universidades deben formar en pensamiento crítico, adaptabilidad, inteligencia emocional y capacidad de cocreación –competencias que ninguna máquina puede replicar–.

- Tercera lección: *la investigación debe anticipar, no solo explicar.* Ante todo, el *Approaching the Future 2026* es un ejercicio de prospectiva. Como su nombre indica, se trata de "acercarse al futuro" a partir de una lectura profunda del presente, las expectativas de los grupos de interés y las tendencias sociales y geopolíticas. Las universidades que quieran seguir siendo relevantes deben incorporar el *futures thinking* como metodología central: no se trata de predecir lo que ocurrirá, sino de prepararse para múltiples escenarios, identificar señales de cambio y construir la capacidad de adaptación.

- Cuarta lección: *la interdisciplinariedad no es un lujo, es una exigencia*. La reconfiguración de la agenda empresarial –donde la IA, la comunicación, la reputación, el liderazgo y el talento aparecen como fenómenos profundamente interconectados– exige equipos de investigación y programas formativos que rompan los silos departamentales. La universidad del futuro no será la que mejor se adapte a las condiciones del presente, sino la que se atreva a repensar sus propias estructuras. El informe revela que romper los silos interdepartamentales es uno de los retos más críticos que tienen las empresas según los altos directivos.

- Quinta lección: *la confianza se enseña y se practica*. En un entorno de desconfianza generalizada –donde el 61 % de la población mundial siente un agravio moderado o alto

hacia las instituciones– las organizaciones buscan profesionales que sepan construir relaciones auténticas y gestionar la legitimidad social. Las universidades tienen la responsabilidad de formar líderes que entiendan que el propósito, la ética y la transparencia no son retórica, sino factores críticos de competitividad. El 56,5 % de los profesionales sitúa el liderazgo ético como una prioridad, y el 44,4 % de la alta dirección considera que transformar los modelos de liderazgo hacia una gestión más humana y consciente es un eje clave para enfrentar la incertidumbre.

- Sexta lección: *la medición del impacto es una competencia esencial*. El informe revela una brecha persistente entre la importancia que se concede a los intangibles y los recursos que se dedican a su gestión. Solo el 24,9 % de las empresas ha integrado la reputación como KPI (Indicador Clave de Rendimiento), en el cuadro de mando estratégico, y apenas el 17,5 % evalúa el impacto de la comunicación en actitudes y comportamientos. Las universidades deben formar a los futuros profesionales en metodologías de medición de intangibles, indicadores rigurosos y modelos de evaluación que permitan conectar los activos intangibles con el desempeño financiero y la creación de valor.

- Séptima lección: *la sostenibilidad requiere un enfoque estratégico, no ideológico.* Aunque la sostenibilidad ha descendido en el *ranking* de prioridades, sigue siendo un eje fundamental para las grandes corporaciones. El informe identifica tres razones principales por las que las empresas invierten en sostenibilidad: integrar los criterios ASG en su estrategia de negocio, cumplir con nuevas normativas y proteger su reputación. Las universidades deben formar en sostenibilidad como una disciplina de gestión estratégica, no como una moda o una imposición regulatoria. La ciudadanía exige datos claros y verificables sobre la contribución ambiental y social de las empresas, y las universidades pueden ser el lugar donde se formen los profesionales capaces de generar y auditar esos datos.

GOBERNANZA DE LA COMUNICACIÓN Y CAMBIO CULTURAL: DESAFÍOS ORGANIZACIONALES PARA LA UNIVERSIDAD VENEZOLANA DEL MAÑANA

Las valiosas lecciones derivadas del informe *Approaching the Future 2026* plantean un giro que interpela directamente la naturaleza de la gestión universitaria en Venezuela. Desde la perspectiva de la comunicación organizacional, asumir este mapa de prioridades exige transformar las estructuras relacionales de nuestras casas de estudio, convirtiendo la adversidad en un catalizador de resiliencia y gobernanza de cara a liderar el cambio antes que limitarse a registrarlo. A continuación, se desarrollan cuatro vectores analíticos esenciales encaminados a operativizar esta transformación en el entorno universitario.

- *La reconfiguración del "Dircom" académico: de la difusión a la gestión del capital intelectual en entornos adversos.* En el contexto de la universidad venezolana contemporánea, la convergencia descrita en las secciones anteriores entre los recursos inmateriales y el capital intelectual exige repensar la arquitectura de las direcciones de comunicación de estas instituciones. Tradicionalmente relegadas a tareas instrumentales de difusión de notas de prensa, eventos protocolares o gestión reactiva de crisis reputacionales, las oficinas de comunicación universitaria han de evolucionar para consolidarse como unidades de gobernanza estratégica.

  En este ámbito, el Director de Comunicación (Dircom) ya no puede limitarse, simplemente, a gestionar la visibilidad mediática. Antes bien, ha de transformarse en un activo promotor del capital intelectual, responsabilizándose por articular los flujos cognitivos interdepartamentales que sostienen la producción de conocimiento y la coherencia institucional. En un ecosistema hiperconectado, esto implica liderar la creación de comités éticos e interdisciplinarios, así como paneles de revisión algorítmica, que regulen la absorción de la inteligencia artificial generativa. El rol central de la dirección de comunicación estriba en garantizar que las tecnologías mitiguen las

carencias operativas de la organización sin automatizar procesos a expensas de la identidad y el propósito fundacional, blindando así la legitimidad social frente a un entorno profundamente inestable.

Al respecto, Capriotti *et al.* (2021) plantean que la comunicación estratégica debe orientar de manera proactiva la adopción de tecnologías emergentes, asegurando que la transformación digital se articule con la identidad institucional, la cultura corporativa y las expectativas de legitimidad social.

En un entorno nacional signado por la polarización política y la desconfianza institucional que erosionan el debate público, la universidad venezolana no puede replegarse a la mera postura de la observación analítica; por el contrario, debe asumir un papel activo como certificadora de la verdad y la confianza pública.

- *Gestión del cambio interno y alfabetización docente: el nudo cultural de la academia rezagada.* Si bien el informe *Approaching the Future 2026* sitúa a la inteligencia artificial como el vector que reordena el tablero corporativo, en el ámbito universitario venezolano la adopción tecnológica enfrenta un nudo cultural previo: la severa brecha digital, la migración del talento y la resistencia al cambio bajo condiciones de extrema vulnerabilidad. Y es que la verdadera transformación digital de la academia nacional no se resuelve, únicamente, con reformas curriculares orientadas al estudiantado, sino con una gestión estratégica del cambio interno centrado en las personas.

  No se trata solo de dotar de infraestructura técnica. Para que la IA constituya un nuevo alfabeto transversal y no una herramienta aislada que profundiza las desigualdades, se requiere codiseñar una cultura organizacional que desmitifique la automatización. Esto pasa por establecer redes de colaboración interna, bancos de recursos compartidos, capacitación y programas de acompañamiento ético que mitiguen el miedo institucional a la obsolescencia. La innovación educativa en Venezuela solo será sostenible si los docentes perciben la tecnología como una aliada de la libertad de cátedra, y no como una imposición métrica de eficiencia financiera ajena a las realidades humanas, cuando no una amenaza a la labor intelectual.

  Al respecto, Pedró (2024) plantea que la incorporación efectiva de la tecnología en el ámbito educativo requiere una gobernanza inclusiva que sitúe a las personas en el centro y asegure que la formación docente y los principios éticos orienten toda iniciativa de adopción digital.

- *La universidad como certificadora de la verdad y constructora de la confianza pública frente a la polarización y la desinformación.* En un entorno nacional signado por la polarización política y la desconfianza institucional que erosionan el debate público, la universidad venezolana no puede replegarse a la mera postura de la observación analítica; por el contrario, debe asumir un papel activo como certificadora de la verdad y la confianza pública. Ello exige a la institución no solo la formación de líderes éticos, sino también erigirse como un puente de diálogo y un mediador legítimo entre las agendas regulatorias del Estado, los objetivos financieros de las corporaciones, y las legítimas demandas y expectativas de bienestar de la sociedad civil.

  La práctica de la confianza implica modelar con el ejemplo a través de una gobernanza transparente y con una solvencia deontológica impecable que sirva de faro moral para el país. En consecuencia, frente al auge de la desinformación, la reputación universitaria se defiende validando el conocimiento científico y la investigación con impacto social real como bienes públicos innegociables.

- *Hacia una métrica de los intangibles venezolanos: el imperativo conceptual de la "reputación de frontera".* Finalmente, resolver la brecha entre la importancia teórica otorgada a los intangibles y los recursos reales destina-

dos a su medición requiere, desde la academia, propuestas metodológicas de vanguardia que superen los enfoques tradicionales. Es urgente diseñar e implementar nuevos Indicadores Clave de Rendimiento (KPI) y modelos de evaluación que conecten el valor inmaterial (reputación, credibilidad, confianza, transferencia social) con el desempeño estratégico institucional.

En un país como Venezuela, que necesita con urgencia reconstruir su capital relacional con los mercados internacionales, atraer inversión y avalar la seguridad jurídica de sus procesos, las organizaciones no pueden seguir evaluando su éxito bajo los parámetros habituales implementados por consultoras comerciales con base en entornos estables.

Es en este confín metodológico donde proponemos introducir el constructo de la "reputación de frontera" (Canelón, 2026), concebido como una matriz analítica en la que la narrativa simbólica y la realidad material coexisten en una relación de causa-efecto medible. Este enfoque se aparta de la abstracción discursiva para plantear la necesidad de modelos predictivos que crucen las corrientes de opinión y las matrices de confianza con los modelos econométricos y las variables macroeconómicas de la realidad nacional o corporativa. Se entiende que la viabilidad de esta aproximación demanda, de forma obligatoria, la ruptura de los silos departamentales en la investigación académica. Tal como advierte el informe *Approaching the Future 2026,* la gestión ética y la medición rigurosa del capital intelectual no son ejercicios retóricos; ante todo, reclaman tender puentes simétricos y transdisciplinares que articulen la ciencia económica con el andamiaje teórico de la comunicación estratégica.

Solo mediante esta convergencia conceptual –en cuyo marco sea posible habilitar tanto la formación en materia de medición de intangibles, como el levantamiento y la aplicación de metodologías rigurosas de auditoría reputacional y de evaluación de impacto conductual–, habrá luz verde para dotar a los futuros profesionales –en la era digital y en contextos de reconstrucción institucional– de las herramientas necesarias para demostrar, con datos verificables, que la confianza y la solvencia ética son, en última instancia, los activos más valiosos para anticipar riesgos, viabilizar la sostenibilidad organizacional y brindar soporte de legitimidad para la Venezuela del mañana.

Las valiosas lecciones derivadas del informe *Approaching the Future 2026* plantean un giro que interpela directamente la naturaleza de la gestión universitaria en Venezuela. Desde la perspectiva de la comunicación organizacional, asumir este mapa de prioridades exige transformar las estructuras relacionales de nuestras casas de estudio [...]

En suma, ante este nuevo escenario, la inteligencia artificial se configura como un activo intangible estratégico y como una infraestructura transversal que incide en la toma de decisiones, la producción de contenidos y la gestión de la reputación institucional. Su integración obliga a las universidades a revisar tanto sus herramientas tecnológicas como sus modelos de gobernanza, mediante el desarrollo de competencias digitales críticas y la incorporación de criterios éticos en el diseño y uso de sistemas inteligentes.

Este proceso requiere tres acciones fundamentales: incorporar la alfabetización en IA como eje curricular transversal; establecer marcos de gobernanza para gestionar riesgos como los sesgos algorítmicos, la falta de transparencia y el impacto sobre el trabajo académico; y redefinir la comunicación y la reputación institucional como espacios de interpretación, generación de criterios y protección de la confianza. Desde esta perspectiva, la función comunicativa no se limita a la producción de mensajes, sino que también comprende el análisis de datos, la supervisión de modelos y la delimitación de principios éticos. Como señalan Fernández-Rovira *et al.* (2024), "… la adopción de la inteligencia artificial en la comunicación exige transitar desde una visión meramente instrumental hacia un modelo ético y de gobernanza que garantice la transpa-

rencia, mitigue los sesgos y preserve la confianza pública en las instituciones".

Finalmente, *Approaching the Future* nos recuerda que el cambio no se espera, se lidera. Y para liderarlo, necesitamos instituciones que formen personas capaces de navegar la complejidad con criterio, responsabilidad y, sobre todo, con la certeza de que el activo más valioso de cualquier organización sigue siendo la confianza que es capaz de generar.

Las universidades que asuman esta premisa estarán mejor preparadas para responder a los desafíos derivados de la inteligencia artificial y de la permanente transformación social y tecnológica. Asimismo, podrán ejercer un liderazgo ético y estratégico orientado a las necesidades de la sociedad futura. Por tanto, el reto fundamental de la educación superior radica en trascender la transmisión de conocimientos y participar activamente en la construcción de un legado basado en valores, principios y aportes intangibles.

AGRIVALCA CANELÓN SILVA

Doctora en Comunicación Organizacional por la Universidad de Málaga, España. Magíster en Comunicación Organizacional y licenciada en Comunicación Social de la UCAB. Fue coordinadora académica y directora de programas de posgrado en comunicación, tanto en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) en Venezuela, como en la Universidad de La Sabana en Colombia. Actualmente es profesora-investigadora agregado adscrita al Instituto de Investigaciones de la Información y la Comunicación (Idici) de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) Caracas, Venezuela. Miembro de la revista *Comunicación*, Centro Gumilla.

JESÚS LOVERA TORRES

Doctor y Posdoctor en Gestión de Investigación y Desarrollo, y magister scientiarum en Comunicación Social por la Universidad Central de Venezuela (UCV). Profesor especialista en Castellano, Literatura y Latín de la UPEL-IPC. Actualmente es profesor-investigador asociado del Instituto de Investigaciones de la Información y la Comunicación (Idici) de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) Caracas, Venezuela.

GUSTAVO HERNÁNDEZ DÍAZ

Doctor en Ciencias Sociales por la Universidad Central de Venezuela (UCV). Profesor titular de la UCV. Director del Instituto de Investigaciones de la Información y la Comunicación (Idici) de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) desde 2018, y director del Instituto de Investigaciones de la Comunicación (Ininco-UCV, 2005-2012). Miembro de la revista *Comunicación* desde 1987.

Referencias

CANELÓN, A. (2026): *La reputación de frontera: un modelo interméstico de medición de intangibles* [Manuscrito no publicado]. Instituto de Investigaciones de la Comunicación y la Información (IDICI), Universidad Católica Andrés Bello (UCAB).

CAPRIOTTI, P. (2021): *Gestión estratégica de intangibles: identidad, marca y reputación corporativa*. Editorial UOC.

CAPRIOTTI, P., ZELER, I., y OLIVEIRA, A. (2021): "Comunicación corporativa y transformación digital: Desafíos y oportunidades para la gestión de la identidad e imagen de las organizaciones". En: *Revista de Comunicación,* 20(2). Pp. 85–102. https://doi.org/10.26441/RC20.2-2021-A5

Corporate Excellence – Centre for Reputation Leadership, CANVAS Estrategias Sostenibles & Global Alliance for Public Relations and Communication Management. (2026): *Approaching the Future 2026: Tendencias en reputación y gestión de intangibles (*11.ª ed.).

FERNÁNDEZ-ROVIRA, C., VALERO-PASTOR, J. M., y CARVAJAL, M. (2024): "Gobernanza y ética de la inteligencia artificial en la gestión de la comunicación institucional y de medios: Desafíos y buenas prácticas". En: *Revista Española de Documentación Científica,* 47(2), e385. https://doi.org/10.3989/redc.2024.2.2012

Foro Económico Mundial. (2025): *The future of jobs report 2025.* Foro Económico Mundial. weforum.org.

PEDRÓ, F. (2024): *La inteligencia artificial en la educación superior en América Latina y el Caribe: Oportunidades, desafíos y dilemas éticos.* UNESCO-IESALC. https://www.iesalc.unesco.org

SECUNDO, G., NDOU, V., Del VECCHIO, P., y De DEURWAERDER, N. (2023): "Sustainable development in higher education through intellectual capital and digital transformation: a knowledge-based perspective". En: *Journal of Intellectual Capital,* 24(4). Pp. 980-1002. https://doi.org/10.1108/JIC-03-2022-0056

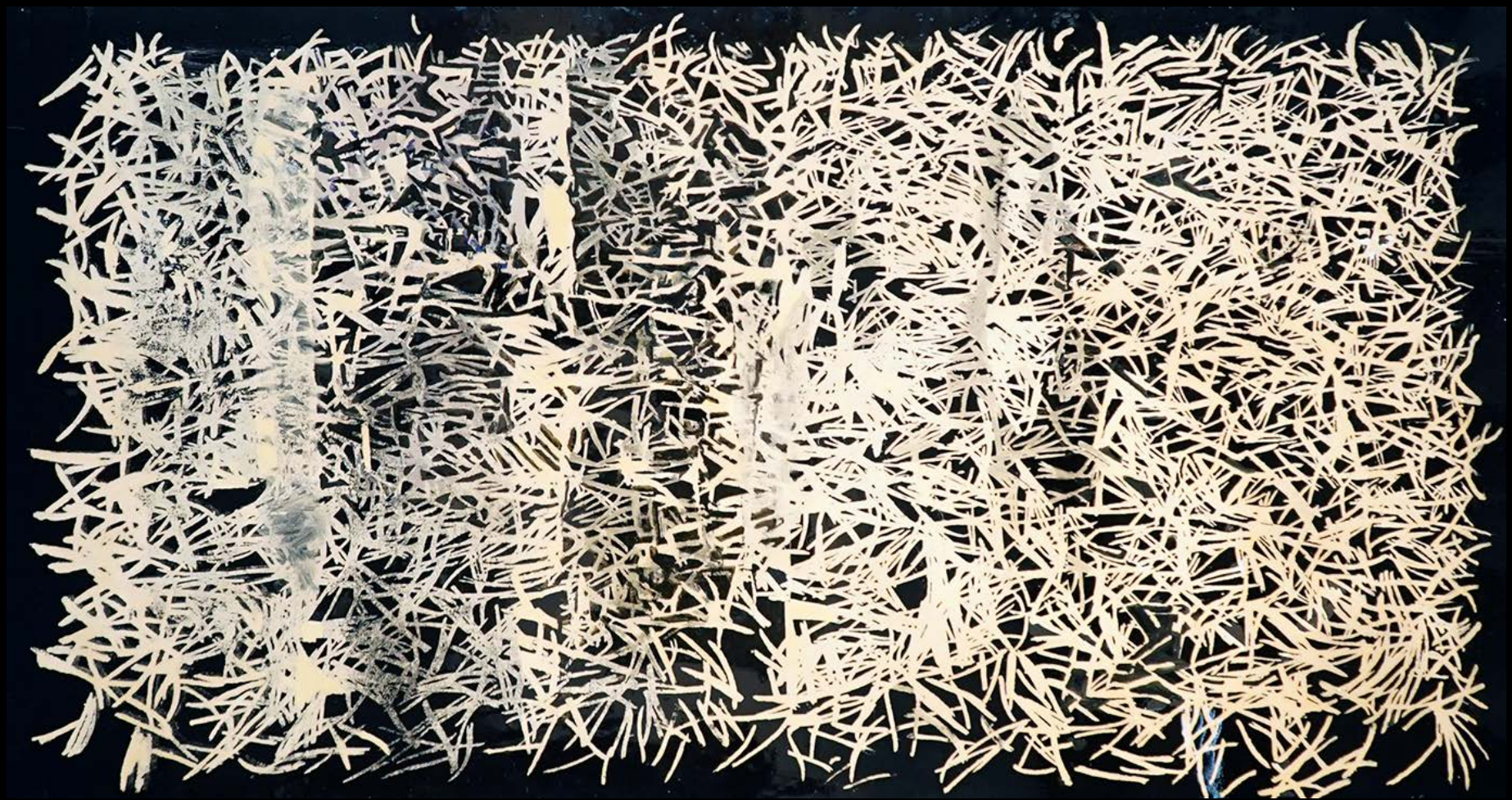
Notas

1 Corporate Excellence – Centre for Reputation Leadership, CANVAS Estrategias Sostenibles, & Global Alliance for Public Relations and Communication Management. (2026): *Approaching the Future 2026: Tendencias en reputación y gestión de intangibles* (11.ª ed.).



Galería de Papel. *Viajantes.* Jacobo Borges. (2026)

Galería de Papel. *Paisaje del origen XIII*. Jacobo Borges. (2023)



estudios



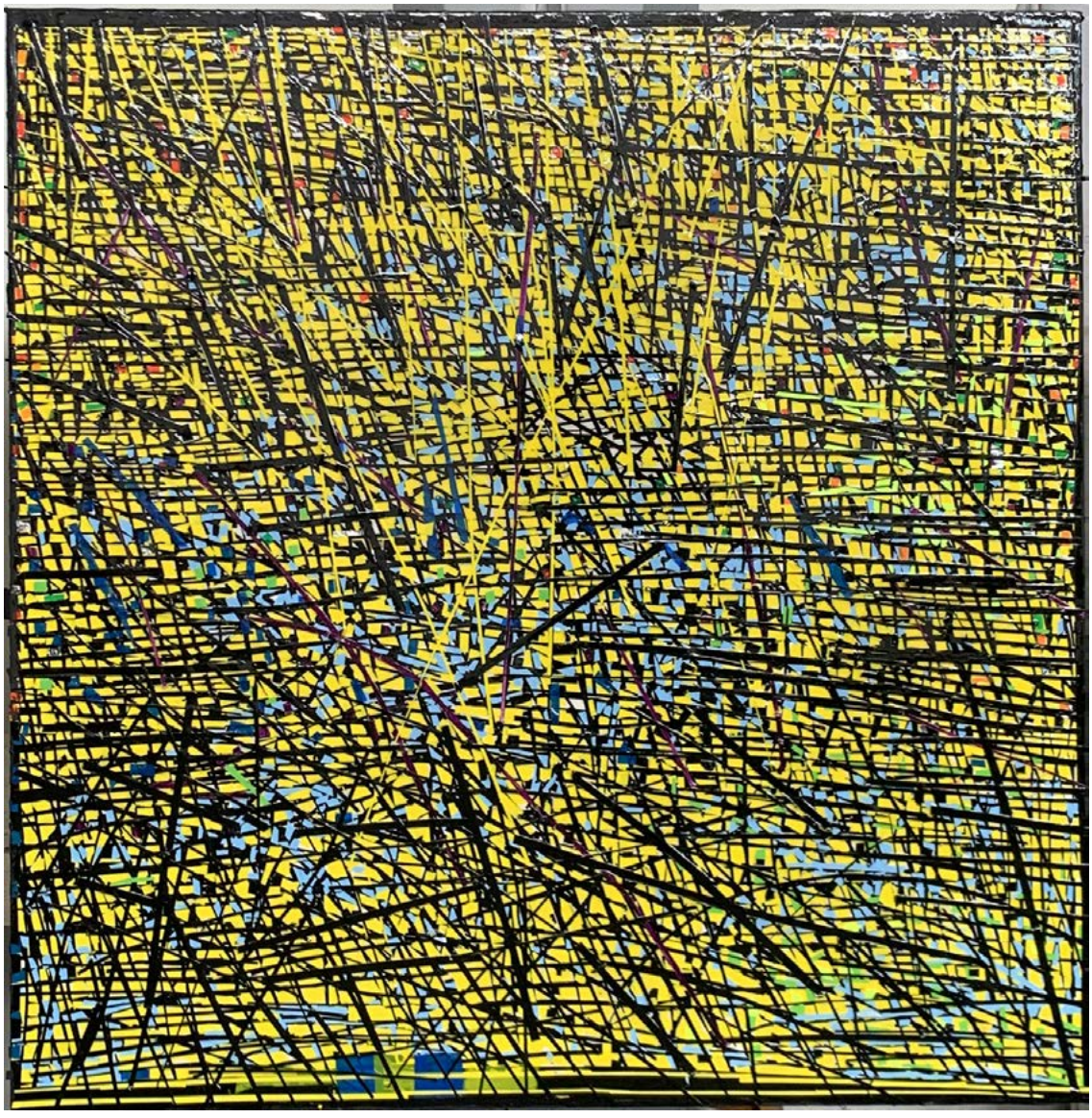
Galería de Papel. *Paisaje del origen VI*. Jacobo Borges. (2023)

Actitudes frente a la política, activismo digital y uso de redes sociales

Anais López Caldera

Lissette González

50 AÑOS



Galería de Papel. *Aguas X*. Jacobo Borges. (2025)

Abstract

This essay provides a synthesis of the data gathered on youth political attitudes in Latin America under the project* Juventudes: Asignatura Pendiente *(Youth: Unfinished Business), developed by the Friedrich Ebert Foundation in Latin America. As stated by the foundation itself: "The title seeks precisely to contribute to the political debate on what mobilizes young people and their perspectives on democracy, institutions, and the implementation of progressive public policies."

Juventudes: asignatura pendiente

Actitudes frente a la política, activismo digital y uso de redes sociales

ANAIS LÓPEZ CALDERA • LISSETTE GONZÁLEZ

El presente ensayo resume la información recabada por la Fundación Friedrich Ebert en América Latina sobre las actitudes políticas de los jóvenes latinoamericanos que recoge el proyecto *Juventudes: asignatura pendiente*. Como nos dice la propia fundación: "El título intenta precisamente contribuir a la discusión política sobre qué moviliza a las juventudes y cuáles son sus opiniones con respecto a la democracia, las instituciones y la implementación de políticas públicas de orientación progresista".

INTRODUCCIÓN

Las juventudes del siglo XXI han sido caracterizadas en el estudio de la comunicación como "nativos digitales". El término hace referencia a una persona que ha crecido rodeada de tecnologías digitales e Internet. La expresión, acuñada por el educador Marc Prensky en 2001, describe a quienes nacieron a partir de la década de 1990 y se caracterizan por una gran fluidez y naturalidad en el uso de dispositivos, redes sociales y plataformas virtuales. Las principales características que definen a este grupo incluyen:

- Inmersión tecnológica: consideran el entorno digital como una extensión natural de su cotidianidad para estudiar, comprar o relacionarse.
- Procesamiento visual: tienden a preferir los formatos audiovisuales frente al texto escrito y están muy acostumbrados a realizar multitarea.
- Aprendizaje rápido: tienen una alta disposición a aprender de forma autodidacta a través de la experimentación, tutoriales y comunidades en línea.

Sin embargo, estos atributos, no necesariamente hacen de las juventudes una población con mayores capacidades en términos de participación y representación política en los términos tradicionales: afiliación a partidos, sindicatos, así como al activismo por causas específicas

(ambientales, feministas, entre otras). En este contexto, y con la intención de recabar información de calidad sobre las actitudes políticas de los jóvenes en América Latina, la Fundación Friedrich Ebert en América Latina, desarrolla el proyecto: *Juventudes: asignatura pendiente*. El título intenta precisamente contribuir a la discusión política sobre qué moviliza a las juventudes y cuáles son sus opiniones con respecto a la democracia, las instituciones y la implementación de políticas públicas de orientación progresista. La apuesta es que los resultados se conviertan en un insumo para que las organizaciones de la sociedad civil, especialmente partidos y sindicatos, pero también tomadores de decisiones, puedan orientar mejor sus políticas y ofertas a las juventudes en Venezuela y en América Latina.

Para la Friedrich Ebert Stiftung (FES), el proyecto *regional Juventudes: asignatura pendiente* tenía como objetivo relevar datos e información sólida precisamente sobre la participación, los posicionamientos y demandas hacia la política de las juventudes en la región.

EL PROYECTO *JUVENTUDES: ASIGNATURA PENDIENTE*

América Latina y el Caribe ha sido caracterizada como una de las regiones más jóvenes del mundo, la edad promedio de sus habitantes es de 29 años. De acuerdo a los resultados de *Juventudes: asignatura pendiente. Encuesta sobre participación y actitudes políticas de las juventudes en América Latina y el Caribe*, hay una tendencia en la que entre el 50 % y 70 % estima que el voto puede considerarse como una herramienta para transformar la realidad de los países[1].

No obstante, estas juventudes están lejos de ser representadas de manera proporcional en los puestos de toma de decisión, y en espacios de representación. La relación entre ellas y el poder político ha variado entre momentos de fuerte protagonismo y otros de marginalización de sus demandas. Esta dinámica refleja tanto el potencial de las personas jóvenes como la persistencia de barreras estructurales que dificultan su plena participación.

Asimismo, los datos de esta encuesta nos muestran que, a nivel regional, aunque la mayoría de jóvenes considera que la democracia es la mejor forma de gobierno, no todos están satisfechos con su funcionamiento. Esto demanda cuestionar los mecanismos de participación, la confianza en la institucionalidad estatal, el rol de los partidos políticos y las posibilidades reales de respuesta a las problemáticas que enfrenta la población joven.

La encuesta expresa que las juventudes de América Latina y el Caribe enfrentan un contexto sociopolítico marcado por una profunda desigualdad, acceso limitado o nulo a servicios públicos como salud, educación, etcétera, el aumento de la corrupción, la violencia estatal criminal y el incremento de gobiernos autoritarios.

Ante esto, es importante mencionar que la participación política de las juventudes de la región ha sido compleja y diversa. Existen varios supuestos sobre su participación y posición política. Lejos de ser un grupo homogéneo, las juventudes en América Latina han sido caracterizadas como agentes de cambio, progresistas y –en el otro extremo– como apolíticas, desinteresadas, o meramente influenciadas por las redes sociales.

Para la Friedrich Ebert Stiftung (FES), el proyecto regional *Juventudes: asignatura pendiente* tenía como objetivo relevar datos e información sólida precisamente sobre la participación, los posicionamientos y demandas hacia la política de las juventudes en la región. Como resultado de ello buscamos que esta información pueda ser discutida y ampliada con partidos políticos, sindicatos y organizaciones vinculadas a la lucha por la profundización de la democracia, la justicia social y de género.

En este contexto, en 2024 se implementó una encuesta en catorce países de la región dirigida a comprender las actitudes políticas de las juventudes sobre la democracia, sus modos y formas de participación y su mirada sobre agendas políticas actuales. Con cerca de 22.000 encuestas realizadas en línea a nivel regional, la convierte en una de las encuestas más grandes sobre juven-

tudes y política en la región que abre la posibilidad de mirar de manera comparativa la relación de las juventudes con la política en sus diversas expresiones, y el papel que juegan las redes sociales, especialmente las plataformas destinadas a la creación de contenidos. En Venezuela la muestra fue de 1.103 personas entre 15 y 35 años y el campo se realizó entre enero y febrero de 2024[2].

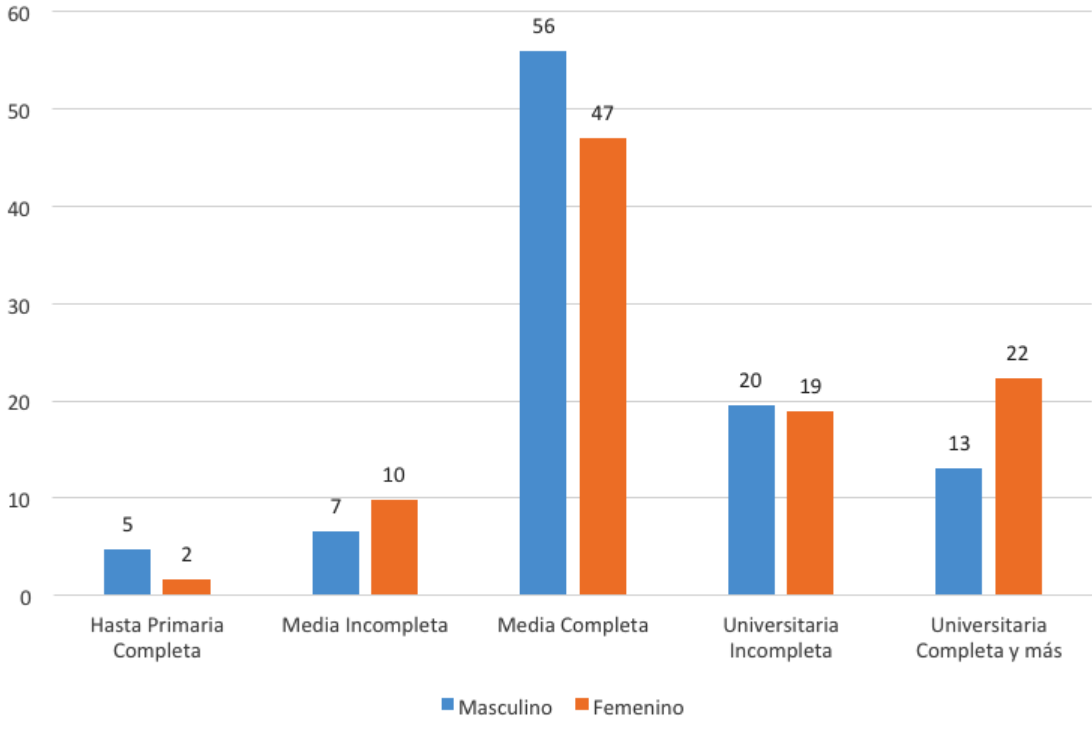
En ese marco, en cada uno de los países participantes se analizaron los datos y se presentó un informe nacional que comparte una radiografía de los resultados y sus principales hallazgos. De la misma manera, los datos se presentaron en un informe regional y puede ser consultado en la web del proyecto www.juventudesFES.org, el mismo se encuentra disponible en español, portugués e inglés. A continuación, presentamos un resumen de los resultados más relevantes para Venezuela y una discusión sobre los medios de comunicación, el activismo digital y su relación con la participación.

CONTEXTO SOCIOECONÓMICO DE LOS JÓVENES ENCUESTADOS EN VENEZUELA

Uno de los retos que enfrenta la población joven en Venezuela es el acceso a la educación, puesto que la prolongada situación de crisis económica ha obligado a muchos jóvenes a abandonar sus estudios por razones económicas y, al mismo tiempo, la infraestructura educativa se ha visto afectada por la desinversión y la falta de acceso a servicios básicos como agua corriente y energía eléctrica.

Por esa razón, se destaca que en el resultado del *Informe Venezuela. Juventudes: asignatura pendiente,* el nivel educativo alcanzado de la mayoría de las personas entrevistadas se ubica con educación media completa o más. Esto refleja un nivel de instrucción mucho más alto que encuestas previas realizadas con población juvenil en el país: en la *Encuesta Nacional sobre Juventud 2021* –Enjuve– desarrollada por la Universidad Católica Andrés Bello en 2021[3] el panorama es mucho menos alentador: 10 % de los jóvenes de 15 a 29 años cuentan con primaria completa o

GRÁFICO 1
VENEZUELA 2024: DISTRIBUCIÓN DE LA MUESTRA SEGÚN NIVEL EDUCATIVO



Fuente*: FES. Juventudes: asignatura pendiente.*

menos, 29 % tiene educación media incompleta, 42 % media completa y solo 19 % ha alcanzado un nivel de educación superior. Esta divergencia frente a otras fuentes puede estar asociada a la estrategia de muestreo en línea, ya que en las zonas más vulnerables hay también un menor acceso a Internet.

El acceso a la educación en todos sus niveles es particularmente relevante cuando se trata de analizar la relación entre los jóvenes y los medios a través de los cuales se informan y se hacen una idea de cómo funcionan las cosas. El estudio muestra una fuerte correlación entre el acceso a educación de calidad y un mayor interés en los asuntos públicos, la formación política ciudadana y, en no pocas ocasiones, mejor criterio para seleccionar medios de información. Sobre las características del activismo digital y los medios que usan los jóvenes para informarse y expresarse, hablaremos más adelante.

Para una aproximación a la situación económica de la población entrevistada el indicador es la situación laboral. Los resultados muestran que la categoría más frecuente es "buscando trabajo", en la que se encuentran 55 % de las mujeres y 40 % de los hombres. El resto de las categorías ofrecen más elementos de preocupación: solo 27 % de los hombres y 16 % de las mujeres cuentan con un trabajo estable; el resto tiene trabajos temporales o necesita más de un empleo. Todo lo anterior nos muestra que la inserción laboral de la población joven en Venezuela es precaria a pesar del alto nivel educativo[4].

JÓVENES, ACTIVISMO POLÍTICO Y TRANSFORMACIÓN

Existe un consenso en la sociedad con respecto a la importancia de los jóvenes y su activismo en la promoción de cambios políticos en el país. La memoria democrática que persiste, no deja de recordar que fue una generación empeñada de jóvenes, la que terminó sentando las bases de la democracia venezolana. Sin embargo, ha transcurrido casi un siglo desde entonces y los jóvenes del siglo XXI, formados en la era digital, son necesariamente diferentes. Sus formas de imaginación política, sus prácticas de organización, están atravesadas por los diálogos que ocurren en el mundo digital. Es este el espacio en donde construyen y manifiestan su persona pública, y entienden que este es un medio fundamental para su proyección.

Abunda la literatura académica que da cuenta de cómo este grupo de población puede tener gran relevancia en la esfera pública, incluso "impulsar revoluciones"[5]. Pero entre los nativos digitales no hay una única idea sobre lo que sería una revolución y son especialmente los extremos políticos los que más logran crecer en este sector de la población. Como un péndulo que no pasa siempre por el mismo lugar, los nativos digitales, los jóvenes de hoy, comparten como grupo de población, la precariedad y un horizonte distópico en términos laborales y socioambientales. Sin embargo, es difícil encontrar una posición homogénea entre los jóvenes sobre si y cómo deberían enfrentarse estos desafíos de cara al futuro.

En Venezuela, el movimiento estudiantil irrumpió con fuerza en la escena política en el año 2007 tras el cierre de uno de los principales canales de televisión en Venezuela[6] (Cáceres, 2020), se mantuvo organizado y promoviendo la participación en el Referéndum Constitucional propuesto por Hugo Chávez, en el cual obtuvo su primera derrota electoral, desde su ascenso al gobierno en 1999. De aquel movimiento de jóvenes surgirían nuevos liderazgos políticos que se integrarían a las estructuras partidistas tanto del gobierno como de la oposición. También en las masivas protestas de los años 2014 y 2017 hubo una importante participación de la población joven. Este relato podría llevarnos a pensar que dentro de este grupo etario la preocupación por los asuntos públicos y la participación política son fenómenos masivos. Sin embargo, los estudios estadísticos precedentes nos muestran que no es así[7].

Queda por hacer un balance sobre el desempeño de esa generación de 2007 que llegó a ocupar posiciones relevantes en distintas escalas del poder nacional, incluyendo, la dirección de un "gobierno interino" que administró recursos de la nación y que fue, durante al menos un lustro, la cara más visible de la oposición democrática. No se puede excluir del análisis el entorno cada

vez más represivo del gobierno presidido por Nicolás Maduro, y la evolución de esa represión hacia el terrorismo de Estado. En este contexto, la comunicación política de los actores de la sociedad civil, incluyendo a los medios de comunicación y en general de la ciudadanía, se vio obligada a la autocensura en prácticamente cada medio de comunicación tradicional y en las redes sociales.

INTERÉS EN LA POLÍTICA Y VALORES DEMOCRÁTICOS EN LA POBLACIÓN JOVEN

¿Qué tanto interés tiene la muestra en la política? Fue la pregunta que se planteó a los encuestados. La mayoría de los jóvenes no tiene o tiene poco interés en la política, entendida esta como todo aquello relacionado con los partidos políticos y los miembros de estos en el Gobierno y en la oposición y, en general, por los temas que se disputan en la esfera pública, con excepción quizás el de la eventual convocatoria a una elección presidencial; los que no tienen o tienen poco interés, suman 59 % de las personas entrevistadas. El cuadro 1 nos muestra, además, que hay una diferencia por sexo, estando los hombres más interesados en la política que las mujeres, con 22 % de bastante o mucho interés en ellos y solo 11 % en ellas. Este resultado supone un incremento del desinterés político en comparación con los resultados de Enjuve 2021; en dicho estudio, 13 % de las personas encuestadas declararon tener mucho interés en la política y 29 % declaró no tener ningún interés[8].

Al comparar este resultado con los obtenidos en los otros países de la región, encontramos que en Venezuela y República Dominicana es donde se registra el menor interés en la política de todos los países encuestados[9].

> **[...] los nativos digitales, los jóvenes de hoy, comparten como grupo de población, la precariedad y un horizonte distópico en términos laborales y socioambientales. Sin embargo, es difícil encontrar una posición homogénea entre los jóvenes sobre si y cómo deberían enfrentarse estos desafíos de cara al futuro.**

La Fundación Centro Gumilla publicó a comienzos de 2024 un estudio de tipo cualitativo, a través de entrevistas en profundidad y grupos focales, en el que se analiza la participación política y la concepción de democracia en comunidades populares. En su análisis sobre cómo se concibe la política en estos espacios, encontraron una dualidad. En primer lugar, se comprende la política como la posibilidad de planificar y generar estrategias para el desarrollo y la resolución de problemas, pero, al mismo tiempo, se percibe como un espacio que es utilizado por personas o grupos para el beneficio propio. Además, se cree que está centrado en una alta conflictividad y que se han restringido las posibilidades reales de participación[10].

Este hallazgo nos permite asomar como hipótesis que es precisamente el escenario de alta polarización y conflictividad que se ha registrado

CUADRO 1

VENEZUELA 2024: GRADO DE INTERÉS EN LA POLÍTICA DE LA POBLACIÓN JOVEN POR SEXO (%)

Interés en la política	Grado de Interés en la política		
	Hombre	Mujer	Total
No tengo interés	29	33	31
Tengo poco interés	26	32	28
Tengo algo de interés	19	20	19
Tengo bastante interés	11	6	8
Tengo mucho interés	11	5	8
No sabe / no responde	4	5	4

Fuente: *FES. Juventudes: asignatura pendiente.*

en el país la última década lo que ha causado un menor interés en la política en la población joven en general. Existe una relación entre el nivel educativo y el grado de interés en la política. (Ver gráfico 2)

La mayoría de los jóvenes no tiene o tiene poco interés en la política, entendida esta como todo aquello relacionado con los partidos políticos y los miembros de estos en el Gobierno y en la oposición y, en general, por los temas que se disputan en la esfera pública, con excepción quizás el de la eventual convocatoria a una elección presidencial

A mayor nivel educativo se reporta un mayor interés en la política. Mientras que en las personas con nivel educativo hasta educación media incompleta quienes tienen bastante o mucho interés en la política representan 13 %, entre quienes han completado educación superior o más, este grupo representa un 24 %. Podría pensarse que con mayor conocimiento se desarrolla también una mayor comprensión y preocupación por los asuntos públicos.

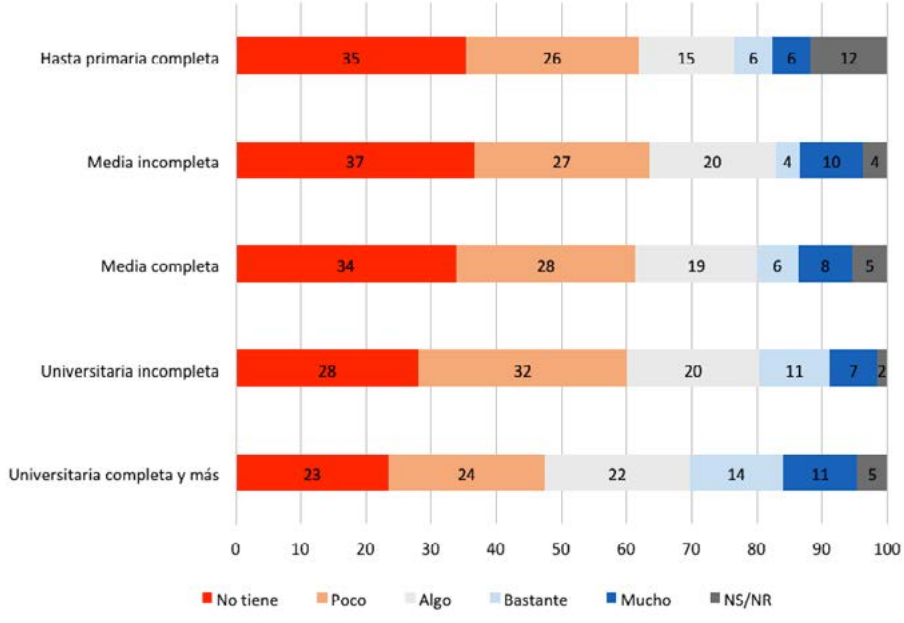
La encuesta del proyecto *Juventudes: asignatura pendiente* ahonda en diversos aspectos de las actitudes y orientaciones políticas de los jóvenes: su posición frente a la democracia, frente a diversas causas y políticas públicas progresistas (en materia de género, ambiente, equidad social, entre otras), el nivel de confianza en las instituciones y también en la participación de los jóvenes en distintos tipos de organizaciones sociales y políticas. Dado que el foco de este artículo está en el consumo de información en línea y el activismo digital, solo presentaremos el grado de apoyo de la juventud venezolana a la democracia en el gráfico 3.

Llama la atención en este gráfico 3, el notable incremento de la no respuesta, que en algunos ítems alcanza un cuarto de los entrevistados. Esto podría deberse a la falta de conocimiento de los entrevistados o su poco interés en la política, pero también podría ser producto del temor en medio del escenario de alta represión política que se ha vivido en el país

Pese a ello, se registra una alta valoración de la democracia; 62 % de la muestra está de acuerdo o muy de acuerdo en que este es el sistema político preferible. Este resultado es cón-

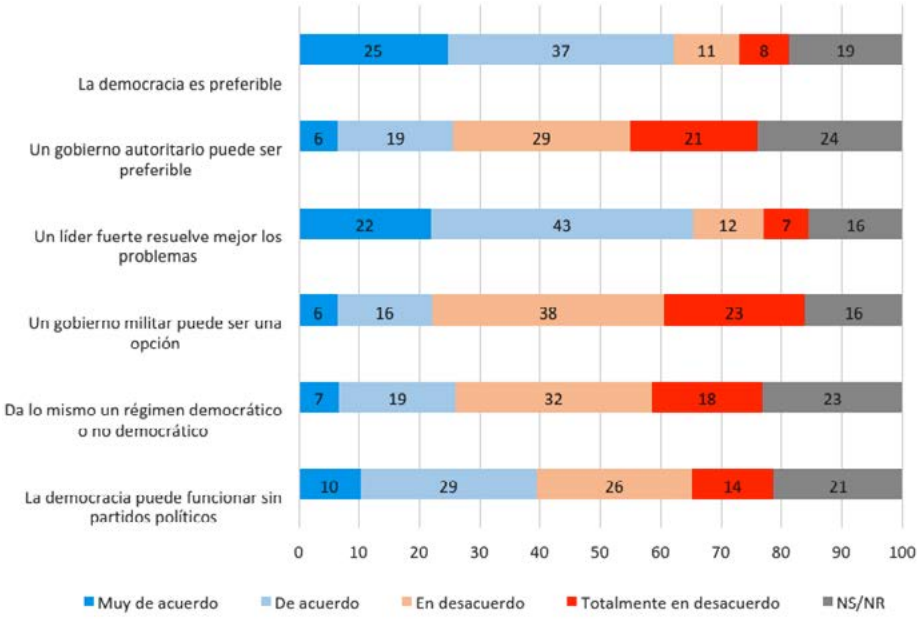
GRÁFICO 2

VENEZUELA: INTERÉS POLÍTICO DE LA POBLACIÓN JOVEN SEGÚN NIVEL EDUCATIVO (%)



Fuente: *FES. Juventudes: asignatura pendiente.*

GRÁFICO 3
VENEZUELA: ACTITUDES SOBRE LA DEMOCRACIA DE LA POBLACIÓN JOVEN (%)



Fuente: *FES. Juventudes: asignatura pendiente.*

sono con otros de los ítems; por ejemplo, 51 % de los entrevistados está en desacuerdo o muy en desacuerdo con que sea lo mismo un régimen democrático que uno no democrático y 62 % está en desacuerdo o totalmente en desacuerdo con los regímenes militares. Pese a lo anterior, también se presentan actitudes autoritarias: 65 % de la muestra está de acuerdo o muy de acuerdo con que un líder fuerte tiene mayor capacidad para resolver los problemas.

Al comparar con los países de la región en los que se realizó esta investigación, encontramos que Venezuela está entre los primeros cinco países donde es mayor el porcentaje que está muy de acuerdo con "La democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno" y es el país donde se registró el menor acuerdo con que un gobierno militar pueda ser una opción viable (*Juventudes: asignatura pendiente,* 2024). Esta particularidad en comparación con los países de la región puede ser producto de las características del actual sistema político venezolano, que no solo es autoritario, sino que ha ido desarrollando progresivamente la relevancia del sector militar dentro del Gobierno.

Los resultados de Enjuve muestran que había disminuido la proporción de jóvenes que creen que la democracia es preferible a cualquier otra forma de gobierno, pasando de 69 % en 2013 a 50 % en 2021 (UCAB, 2021), por lo que este resultado indica que el valor habría aumentado de forma significativa en los últimos tres años. Ello es posible por el aumento del entusiasmo político por la realización de las elecciones primarias en octubre de 2023, el acuerdo sobre una candidatura unitaria y la consolidación de la vía electoral pese a las restricciones autoritarias que seguían existiendo al momento en que se aplicó la encuesta. Desde una perspectiva cualitativa, el estudio realizado por el Centro Gumilla muestra que en las comunidades se identifica la democracia con la posibilidad de elegir, la garantía de los derechos y la justicia[11], todos ellos factores que se encuentran debilitados en la realidad política venezolana actual.

PARTICIPACIÓN, CANALES DE INFORMACIÓN Y ACTIVISMO DIGITAL

El bajo interés en la política se refleja también en una baja participación en formatos alternativos de expresión; si bien la intención de votar de la población joven en 2024 era mayor que la regis-

trada en estudios precedentes con 68 % de intención de voto, otras formas de participación política tienen una proporción mucho menor: solo 14 % reporta haberse afiliado a un partido, 18 % apoyó alguna campaña de un partido y 18 % apoyó campañas políticas en redes sociales. Con respecto a la participación en otro tipo de organizaciones, solo 18 % de la muestra reportó pertenecer a una organización religiosa, 13 % a un club deportivo y 6 % a una organización de voluntariado, estudiantil o vecinal. Un 56 % de la muestra reportó no participar en ningún tipo de organización. Este patrón de baja participación se encontró también en el promedio de América Latina.

En el actual contexto, las nuevas tecnologías de la información comunicación son un nuevo escenario donde se expresa la participación política de los jóvenes y a ello se dedicó una sección del instrumento. En primer lugar, el estudio indagó cuál es el principal medio para informarse sobre política. (Ver cuadro 2)

El principal medio a través del cual se informan los jóvenes son las redes sociales, seleccionadas por 63 % de la muestra; en segundo lugar, se encuentra WhatsApp (40 %) y apenas en tercer lugar aparece la televisión con 38 %. Los medios informativos restantes registran una importancia mucho menor y 12 % de los jóvenes declara que no usa ningún tipo de medio para informarse sobre política.

CUADRO 2

VENEZUELA 2024: PRINCIPALES MEDIOS UTILIZADOS POR LA POBLACIÓN JOVEN PARA INFORMARSE

Medios Utilizados	Respuestas	%
Redes sociales	693	63
WhatsApp	446	40
Televisión	419	38
Canales de Internet	203	18
Periódicos en Internet	181	16
Programas en Youtube	181	16
Ninguno	127	12
Radio	108	10
Podcast	51	5
Periódicos impresos	36	3
Otra opción	6	1
No sabe / no responde	4	5

Fuente: *FES. Juventudes: asignatura pendiente.*

Estos resultados son cónsonos con los publicados por el reciente estudio *Comprender a las audiencias jóvenes en una época de cambios veloces*[12]; donde también se verifica una disminución del interés de los jóvenes por las noticias, un aumento del consumo de noticas a través de redes sociales como TikTok, Instagram y YouTube, y una valoración mayor a los creadores de contenidos (o *influencers*) que a los medios de comunicación tradicionales.

Al comparar estos hallazgos con los de estudios nacionales semejantes, la Encuesta de Consumo Cultural realizada por el Instituto de Investigaciones de la Información y la Comunicación (Idici)[13] de la UCAB recoge información sobre el consumo de diversos medios de comunicación e información. En dicho estudio se encontró un consumo mayor de contenido a través de Internet de la población en comparación con las generaciones mayores: mayor uso de plataformas de *streaming*, de redes sociales y, entre ellas, WhatsApp. Este grupo de edad es, adicionalmente, el que menos lee noticias (62 % declaró no haber leído noticias en el último año). Si bien hay unas tendencias semejantes, sobre todo en cuanto al consumo de noticias, la penetración de cada tipo de medio de comunicación no es comparable porque una persona podría ver televisión, escuchar radio o ver redes sociales para fines distintos a la búsqueda de información sobre política.

En el cuadro 3, se presenta la distribución de los distintos medios utilizados de acuerdo con el nivel educativo de los jóvenes. Lo que se encuentra es que a mayor nivel de instrucción hay un mayor uso de diversos recursos en línea para informarse sobre política: redes sociales, canales de Internet, YouTube y periódicos en línea. Ello podría deberse tanto al mayor interés por la política que, como vimos, caracteriza a los jóvenes con mayor educación, como con el mayor acceso a Internet de este grupo en virtud de su situación socioeconómica.

Con respecto al tipo de participación que llevan adelante los jóvenes venezolanos en las redes sociales encontramos que son las estrategias que requieren de menor compromiso las que registran mayor presencia: compartir memes creados

CUADRO 3

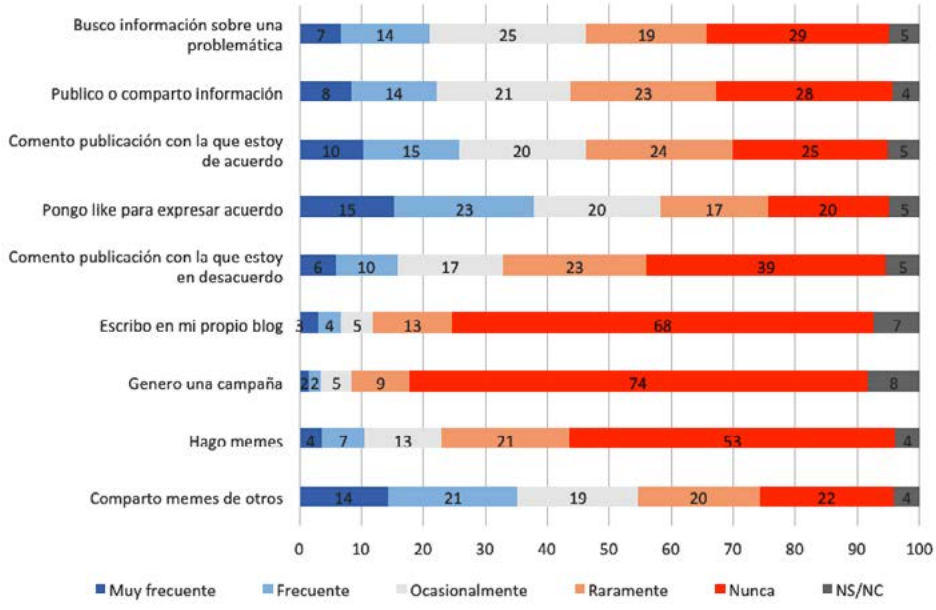
VENEZUELA 2024: PRINCIPALES MEDIOS UTILIZADOS POR LA POBLACIÓN JOVEN PARA INFORMARSE SOBRE POLÍTICA POR NIVEL EDUCATIVO (%)

Medios utilizados	Nivel educativo				
	Hasta primaria	Media Incompleta	Media completa	Universitaria incompleta	Universitaria completa y +
Redes sociales	61,7	57,1	62,8	71,0	93,3
WhatsApp	54,8	48,8	44,8	35,6	49,7
Televisión	43,2	54,5	40,2	37,2	45,8
Canales de Internet	3,7	21,1	15,6	26,8	29,9
Periódicos en Internet	14,4	13,1	14,3	22,0	27,8
Programas en Youtube	9,6	7,5	19,5	14,9	24,0
Ninguno	11,9	18,6	12,2	10,6	14,0

Fuente*: FES. Juventudes: asignatura pendiente.*

GRÁFICO 4

VENEZUELA 2024: TIPO DE PARTICIPACIÓN DE LOS JÓVENES EN REDES SOCIALES (%)



Fuente: *FES. Juventudes: asignatura pendiente.*

por otros y colocar "me gusta" a las publicaciones con las que se está de acuerdo: el porcentaje que respondió "muy frecuente" o "frecuente" en estas opciones fue 36 % y 28 %. Crear contenidos propios a través de memes, blogs o campañas son las estrategias menos utilizadas. Esto es un hallazgo relevante porque sería indicador de que no hay una mirada creativa para la participación política en línea, no parece haber allí creación y difusión de las ideas propias. Este resultado es cónsono con el bajo interés en la política registrado en la encuesta. (Ver gráfico 4)

Al analizar cuáles son las causas por las cuales se manifiestan en línea las personas entrevistadas, encontramos que 25 % de los jóvenes no se ha manifestado en redes sociales por ninguna de las causas enumeradas en el instrumento. Los temas que despiertan mayor interés o participación son el movimiento por la vida y la familia, derechos de la juventud y ambiente, lo cual es

CUADRO 4

VENEZUELA 2024: POR CUÁLES CAUSAS SE MANIFESTARON LOS JÓVENES EN LAS REDES SOCIALES EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES (%)

Causas	Respuestas	Porcentajes
Movimiento por la vida y la familia	92	8
Derechos de las juventudes	80	7
Ambiente, cambio climático y defensa territorios	59	5
Derechos de personas migrantes	41	4
Derechos digitales	28	3
Derechos de las personas afro/ contra el racismo	22	2
Sindicalismo y derechos laborales	19	2
Feminismo y géneros	18	2
Derechos sexuales y reproductivos	16	1
Derechos indígenas	13	1
Otro tema	8	1
Grupos libertarios	7	1
No, pero me interesaría hacerlo	158	14
No, y no me interesa hacerlo	107	10

Fuente: *FES. Juventudes: asignatura pendiente.*

semejante a lo encontrado en otros países de la región en este mismo estudio. Los principales temas de las protestas en Venezuela son, de acuerdo con el Observatorio de Conflictividad Social[14], los derechos sociales (salarios, salud, educación, etcétera), vivienda y servicios públicos o las protestas por derechos humanos o la libertad de los presos políticos; estas, que son causas que los jóvenes podrían haber apoyado en línea, no aparecían entre las opciones de la encuesta. Por ello, quizás podría estar subestimada la participación en línea de los jóvenes venezolanos en esta encuesta.(Ver cuadro 4)

CONCLUSIONES

A lo largo de este resumen hemos visto que la única vía en la que los jóvenes se movilizan de forma mayoritaria es el voto. Cualquier iniciativa que exija mayor nivel de compromiso u organización no es frecuente en la población joven de Venezuela, o está limitada a las elecciones de los cogobiernos universitarios. Ello contrasta con la alta valoración de la democracia, puesto que sin participación activa de la ciudadanía es difícil mantener los logros alcanzados en materia de derechos y promover el diseño e implementación de políticas públicas orientadas a las necesidades de las mayorías.

Es relevante resaltar que a mayor nivel educativo se registra mayor interés en la política y también mayor uso de Internet para informarse sobre política. Sin embargo, el uso de las redes sociales para el activismo político se reduce a mostrar acuerdo o compartir publicaciones de otros y no tanto para crear contenido propio para dar a conocer las demandas de la población joven.

Estos resultados no pueden desvincularse de un contexto político adverso, en el que las generaciones más jóvenes no han experimentado la posibilidad de un cambio en el partido de gobierno; por el contrario, su experiencia vital lo que les ha mostrado es la represión de las distintas formas de protesta, incluyendo la expresión de opiniones políticas en las redes sociales. Por ello, el bajo consumo y producción de información política en línea no puede entenderse solo como falta de interés, sino también como un efecto del autoritarismo que forma parte del contexto en los años recientes.

Si bien a través de esta muestra el fenómeno de la participación política de los jóvenes no puede ser recogido con toda su riqueza, el activismo juvenil está presente en muchas organizaciones de la sociedad civil venezolana. Se han creado múltiples organizaciones en defensa de los derechos de las mujeres y de la comunidad LGBTQ+, también organizaciones que buscan promover la participación política de los jóvenes. Así mismo, hay destacada participación de activistas jóvenes en movimientos sociales por los derechos humanos, como el Comité por la Libertad de los Presos Políticos que mantiene hasta la fecha una intensa movilización. Si bien esta no es una movilización masiva, sí es importante desde el punto de vista cualitativo para el desarrollo de liderazgos emergentes en la escena política venezolana, y hoy entre sus caras más visibles hay personas jóvenes.

Estos hallazgos son de comienzos de febrero de 2024; antes de las elecciones presidenciales de ese año y del incremento de la represión que ocurrió tras las protestas por los resultados electorales. Nuevas mediciones de la participación política y el activismo digital de los jóvenes estarán necesariamente influidas por esos eventos y también por los cambios institucionales que se desarrollan con rapidez tras el 3 de enero de 2026. A lo largo de 2026 ILDIS / FES Venezuela ha organizado al menos tres discusiones con grupos de jóvenes (fundamentalmente universitarios) a quienes hemos preguntado qué entendían o pensaban ellos que había ocurrido a partir de esta fecha, histórica por muchas razones para los venezolanos, y a qué medios habían acudido a informarse sobre lo ocurrido. En todos estos encuentros, la respuesta casi unánime ha sido la confusión y el desconcierto, así como una desorientación en general para identificar voceras o medios a través los cuales informarse mejor sobre lo que estaba ocurriendo.

Ante un panorama de alta incertidumbre en materia política, es importante destacar que la movilización de la sociedad venezolana es lo que puede impulsar que el actual contexto pueda generar un proceso de transición hacia la democracia.

Los jóvenes no son en absoluto un grupo homogéneo, y las cifras generales pueden ocultar diferencias, como aquellas asociadas a la clase social, la educación y la ubicación, factores que influyen en el consumo de noticias y las actitudes ante ellas[15]. En ese sentido, conocer y entender las actitudes de los jóvenes es un elemento central para que las organizaciones políticas y sociales puedan promover su participación. Aunque no es justo adjudicarles a los jóvenes la mayor responsabilidad en los procesos de transformación social, no es menos cierto que tienen un rol que ocupar, unas agendas que desarrollar en términos de lo que debe y puede resolverse en el presente. De cara al futuro, a mediano y largo plazo, también las juventudes deberán encontrar la forma de canalizar sus demandas y expectativas de la Venezuela que esperan les garantice condiciones de vida digna y oportunidades de autonomía, movilidad social y participación política.

ANAIS LÓPEZ CALDERA

Socióloga y coordinadora de proyectos para la Fundación Friedrich Ebert-Instituto Latinoamericano de Estudios Sociales (FES/ ILDIS Venezuela).

LISSETTE GONZÁLEZ

Doctora en Sociología bilingue inglés/español. Con experiencia en investigación y docencia. Defensora de Derechos Humanos. Fue profesora e investigadora en la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) . Hoy trabaja con la organización no gubernamental Programa de Educación-Acción en Derechos Humanos (Provea).

Referencias

CÁCERES HERNÁNDEZ, Miguel (2020): "Jóvenes venezolanos y confrontación política: una aproximación a las narrativas en espacios reales y virtuales". En: *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales,* vol. 9. Pp. 71–8. Disponible en: https://journals.umcs.pl/al/article/download/10918/8211.

CHÓPITE, Verónica et al. (2023) *Cátedra del sentido. Relatos de las juventudes en la Venezuela autoritaria*. Caracas: Observatorio de Juventudes Venezuela. Disponible en: https://es.slideshare.net/slideshow/ctedra-del-sentido-relatos-de-las-juventudes-en-la-venezuela-autoritaria/254874795.

CONTRERAS, Javier y POCATERRA, Melanie (2024): *Cultura democrática y participación política en Venezuela. Reflexión Situación en Comunidades*. Caracas: Fundación Centro Gumilla. Disponible en: https://gumilla.org/wp-content/uploads/2024/02/1708028531605_Informe-Cultura-democratica.-2023.pdf.

Friedrich Ebert Stiftung (FES). (2024): *Juventudes: asignatura pendiente. Encuesta sobre participación y actitudes políticas de las juventudes en América Latina y el Caribe.* Disponible en: www.juventudesFES.org.

GONZÁLEZ, Lissette y LÓPEZ, Anais (2025): *¿Qué piensan y cómo participan los jóvenes en Venezuela : actitudes frente a la política y la acción colectiva*. Caracas: Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales / FES Venezuela. Disponible en: https://collections.fes.de/publikationen/id/1886146.

Observatorio Venezolano de Conflictividad Social. (2024): *Conflictividad social en Venezuela en el primer semestre de 2024*. Disponible en: https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/tendencias-de-la-conflictividad/conflictividad-social-en-venezuela-en-el-primer-semestre-de-2024.

PONCE, María Gabriela (2026): "Situación de la juventud venezolana. Algunos hallazgos a partir de la comparación de la Encuesta Nacional de Juventud 2013 y 2021". En: *Temas de Coyuntura,* No. 85. Pp. 209-218. Disponible en: https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/temasdecoyuntura/article/view/5789.

PONCE, María Gabriela (2016): "Características y apoyo a la democracia en la juventud venezolana". En: *Fermentum, Vol. 26*. Pp. 12-31. Disponible en: https://www.researchgate.net/publication/321059242_Caracterizacion_de_la_democracia_en_la_juventud_venezolana.

ROBERTSON, Craig; ARGUEDAS, Amy Ross; MUKHERJEE, Mitali y FLETCHER, Richard (2026): *Comprender las audiencias jóvenes en una época de cambios veloces*. Instituto Reuters. Disponible en: https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/comprender-las-audiencias-jovenes-en-una-epoca-de-cambios-veloces

TACOA, Antonio (2023): "La juventud venezolana: realidades, complejidades y desafíos". En: *Revista Digital Comunicación y Gerencia Vol. 3,* Nro. 2. Pp. 22-31. Disponible en: https://revistasuba.com/index.php/COMUNICACIONYGERENCIA/article/download/737/494#page=22.

UCAB. (2021): Encuesta Nacional sobre Juventud. Principales resultados. Disponible en: https://elucabista.com/wp-content/uploads/2021/10/Presentacion-ENJUVE-II-26-10-2021.pdf.

Voto Joven. (2024): *Voto Joven promueve la inscripción de 1.600 personas en el Registro Electoral*. Disponible en: https://www.redobservacion.org/2024/04/10/voto-joven-promueve-la-inscripcion-de-1-600-personas-en-el-registro-electoral/.

ZÚÑIGA, Genny (2016): *Perspectivas de la juventud venezolana. Una mirada a sus oportunidades*. ILDIS / FES Venezuela. Disponible en: https://library.fes.de/pdf-files/bueros/caracas/12629.pdf.

Notas

1 BILBAO, Anabel (coord.): *Juventudes: asignatura pendiente. Informe regional*. FES América Latina. Disponible en: https://juventudesasignaturapendiente.com/paises/.

2 GONZÁLEZ, Lissette y LÓPEZ, Anais: *Juventudes: asignatura pendiente. Informe Venezuela*. Instituto Latinoamericano de Investigaciones Sociales / FES Venezuela. Disponible en: https://juventudesasignaturapendiente.com/wp-content/uploads/2025/09/22321-20250925.pdf

3 UCAB. *Encuesta Nacional sobre Juventud 2021. Principales resultados*. Disponible en: https://elucabista.com/wp-content/uploads/2021/10/Presentacion-ENJUVE-II-26-10-2021.pdf.

4 GONZÁLEZ, Lissette y LÓPEZ, Anais. *Op. Cit.*

5 TACOA, Antonio (2023): "La juventud venezolana: realidades, complejidades y desafíos". En: revista digital *Comunicación y Gerencia Vol. 3,* Nro.2. Pp. 22-31. Disponible en: https://revistasuba.com/index.php/COMUNICACIONYGERENCIA/article/download/737/494#page=22.

6 CÁCERES HERNÁNDEZ, Miguel (2020): "Jóvenes venezolanos y confrontación política: una aproximación a las narrativas en espacios reales y virtuales". En: *Anuario Latinoamericano Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales, vol. 9.* Pp. 71–8. Disponible en: https://journals.umcs.pl/al/article/download/10918/8211.

7 UCAB. *Encuesta Nacional sobre Juventud 2021. Principales resultados*. Disponible en: https://elucabista.com/wp-content/uploads/2021/10/Presentacion-ENJUVE-II-26-10-2021.pdf.

8 *Ibidem*.

9 BILBAO, Anabel (coord.). *Op. Cit*.

10 CONTRERAS, Javier y POCATERRA, Melanie (2024): *Cultura democrática y participación política en Venezuela. Reflexión Situación en Comunidades*. Caracas: Fundación Centro Gumilla. Disponible en: https://gumilla.org/wp-content/uploads/2024/02/1708028531605_Informe-Cultura-democratica.-2023.pdf.

11 *Ibidem*.

12 ROBERTSON, Craig; ARGUEDAS, Amy Ross; MUKHERJEE, Mitali y FLETCHER, Richard (2026): *Comprender las audiencias jóvenes en una época de cambios veloces*. Instituto Reuters. Disponible en: https://reutersinstitute.politics.ox.ac.uk/comprender-las-audiencias-jovenes-en-una-epoca-de-cambios-veloces

13 UCAB. (2025): "Venezolanos prefieren el entretenimiento digital frente al presencial, afirma estudio del IDICI UCAB". En: *El Ucabista,* 12/11/2025. Disponible en: https://elucabista.com/2025/11/12/venezolanos-prefieren-el-entretenimiento-digital-frente-al-presencial-revela-estudio-del-idici-ucab/

14 Observatorio de Conflictividad Social. (2025): *Informe Conflictividad Social en Venezuela 2025*. Disponible en: https://www.observatoriodeconflictos.org.ve/oc/wp-content/uploads/2026/01/INFORMEOVCS-ANUAL2025-1.pdf

15 ROBERTSON, Craig; ARGUEDAS, Amy Ross; MUKHERJEE, Mitali y FLETCHER, Richard (2026): *Ob. Cit*.



Galería de Papel. *Paisaje del origen XI*. Jacobo Borges. (2023)



Karina Sainz Borgo, periodista y escritora venezolana.

“A la palabra escrita le incumbe tanto la verdad propia como la de los otros”

KARINA SAINZ BORGO

Este es un “Hablemos” muy particular pues solo nos habla la periodista y escritora venezolana Karina Sainz Borgo, quien reside en españa desde el año 2006. Karina es una joven que se ha destacado como periodista de la fuente cultural, y como escritora. Su primera novela, *La hija de la española*, (2019) fue traducida a veintiséis idiomas. En nuestro país la editorial abediciones de la Universidad Católica Andrés Bello (UCAB) la reeditó en exclusiva para Venezuela.

El 2 de julio de este año recibió el premio Mariano de Cavia, el principal galardón de los Premios de Periodismo del diario *ABC* de España. Le fue concedido por su artículo “Lo que más duele no es el desarraigo” publicado en el mismo diario *ABC* en noviembre de 2025. En este “Hablemos” publicamos el breve discurso que Karina leyó y que se enfoca en lo que significa el desplazamiento humano en la historia de la humanidad. También publicamos la columna de opinión que motivó la entrega del premio a la joven escritora.

La crítica literaria ha dicho que Karina Sainz Borgo forma parte de lo que se ha llamado la “literatura de la diáspora venezolana”, no solo porque ella está fuera de Venezuela, sino porque sus temas, en buena parte, –tanto los artículos de su columna como la temática de sus novelas– tocan el tema de la migración, lo que significa estar en la diáspora y la imposibilidad de volver.

Eneas abandonó Troya con su padre ciego sobre los hombros y su hijo cogido de la mano. Su patria ardía en llamas, arrasada por los griegos. En 1302, Dante salió de Florencia hacia el exilio. Vivió en Verona, Bolonia y Rávena; allí escribió gran parte de 'La divina comedia'. Víctor Hugo dejó Francia tras oponerse a Napoleón III. Vivió en Bélgica y luego en la costa de Normandía, donde escribió 'Los miserables'. En 1939, tras la Guerra Civil, la filósofa María Zambrano cruzó la frontera hacia Francia. De ahí pasó a Estados Unidos, luego a Cuba, México, Puerto Rico, Italia y Suiza. Ocho países en cuarenta y cinco años de exilio.

Mi padre fue, al mismo tiempo y en una misma vida, parte de los quinientos mil españoles que abandonaron su país tras la Guerra Civil y también uno más de los nueve millones de venezolanos que dejaron atrás su casa debido a una revolución que prometió prosperidad y devino en autoritarismo, latrocinio y destrucción. Mi padre fue Eneas, varias veces.

El destierro y el desplazamiento han sido, después de la muerte, la circunstancia máxima del ser humano. Se es extranjero de la misma forma en que cambiamos de país, de trabajo o de barrio. Incluso al sobrevivir a una enfermedad o a la muerte, nos convertimos en una persona distinta. En las páginas de 'Los bienaventurados', María Zambrano descubre al lector una verdad sobre la condición humana: quien ha perdido su patria, asegura Zambrano, contempla la realidad desde una libertad que los arraigados difícilmente poseen y que yo he procurado transmitir a los lectores en la columna 'Lo que más duele no es el desarraigo', texto que el jurado ha reconocido con el premio Mariano de Cavia de este año.

Al hablar de mi padre y de su familia –exiliados republicanos huidos a Francia y luego a Venezuela–, y al referirme a su muerte fuera de la patria que eligió y construyó como suya, estoy en realidad contando la historia de Eneas. La vida de Carlos Sainz Muñoz, mi padre, encarna la del otro y la de los otros: la de quien abandona su situación original y desemboca en otra. Para este periódico informé y escribí una crónica sobre la primera Navidad en la que Remedios Armas, vecina de la isla de La Palma, celebró la Nochebuena con sus hijos después de que el volcán de Cumbre Vieja sepultara su casa. Sentada en un banco, Remedios me habló de la erupción, de la evacuación y del realojo. "¿Por qué, si todo estaba bien, tengo ahora que vestir ropa de la Cruz Roja?", me preguntó mirando hacia la playa.

Hay dimensiones legales, sociales y nacionales del otro y de los otros. ¿Es extranjero solo quien cambia de país? ¿O puede serlo también quien es desalojado de una vida? Troya fue destruida. Un inmenso caballo de madera preñado de armas y guerreros se introdujo en la ciudad. Un signo de paz que llevaba la destrucción en su interior. Eneas solo comprendió la magnitud de su tragedia cuando tuvo que relatarla ante Dido, curiosa por conocer la caída de Troya y la huida hasta Cartago. "Me ordenas, reina, renovar un dolor indecible". Nos constituye el acto de narrarnos. De ser escuchados.

Mi padre fue, al mismo tiempo y en una misma vida, parte de los quinientos mil españoles que abandonaron su país tras la Guerra Civil y también uno más de los nueve millones de venezolanos que dejaron atrás su casa debido a una revolución que prometió prosperidad y devino en autoritarismo, latrocinio y destrucción. Mi padre fue Eneas, varias veces. Y, como él, cientos de hombres y mujeres. "El exiliado es el que ha sido arrojado a la intemperie de la historia", escribe María Zambrano. Eneas, Dante, Víctor Hugo, Thomas Mann, José Bergamín, Antonio Machado, Guillermo Cabrera Infante, Stravinski, Milan Kundera, Manuel Chaves Nogales, Juan Ramón Jiménez o Marjane Satrapi habitaron esa misma intemperie. No creo en las literaturas nacionales; creo en la literatura. Creo en los individuos tanto como en la suma de sus acciones. A la palabra escrita le incumbe tanto la verdad propia como la de los otros.

ARTÍCULO PREMIADO

Lo que más duele no es el desarraigo. Es llegar a entenderlo

Papá murió un 28 de marzo. No había cumplido los 87 y pesaba 50 kilos. Tenía la cara aspirada por la muerte. El gesto se le había disuelto en una mueca durmiente, casi exhausta. "Lo que más duele de todo esto es el desarraigo", dijo mi tío cuando cerraron el ataúd. Yo no supe qué contestar. No tuve palabras a la altura de sus certezas. "Lo que más duele de todo esto es el desarraigo". El hermano de mi padre nació en Francia, se crio en Venezuela y desde hace más de quince años vive en Estados Unidos. Sus padres –mis abuelos– y su hermano mayor –mi papá– cruzaron andando la frontera entre España y Francia y se radicaron en Pessac. De aquellos años, mi padre –el Gran Capitán– recordaba varias cosas, hipérboles que él adornaba y tergiversaba a gusto y con un talento impresionante para convertir cualquier control de pasaportes en una pieza de Borís Pasternak. Hubo sin embargo una anécdota que tardé años en conocer.

Estaba él ya muy mayor, aquí en España, emigrado de vuelta, cuando supe de la advertencia que le hacía mi abuela siendo él aún muy pequeño. "No toques la lumbre", le decía antes de que ella y su marido, mi abuelo, cerraran la puerta del habitáculo donde hacían vida como exilados políticos. Mi padre se quedaba solo todo el día hasta que ellos regresaran de trabajar –de lo que fuera, de lo que encontraran, de lo que hubiese: eran inmigrantes, apestados, perdedores de la guerra, o todo eso junto–. Mi papá tendría quizá tres años, o cuatro. No lo sé. Yo también tergiverso mis recuerdos. Eso es también otro signo de desarraigo, supongo. Es más lo que duele que la capacidad para recordarlo. Quizá por eso él jamás dijo sentirse solo. Quizá por eso se levantaba tan temprano. Quizá por eso era inmune al desaliento. Quizá por eso llegó a la muerte como el patrón del barco invencible de su semblante.

No hace tanto de la muerte de mi padre, el próximo 28 harán nueve meses. Desde entonces, me importa todavía menos pertenecer. Una casa, una ciudad, una nación, un trabajo, un grupo. ¿Qué es todo eso sino una convención? Eres aceptado y aceptas ser de un lugar. Se ejecuta una transacción política y ciudadana elemental. Cicatriza luego la tumoración de no estar en un espacio específico o de dejar de ser una persona determinada –el español o la española, el catalán o la catalana– para dar paso a un estadio más amplio. Abolida la costumbre de llevar flores a nuestros muertos –pasa cuando las tumbas están en otro país, en otro tiempo–, he acabado por comprender que el arraigo es otra cosa. Atiborrarse de silencio. Aprender a desconfiar. A no pertenecer a ningún bando, porque el que te asignen será una elección de los otros. Y tú lo aceptarás –o no–. Pero esa ya es otra cosa. Y esa tampoco te pertenece. Lo que más duele no es el desarraigo. Es llegar a entenderlo.

KARINA SAINZ BORGO

Periodista y escritora venezolana. Desde 2006 reside en España. Entre sus obras más importantes se encuentran ***La hija de la española***, su primera novela, que ha sido traducida a más de veinte idiomas, *El Tercer País*. En este 2026 ha publicado con la editorial Alfaguara *Nazarena*. Forma parte de lo que la crítica ha denominado la "literatura de la diáspora venezolana". Actualmente trabaja como reportera y columnista en el periódico español *ABC*.



Galería de Papel. Exposición *Diario en Tiempo de Pandemia: Viajantes, Paisajes y Aguas*. Jacobo Borges. (2026)

Derechos humanos en Venezuela: situación y oportunidad

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS TOM LANTOS • LUZ MELY REYES

El presente documento resume la intervención de la periodista independiente Luz Mely Reyes, cofundadora y editora de *Efecto Cocuyo*, ante la Comisión de Derechos Humanos Tom Lantos del Congreso de Estados Unidos. La audiencia, a la que fue invitada la periodista, se llevó a cabo el 15 de julio de este año. Allí se analizó la grave siuación humanitaria y de derechos humanos en el país, especialmente tras los sismos del 24 de junio. Luz Mely hizo hincapié en la siutuación de la libertad de expresión y el control social que el Gobierno mantiene sobre los periodistas y medios, incluso después del 3 de enero.

COMITÉ DE ASUNTOS EXTERIORES DE LA CÁMARA DE REPRESENTANTES

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS TOM LANTOS

Audiencia sobre derechos humanos en Venezuela: situación y oportunidad –Miércoles 15 de julio de 2026– 12:00 m.

H-313, El Capitolio

Declaración presentada para el registro

Presentada por: Luz Mely Reyes, cofundadora y editora de Efecto Cocuyo, periodista.

Copresidentes y Miembros de la Comisión.
Mi nombre es Luz Mely Reyes, periodista independiente venezolana, cofundadora y directora del medio digital *Efecto Cocuyo*. Presento este testimonio como periodista en el exilio en los Estados Unidos[1] con el propósito de dilucidar aún más la situación de las libertades de prensa, expresión y asociación en Venezuela. Este testimonio busca demostrar cómo el Estado venezolano, incluso después del 3 de enero de 2026, mantiene un rígido control social y político a través de una política sistemática de censura y criminalización del pensamiento crítico en el país.

Normalización aparente y continuidad de la represión

Aunque se ha observado una aparente disminución de la presión sobre la prensa desde el 3 de enero, las organizaciones de derechos humanos coinciden en que se trata de gestos meramente cosméticos. Esta narrativa de normalización carece de fundamento institucional: no se han im-

plementado reformas estructurales que garanticen el libre ejercicio del periodismo.

Por el contrario, persiste un marco legal punitivo diseñado para perseguir la disidencia. Entre ellos destacan:

- *La Ley contra el Odio*: utilizada para encarcelar a ciudadanos por expresar opiniones, incluso a través de WhatsApp, el principal canal para intercambiar información en un país donde los medios de comunicación están censurados.
- *La Ley de Organizaciones No Gubernamentales*: que criminaliza la libertad de asociación y coloca a quienes defienden los derechos fundamentales en una posición de extrema vulnerabilidad.

Censura digital y exclusión de los medios de difusión

Los registros de IPYS Venezuela y VE Sin Filtro confirman que al menos 43 medios de comunicación nacionales e internacionales, incluidos *Efecto Cocuyo* y *El Pitazo*, permanecen bloqueados digitalmente dentro del territorio nacional.

Estos bloqueos se realizan bajo instrucciones directas de Conatel a través de los principales proveedores de servicios de Internet (Cantv, Movistar, Digitel, Inter y NetUno). Las técnicas de censura utilizadas incluyen:

- Filtrado de DNS.
- Interferencia con los protocolos HTTP y HTTPS.
- Degradación deliberada del tráfico hacia los medios de comunicación independientes.

Este ecosistema de censura constituye una violación directa al derecho de acceso a la información y crea un estado de opacidad que pone en peligro la seguridad pública y la transición hacia una gobernanza democrática.

La población se ve obligada a recurrir a VPN, herramientas costosas que requieren alfabetización digital, en un país con un servicio eléctrico y de Internet inestable. Esto eleva el costo del acceso a información vital, como ocurrió tras los mortales y destructivos terremotos del 24 de ju-



Luz Mely Reyes, periodista independiente venezolana

nio, y alimenta dinámicas de desinformación que afectan gravemente la conciencia, la confianza y la cohesión ciudadana.

Además, IPYS informa que desde 2010 al menos catorce canales de televisión internacionales han sido eliminados de la programación de los proveedores de servicios por suscripción. Entre estos medios se encuentra *CNN en Español*.

Persecución, criminalización y acoso judicial

El sistema de justicia de Venezuela ha sido instrumentalizado como un mecanismo de castigo contra periodistas y defensores de los derechos humanos. Existe un patrón recurrente de:

- Acoso judicial.
- Detenciones arbitrarias.
- Juicios sin garantías de debido proceso.
- Medidas cautelares prolongadas que funcionan como formas de tortura psicológica y que también impactan las finanzas de quienes son sometidos a estas acciones.

Entre enero y marzo de 2026, veintiséis trabajadores de la prensa fueron liberados de prisión. Sin embargo, a fecha de julio de 2026, seis de

ellos permanecen sin plena libertad, según el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Prensa:

- Carlos Correa
- Carlos Julio Rojas
- Rory Branker
- Jonathan Carrillo
- Luis López
- Gabriel González

El impacto de estas medidas es doble. En el caso de Carlos Correa, director de Espacio Público, la restricción de sus derechos afecta no solo su vida sino también la labor de defensa de la libertad de expresión que realiza desde hace más de treinta años.

En el caso de Rory Branker, quien pasó un año en prisión sin acceso a visitas familiares ni asistencia legal, su propio testimonio, publicado en la red social *X* el 9 de julio de 2026, revela la magnitud del daño:

> Ir a presentarme a los tribunales es, para mí, un viaje a la prisión; significa encontrarme con mis carceleros y su desprecio por la dignidad humana. Obligarme a ir todos los meses es la forma en que el régimen prolonga su tortura y deja clara su persistencia en destruir mi vida, poco a poco. Que nadie piense que las medidas cautelares son mejores que estar en una celda. NO LO SON.

Un informe de Espacio Público (junio de 2026) documenta que periodistas, medios de comunicación y ciudadanos fueron intimidados incluso en medio de la emergencia nacional causada por los dos terremotos que azotaron la región de la costa norte.

La situación de estos presos políticos demuestra que no existe independencia judicial para proteger la libertad de prensa. La retórica oficial no solo los revictimiza, sino que también fomenta nuevos ataques contra quienes permanecen en el ejercicio del periodismo.

Un llamado a esta comisión

Concluyo este testimonio solicitando formalmente que esta comisión mantenga y fortalezca el escrutinio internacional sobre Venezuela. Insto a los honorables miembros de esta comisión a respaldar el llamado a la plena libertad de los periodistas, la derogación de la Ley contra el Odio y otros instrumentos legales que penalizan la libertad de expresión y la libertad de asociación, el levantamiento de todos los bloqueos digitales y a asegurar el retorno garantizado de los periodistas exiliados sin temor a represalias.

La transición de Venezuela hacia la democracia requiere indispensablemente de una prensa verdaderamente libre.

LUZ MELY REYES

Periodista independiente venezolana, cofundadora y directora del medio digital *Efecto Cocuyo*. Se encuentra en el exilio en los Estados Unidos.

COMISIÓN DE DERECHOS HUMANOS

TOM LANTOS

Es un organismo bipartidista de la Cámara de Representantes de los Estados Unidos . Su misión declarada es "… promover y defender las normas de derechos humanos reconocidas internacionalmente de manera imparcial, tanto dentro como fuera del Congreso, tal como se consagran en la Declaración Universal de Derechos Humanos y otros instrumentos pertinentes de derechos humanos".

Notas:

1 Consejo de Derechos Humanos de las Naciones Unidas, El aparato estatal, los mecanismos de represión y las restricciones al espacio cívico y democrático: Conclusiones detalladas de la Misión Internacional Independiente de determinación de los hechos sobre la República Bolivariana de Venezuela, U.N. Doc. A/HRC/54/CRP.8, párrs. 918–923 (18 de septiembre de 2023).



Los hilos invisibles de la exposición de Jacobo Borges

MARÍA LUZ CÁRDENAS

I. DIARIO DE FRAGMENTOS. EL TIEMPO

Más que una exposición, *Diario en Tiempo de Pandemia: Viajantes, Paisajes y Agua*s ha sido un proyecto de vida: de la vida creativa de Jacobo Borges y de la existencia humana, de un recorrido las cruza en el tiempo. Cuando la pandemia se hizo viral en 2020, *Prodavinci* nos sorprendió con la publicación de una serie de videos y textos elaborados por Jacobo durante su encierro en un pequeño apartamento de Nueva York, donde disponía de pocos elementos de trabajo. El confinamiento lo había tomado en una situación muy singular con muy pocas herramientas de trabajo: reproducciones de sus propios trabajos, unas tijeras y un iPad. Mientras cortaba unos papeles para desecharlos, se percató de que, al caer, se producían transformaciones. De allí surgieron los *Diarios*: cerca de 300 obras efímeras fotografiadas con el iPad, que se destruían y, con los mismos materiales de recorte, se convertían en otras nuevas. Los vimos como una especie de luminosa grieta en medio de la soledad y el espanto por el aislamiento que a todos nos aplastaba. Como el maestro que es, sabía arrancarnos el miedo a través del arte. El resultado es un universo de fragmentos en movimiento que se transforman permanentemente y a cada cambio generan obras nuevas: líneas, figuras, aves, tensiones entre los puntos… Esta es una serie de elevadas soluciones formales, pero también una reflexión interior sobre su respuesta a las cargas del confinamiento –los anhelos, los respiros, los acechos o los miedos: "… encerrados en un apartamento por azar. Sin materiales de pintura ni de dibujo ni computadora. Sólo un iPad que uso como cámara, una mesa negra y una tijera con la que estaba cortando papeles que iba a botar. Cuando los papeles caían sobre la mesa me di cuenta de que se creaban relaciones inestables, instantes de vida. Después de horas cortando y botando, se me acabaron los papeles, así que tomé reproduc-



Todas las fotografías de esta sección corresponden a la Exposición *Diario en Tiempo de Pandemia: Viajantes, Paisajes y Aguas.* Jacobo Borges. Galería Freitez, Caracas 2026.

ciones de mi propio trabajo y los corté cada vez más pequeños y vi cómo caían, me detuve a observar lo que pasaba. Yo no podía controlar dónde ni por cuál lado caían sobre la mesa, ni cómo se organizaban al caer. Empecé a dialogar con ese lenguaje y a hacer de la tijera mi cómplice. Luego decidí usar los dedos, como un falso pianista, deslizando los fragmentos sobre la mesa negra, o la palma de la mano, moviéndolos como el viento, y los fotografié con el iPad. Después los volví a mover, se modificaba el resultado y lo fotografiaba de nuevo…". El fragmento en el *Diario en Tiempo de Pandemia* Jacobo Borges es la condición de una nueva perspectiva de legibilidad de la obra; una posibilidad mayor para la manifestación de la imaginación y del estímulo estético. Lo fragmentario como estética de sentido para comunicar lo indecible; lo que no cabe en una gramática ordenada ni en una representación realista o descriptiva para dar una idea de completitud. Esto supone que el discurso final nunca será homogéneo.

El enfoque curatorial de la exposición consideró partir del *Tiempo* como un proceso donde los acontecimientos recorren múltiples direcciones y no conducen linealmente hacia el futuro. El espacio, el tiempo y el fragmento se cruzan, logrando una unión del pasado y el presente con la multiplicidad del futuro. Jacobo altera la na-

Jacobo Borges

Caracas, Venezuela, 28 de noviembre de 1931.

Es uno de los artistas plásticos más destacados de Venezuela, con una trayectoria que abarca la pintura, las instalaciones, la escenografía y el cine. Desde 1951, su obra ha recorrido importantes museos y galerías internacionales, entre ellos el Museo Guggenheim de Nueva York, el Museo de Arte Moderno de Nueva York y el Museo Reina Sofía de Madrid, consolidándolo como una figura fundamental del arte contemporáneo latinoamericano.

A lo largo de su carrera ha recibido importantes distinciones, entre ellas el Premio Arturo Michelena, la Beca Guggenheim y la Orden Francisco de Miranda en Primera Clase. En mayo de 2026, la Universidad Central de Venezuela le confirió el doctorado *honoris causa*, a través de su Facultad de Arquitectura y Urbanismo, en reconocimiento a su trayectoria y contribución a la cultura venezolana. Su trayectoria también incluye la docencia, la experimentación cinematográfica y la creación de proyectos artísticos que exploran nuevas formas de expresión visual.



rrativa pictórica tradicional que viaja en línea recta desde un punto *"A"* hasta un punto *"B"*. Su idea es una obra que se eleva por encima del tiempo. Los hechos avancen y retrocedan de manera simultánea. No se trata de un sentido homogéneo, sino que incluye los agujeros de la realidad donde coexiste lo fluido, lo cambiante y lo abierto. El mismo Jacobo lo describió en una ocasión en los siguientes términos: "… en México pinté una puerta, pero la terminé en Berlín. Tiempo después regresé a México y la veía sin interés hasta que, poco a poco, con el ir y venir de puertas me fui dando cuenta de la coincidencia tan grande: había hecho aquella puerta y me encontraba ahora con puertas similares. Forzosamente querían decir algo". Su Tiempo es laberíntico y orgánico, fluye entre corrientes que enlazan las historias, los objetos, los recuerdos, la memoria, los espacios. Esto quiere decir que, aunque el Tiempo formal de la exposición va desde 2016 (su última exposición) a 2026 (su más reciente exposición), el Tiempo diagonal de la exposición puede contemplar obras realizadas en 2025, pero también otras realizadas en 1998 bajo la misma perspectiva del fragmento o del Tiempo. Cada obra abre puertas y umbrales con otras obras. Por ejemplo, *Diario en tiempo de pandemia* (2020) utiliza el video para manejar una noción íntima del tiempo –el encierro, el pequeño recorte, el fragmento en un laboratorio de sensaciones, palabras y afectos–; mientras que en una obra pionera –la instalación *Imagen de Caracas* de 1967– nos conecta con otra dimensión del Tiempo en otra escala: la escala monumental, el Tiempo exterior. *Imagen de Caracas* proponía una historia de Venezuela bajo un aspecto crítico que relacionaba, en imágenes simultáneas, los sucesos más significativos del pasado con el presente, haciendo hincapié en el papel histórico de Caracas. El propósito era crear un espacio teatral y arquitectónico que permitiera la completa participación del espectador. Cien kilómetros de escenas fílmicas, en blanco y negro y en colores, se proyectarían sobre ocho pantallas enormes en un teatro construido para ese fin. Con ello, Jacobo demostraba que la historia no es unidimensional, sino que se mueve en muchas direcciones. El Tiempo íntimo de la pandemia y el Tiempo espectacular de la historia, se vinculan, no solo por el uso del video sino porque narran momentos diferentes de un mismo autor. Entre estos dos periodos de su trabajo, se crea una zona ambigua entre el mundo interno y el mundo externo, que tiene su propia lógica peculiar. En ambos existe un arco de relación que nos permite ir y venir en diferentes espacios y tiempos de la obra de Jacobo; una zona donde se maneja un sentido diferente de la realidad. Los fragmentos de papel recortado que componen el *Diario en Tiempo de Pandemia* dialogan también con una de las obras tempranas de Jacobo: *La Pesca*, una pintura que demuestra su manera

particular de trabajar en diferentes etapas de trabajo. Las líneas de sus tiempos avanzan y regresan creando un tejido enriquecedor en sus lecturas. Son recortes que se enlazan en el movimiento a través del video, mientras que los trazos de *La Pesca* son remolinos de colores brillantes –otro orden de movimiento– que utilizaba para describir la experiencia abstracta de la pesca, las redes, las figuras y el agua.

Los contenidos estéticos y afectivos del maravilloso *Diario en Tiempo de Pandemia* están delineados por el mismo concepto de "diario" –un diario del asombro, la soledad, el miedo y la libertad de crear. Por ejemplo, cuando señala que "… hoy terminé el árbol a golpe de tijeras, sobre una mesa negra dentro de un marco cuadrado hecho de papel blanco. Ahí vive mi árbol encerrado, y encerrado en este apartamento que no tiene paisaje, que sólo ve ventanas… ventanas que ven ventanas. Pero mi árbol está vivo…", abre un espacio al espectro emocional del encierro, pero también una derivación estética donde la policromía abstracta de *La Pesca* de 1957 se une a la del *Diario en Tiempo de Pandemia*.

II. VIAJANTES. EL RECORRIDO

La realización de figuras escultóricas con una inmensa fuerza expresiva ha sido constante en la producción de Jacobo Borges. Entre sus más destacados logros se encuentra la instalación *Se vino abajo el cielo*, de 1996, presentada en la Residenz Gallery de Salzburgo, Austria, y luego de dos años en el Retén de Catia, que sacudió al público como metáfora del Diluvio Universal. La exposición *El Bosque* en el Museo de Arte Contemporáneo Sofía Imber presentaba fortísimas figuras como antesala. En sus escenografías para teatro impone la misma capacidad de expresión, en obras como *Los ángeles terribles* de Román Chalbaud, *Lo que dejó la tempestad*, de César Rengifo o *Calígula* de Albert Camus. Pero quizá la de mayor complejidad y plenitud expresiva sea la instalación *Del Sol o de la Luz* en Ciudad Banesco Caracas. El 31 de marzo de 2025, Jacobo nos sorprendió con una visita a su taller donde vimos por primera vez la serie de *Viajantes*, enormes esculturas en negro, con figuras que



doblegaban nuestras actitudes con respecto a la condición humana. Nos conmovieron profundo. Un golpe hondo. No salimos siendo los mismos: aquello era un cuestionamiento a la existencia. Las obras no "representaban", sino que "eran" lo que somos después de la pandemia y en un país como Venezuela –destruido y llevado a sus últimos niveles de libertades y condición de vida: "Los días caen, se desploman, se quiebran, se parten, se hunden, se descuelgan por las roturas del tiempo y nos aplastan". Los *Viajantes* retuercen nuestras almas por su avasallante enfrentamiento a la realidad, la represión y la violencia del mundo actual. El color negro resalta esa capacidad de conmover y empujarnos a insondables abismos en tanto espectadores. Es la sociedad que oprime y desata sensaciones encontradas entre la belleza expresiva que Jacobo sabe otorgar, junto al sentimiento de lo terrible que nos acosa en todos los registros del dolor, la tortura y la guerra.

En diálogo con los *Viajantes* hemos creado en sala, líneas cruzadas en el tiempo, que activan relaciones, tanto con *Se vino abajo el cielo*, llegando a *Los Nadadores*, *El Bosque*, o con obras fuera de sala como *Del Sol o de la Luz* o las escenografías tempranas del artista. En todas ellas se alterna el sentido existencial de la producción de Jacobo. *Reflexiones de agua II*, 1986, es una especie de espejo pictórico revelador de los cuerpos de los *Viajantes*: bordes torcidos, desencaja-

dos, que escapan de las aguas y también de las paredes. El derrumbe de la condición humana se expresa también en *El cielo se vino abajo*. Las tonalidades negras de las telas con las hojas de *El Bosque* o la expresión de *Al otro lado de la puerta, 1998/2025*, que nos remite al encierro.

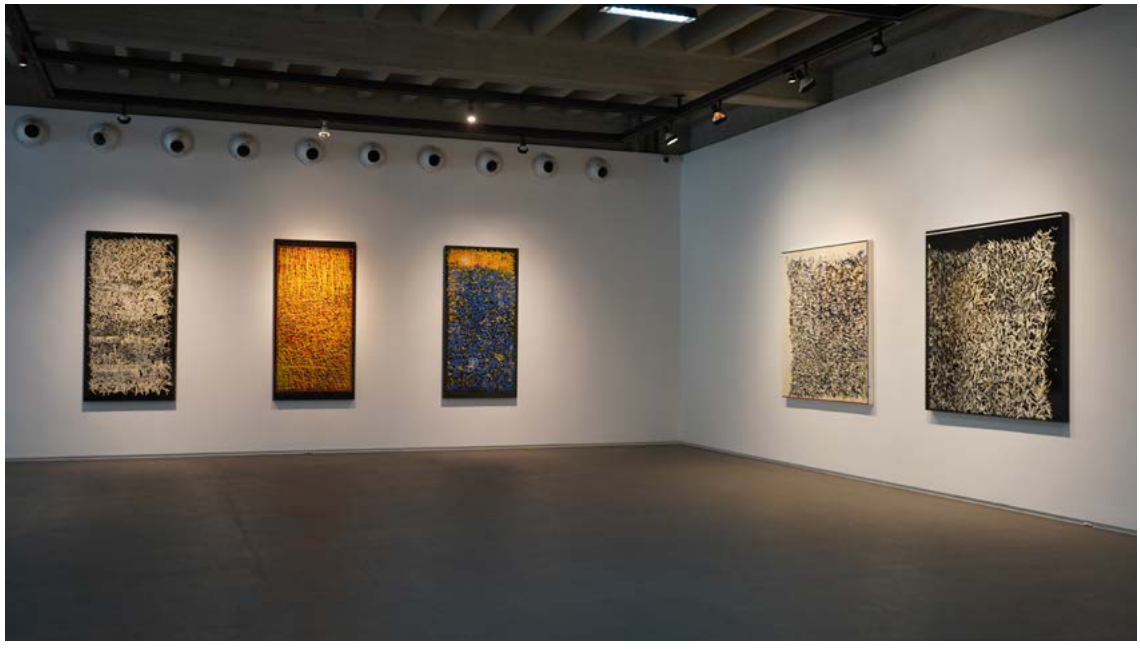
III. PAISAJES

En un momento determinado, mientras Jacobo trabajaba el *Diario en Tiempo de Pandemia*, volaron de la mesa pequeños fragmentos de papel recortado y, vistos desde arriba, formaban constelaciones en movimiento, extrañas galaxias con ritmos inesperados. Los recogió y fue construyendo un nuevo capítulo dentro de su producción. Tejía las composiciones capa por capa, interviniendo con colores para luego aplicar otra capa de barniz transparente que se comporta como una fuente de iluminación desde adentro y hace brillar la superficie. La exposición presentó once obras en óleo sobre lienzo y resina, que expanden la sensibilidad en corrientes vertiginosas y cruzan lecturas con otras obras de épocas y materiales diferentes en su amplia trayectoria.

Los paisajes están realizados con dos diferentes metodologías que llevan a dos modelos distintos. En el primer caso, los volúmenes reticulares salen y entran generando espacios virtuales y texturas reales sobre la superficie. Por ejemplo, podríamos trazar una conexión entre *Aguas I*, 2024, y *La Celosía*, 1974, por la manera como se abren nuevos espacios entre los espacios. En el segundo caso, la obra se estructura a partir de pequeños fragmentos generalmente de un solo color con el mismo barniz transparente, pero sin relieves –las superficies son lisas. En estos segundos espacios de diálogo, es posible establecer resonancias con obras de la historia del arte, como es el caso de *Paisaje del origen XII*, 2023, y *Trigal con cuervos*, 1890, de Vincent van Gogh, que se unen en medio de los vertiginosos ritmos del azul, el amarillo y el negro. Las fronteras de la producción de Jacobo se extienden en ida y vuelta por los confines del arte.

IV. AGUAS

El Agua desempeña una función esencial activadora de metáforas, espacios y recuerdos en la vida y la obra de Jacobo Borges. En sus perspectivas simbólicas, el agua encarna el nacimiento y la muerte, el fluir, el recorrido. Es un símbolo de origen y final de la creación, es un elemento vital que, en su versión diluviana, arrastra consigo la vida, es transformación. La imagen se asocia a experiencias que le han marcado el curso de la existencia: los caudales producidos por las aguas de la lluvia en su casa de infancia,





las inundaciones, los recuerdos torrenciales en Nueva York o Berlín, e incluso la cercanía a la muerte por inmersión. En su casa de infancia, las lluvias producían una especie de pequeño río que Jacobo concebía como un sitio mágico. Pero el agua fue también una amenaza de ahogamiento y cercanía a la muerte –de alguna manera, de encierro.

Las piezas se caracterizan por el principio del movimiento, las exuberantes texturas y el desvanecimiento de las figuras. La presencia del Espacio-Agua constituye uno de los más radicales puntos de inflexión en la trayectoria de Jacobo y se extiende en la totalidad de su trabajo como un magma primigenio donde flotan la vida y la muerte y permite que las figuras se acerquen y alejen, vuelen una hacia la otra como si realmente estuviesen en el agua. Por eso no extraña que retomara el agua a partir del *Diario en Tiempo de Pandemia*. La Serie *Aguas* se compone de nueve obras que exploran el uso de materiales superpuestos, capas, texturas y variaciones de color. Las composiciones no responden a una narrativa concreta ni a una interpretación única. Están organizadas a partir de elementos visuales que pueden remitir a formas naturales o urbanas. La serie se centra en la experimentación con técnicas mixtas y en la reutilización de recursos formales presentes en etapas anteriores de su obra. Los vertiginosos ritmos de las líneas y puntuaciones revelan narrativas no lineales, partituras cruzadas, líneas entremezcladas

V. EPÍLOGO

Diario en Tiempo de Pandemia: Viajantes, Paisajes y Aguas clausuraría oficialmente el domingo 28 de junio de 2026, con la realización de dos eventos culminantes. Cuatro días antes, el 24 de junio de 2026, un doble terremoto fracturó al país y a nuestras existencias. El espacio de la Galería Freites sufrió algunos daños y fisuras que, aunque no comprometían la estructura ameritaron el cierre de la exposición. Sin embargo, el impacto de este proyecto no ha dejado de marcar resonancias en su desarrollo. En uno de los muros de la planta baja, a tono con los *Viajantes*, justo donde habíamos colocado la frase: "Los días caen, se desploman, se quiebran, se parten, se hunden, se descuelgan por las roturas del tiempo y nos aplastan", una pequeña grieta atravesaba el texto pareciendo indicar que el arte siempre se adelanta. Paralelamente, continuamos realizando eventos y encuentros en el marco de la muestra y estos proseguirán en otros espacios y en nuevos tiempos. Este proyecto no solo contribuyó a sembrarnos en lo profundo el poder transformador del arte, sino a comprender que se trata de un efecto que no se detiene.